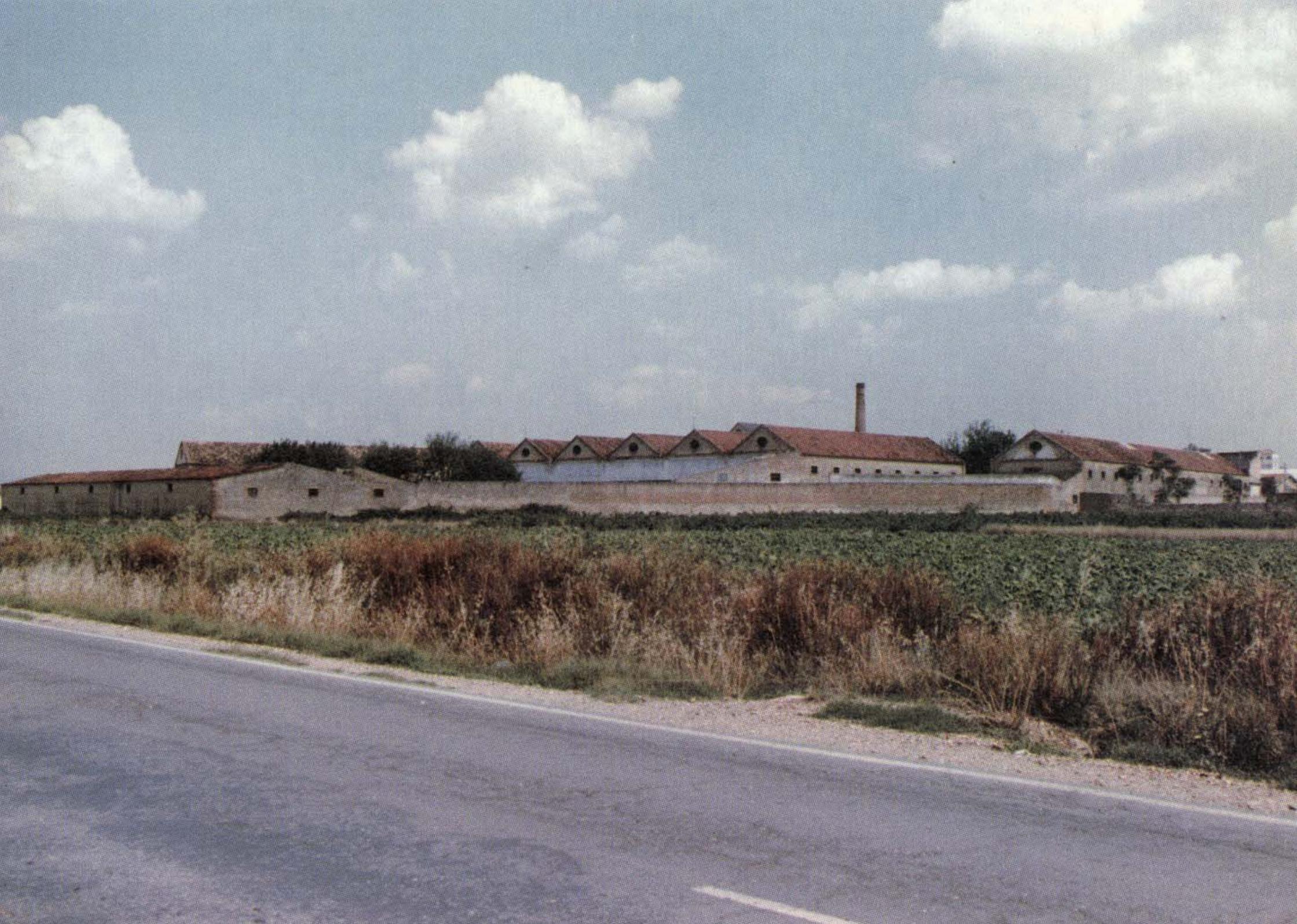




LAS “BODEGAS MORALES”. LA PALMA DEL CONDADO
y
OTROS ESPACIOS BODEGUEROS

e *D* *a* *p* **0** **2**



Nº 2. AÑO 2009

Dirección eDap:

Juan José Vázquez Avellaneda

Dirección www.arquitecturaypatrimonio.com:

Ferran Ventura Blanch

Dirección MAP-MED (Hum-769):

José Enrique López-Canti

Equipo de redacción:

Pablo Gómez González

Álvaro González Vergara

Manuel Lago Gómez

José Enrique López-Canti

María Sierra Sánchez

Juan José Vázquez Avellaneda

Ferran Ventura Blanch

Producción y Diseño:

© taller de jva

Edita:

MAP-MED (Hum-769). Departamento de
Proyectos Arquitectónicos. ETSA. Universidad
de Sevilla

ISSN: 1888-8836

Depósito Legal: SE-3321-2008

e D a p 0 2

DOCUMENTOS de ARQUITECTURA y PATRIMONIO
www.arquitecturaypatrimonio.com

Sumario

- 7 Editorial
- 8 DE LAS BODEGAS MORALES.** Historia y cartografías en El Condado
- 10 La Palma y los vinos del Condado, *por Manuel Jesús López Robledo*
- 24 Las Bodegas Loewenthal-Morales, *por Manuel Ramírez Cepeda*
- 42 Los nuevos monumentos. Las antiguas “Bodegas Morales” de La Palma del Condado, *por Juan José Vázquez Avellaneda*
- 48 “El porvenir de mi pasado”: Paseos por la memoria. 2001-2002, *por Carlos Almansa Ballesteros y Laura Cárdenas García*
- 52 “Mezcal” dijo el cónsul, *por José Enrique López-Canti*
- 58 Archivo BODEGAS_MORALES, *por eDap*
- 86 “Hijos de Carlos M. Morales S.L.” Cronología, *por Manuel Ramírez Cepeda*
- 98 OTROS ESPACIOS BODEGUEROS.** En Jerez
- 100 Jerez: Rehabitar las bodegas, habitar la memoria, *por José Manuel Aladro Prieto*
- 110 Nuestro método. De las narraciones temporales a las narraciones espaciales, *por Juan José Vázquez Avellaneda*
- 118 Curso FAP 2001-2002

Editorial

La arquitectura y el patrimonio son asuntos que han interesado tradicional a las clases dominantes. El *rostro* de la primera tal como la figuraba Bataille en su famosa definición, ha quedado unido a éstas con la misma intensidad con que se ha manifestado el sentimiento de repulsa por parte de las clases subalternas. ¿Quién mejor que aquellos que tienen *propiedad* para ocuparse en asuntos patrimoniales? La losa de la historia, por otra parte, pesando sobre una generación tras otra, sin duda forma parte de una sensibilidad moderna extendida a sus numerosos proyectos de transformación de la realidad. Monumentos y arquitecturas se convirtieron así, en objetivos a derribar, objetos menospreciados frente a la iconoclastia revolucionaria.

Actualmente, por el contrario, ante el desarrollo y el consumo salvaje de las últimas décadas, la homogeneidad de los paisajes y espacios del planeta; lo patrimonial, las arquitecturas y lugares del pasado, ahora que han perdido en muchos casos la funcionalidad para la que fueron hechos, se incorporan como sitios de reivindicación y defensa frente a la picota, por parte de un creciente número de colectivos. La recomposición de la memoria reciente se une al debate ciudadano para decidir el futuro de nuestras ciudades y de nuestro paisaje. En cierta medida estos movimientos estarían haciendo aquello que ya reclamaba Walter Benjamin en la tesis número seis de su conocida

obra *Tesis de filosofía de la historia*: “En toda época ha de intentarse arrancar la tradición al respectivo conformismo que está a punto de subyugarla”, ya que, “El peligro amenaza tanto al patrimonio de la tradición como a los que lo reciben”

Este segundo número de eDap se centra en un patrimonio en peligro como es el de las antiguas Bodegas Morales de La Palma del Condado. Como en el primer número, el trabajo realizado en nuestro ámbito universitario se ha visto impulsado desde fuera gracias al interés y a la colaboración prestada, en este caso, por la Plataforma en Defensa del Patrimonio de La Palma y por la revista *Corumbel*.

Revisitar estas Bodegas, es mirar una muestra aún viva de nuestro pasado industrial. Lugares que pensamos de gran utilidad para proyectar el presente.

DE LAS BODEGAS MORALES
Historia y cartografías en El Condado





Emb. del Corumbel Bajo

Río

La Peñuela

Lavapiés

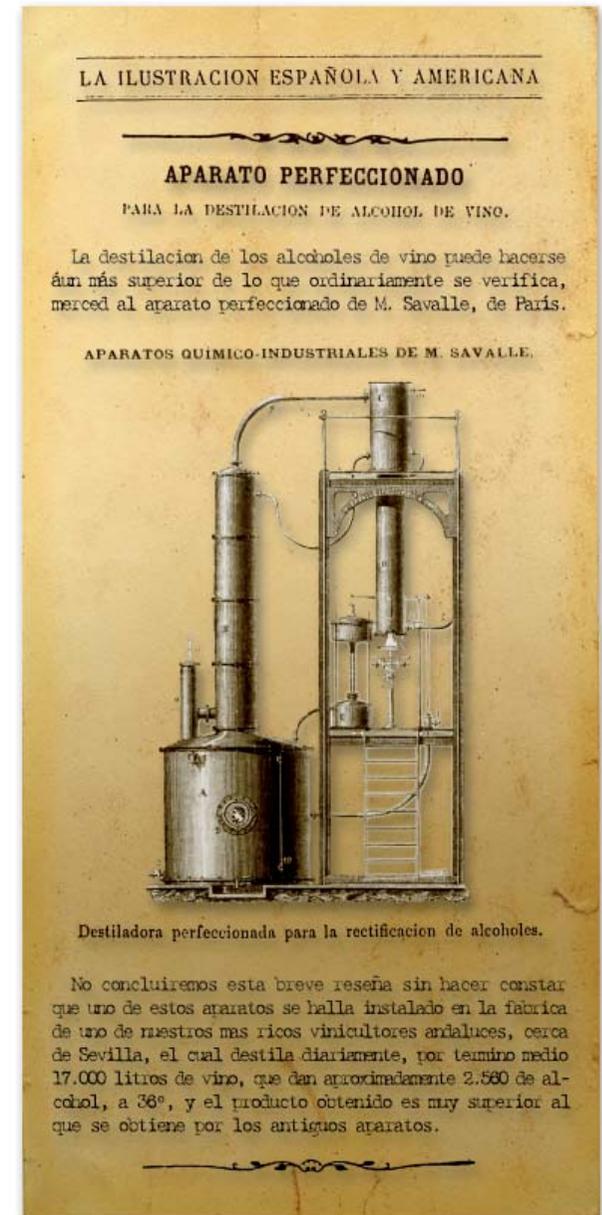
ndoncillo

Villarrasa

La Palma del Condado

Niebla

Bollullos Par del Condado



Plano de la caldera de rectificación que Désiré Savalle fabricó para Nicolás Gómez en 1871. BNE

La Palma y los vinos del Condado

Manuel Jesús López Robledo

El origen de la tradición vinícola

Aunque existen legendarias referencias que hablan del comercio de vinos en tiempos de Tartessos y de los romanos, no es hasta el siglo XIV cuando podemos fijar el inicio de la tradición vitivinícola en el antiguo Condado de Niebla. Sobre 1375, en particular, la producción de vinos de la tierra llana de Huelva alcanzó tal cantidad y calidad que invadió el comercio de Sevilla hasta tal punto que se crearon ordenanzas específicas con el fin de proteger al sector vinícola sevillano. En estos documentos ya se habla de los caldos de Villalba, Bollullos, Almonte, La Palma y principalmente de Manzanilla. Ya en 1398 el rey Enrique III El Doliente concede una Real Feria a la entonces villa de La Palma, lo que vendría a dotarla de cierta relevancia comarcal a partir de entonces.

Es evidente, por otro lado, que el descubrimiento de América relanzó la producción vinícola onubense desde el año 1492, consolidándose desde entonces la ruta comercial del Condado hasta Sevilla. Se tiene documentación

que confirma que la primera partida de vino español que sale a las Indias se realizó el 13 de febrero de 1502 desde el puerto de Sevilla procedente de Villalba del Alcor. El transporte del vino se hacía en carros, aprovechando la ruta secular que parte de la calzada romana que unía Híspalis e Itálica con Onuba. En esta época los municipios con mayor extensión dedicada al viñedo eran Manzanilla, Moguer, Villalba y La Palma, prevaleciendo aún la tradicional dehesa mediterránea en gran parte del término de Bollullos.

Tal fue el comercio vinícola con América que podemos decir que la vitivinicultura onubense es el origen de la americana. En tal sentido el *Bulletin International du Vin*, V.33 (1960), publica una interesante reseña en la que se reivindica el origen palmerino de los vinos chilenos. Literalmente: “Don Hurtado de Mendoza [1535-1609], sucesor del heroico Valdivia, importó dos toneles de vino de La Palma del Condado (Huelva) para celebrar la pacificación de Chile. A partir de estos vinos imperiales españoles nacieron los mostos de Coquimbo, Mipo, Aconcagua... Es decir, vinos chilenos con alma

de España que están luchando en los mercados internacionales junto con los de Burdeos, Borgoña, etc.” Y es que son muchas las referencias que hablan de la fama de los vinos onubenses, y palmerinos en particular. En efecto, en 1625 encontramos otra carta dirigida al Gobernador de Santo Domingo que dice... “que el vino de La Palma del Condado es reconocido como muy bueno para la salud y nada nocivo por ser elaborado con las mejores uvas.” Esta documentación atestigua, de hecho, la relevancia que debió tener el vino de La Palma por aquel tiempo.

De este modo, la rentabilidad de los vinos del Condado amparada por el comercio con América se mantendría hasta finales del siglo XVII. A partir de 1718, sin embargo, tras el traslado de la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz, las exportaciones de vinos onubenses se ven reducidas en beneficio de las gaditanas. Es entonces cuando se inician las relaciones comerciales entre Huelva y Cádiz. A través del puerto de Moguer, en concreto, se comienza a exportar vino y aguardiente hasta los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Puerto Real y El Puerto de Santa María, consolidándose Moguer como nuevo centro vinícola onubense.

Así las cosas, durante el siglo XVIII la producción vinícola en la tierra llana de Huelva quedaría monopolizada en torno a dos centros productores. En palabras de Núñez Roldán, “los centros vinícolas más importantes se agrupaban en torno a dos ejes: uno occidental con base en Moguer compuesto por los municipios de Palos, Moguer, Beas y Lucena; otro central que corresponde al conocido tradicionalmente como Condado vinícola cuyo centro sería Manzanilla y su radio de acción los municipios de Chucena, Villalba, La Palma, Bonares y Bollullos.”

En los archivos municipales de Villalba y Manzanilla encontramos que el vino era transportado en botas sobre carros hasta el río Tinto, y allí pasaban a bordo de grandes barcazas que lo llevaban al puerto de Moguer. Desde allí partiría con destino al norte de España e Inglaterra, a la vez que se iba acrecentando el destino hacia la provincia de Cádiz. No obstante, para este último destino, hay documentos que avalan que los vinos de Manzanilla y de pueblos colindantes buscaron otra ruta mucho más económica. Efectivamente, las botas se transportaban en carros esta vez hasta el embarcadero del Caño de las Nueve Suertes en el río Guadiamar, desde donde partían directamente hasta Sanlúcar de Barrameda. Las relaciones establecidas entre ambas provincias hermanas, en el fondo, vendrían a ser más que comerciales, dando origen a una de las devociones religiosas más importantes de España. Prueba de ello es la constancia documental de que al menos desde principios del siglo XVIII hay presencia de peregrinos de La Palma, Moguer, Sanlúcar y El Puerto en la Romería del Rocío.

Por otro lado, Pascual Madoz deja constancia en 1849 de esta ruta comercial cuando habla de la villa de Almonte. Dice textualmente: “En la parte del SSE de Almonte, embebido en el término que describimos, se halla el llamado coto de Oñana, que ocupa próximamente de 10 á 12 leg. cuadradas. El centro de esta gran finca es montuoso, con varios cas., entre ellos el palacio de los Sres. Marqueses de Villafranca, á quienes pertenece, y una venta ó parador inmediato sobre el camino que de los pueblos del Condado de Niebla conduce á Sanlúcar de Barrameda.”

Ya a finales del siglo XVIII el Marco de Jerez se consolida como centro productor vinícola y principal agente exportador de todos los vinos elabora-

dos en el antiguo Reino de Sevilla. Con la llegada de industriales extranjeros durante 1760 y 1840 Jerez fue escenario de un amplio conjunto de transformaciones que afectarían de forma determinante a la actividad vinícola tradicional. En efecto, el nuevo mercado británico favoreció la elaboración de vinos envejecidos, fuertes y de color frente a los mostos y vinos en claro, lo que originó la puesta en práctica a gran escala del sistema de criaderas y soleras para la crianza de vinos, y la construcción de grandes bodegas de envejecimiento tal y como las conocemos hoy día.

Comienza así la transformación de la vitivinicultura tradicional a la agroindustria vinatera moderna radicada desde entonces en dos centros principales: Jerez, para Andalucía occidental, y Málaga para la oriental. No obstante, la elaboración de estos nuevos vinos generosos jerezanos obligaba, para mejorar su conservación y su calidad, a su combinación con otros vinos. Generalmente los “extractores” de vino en Jerez, aunque no se encargaban de su elaboración, sí los transformaban, mezclándolos con vinos o añadiendo aguardiente procedentes mayoritariamente del Condado de Niebla, hecho que fortaleció las relaciones comerciales entre ambas regiones vinícolas, pero también determinó, en el fondo, la supremacía de los vinos de Jerez frente a los de Huelva.

Este vínculo comercial quedó materializado en 1804 con la creación —aunque efímera— de la provincia de Sanlúcar de Barrameda, como figura en el libro *Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814* escrito por Adolfo de Castro en 1858. En él leemos: “En este tiempo la ciudad de Sanlúcar de Barrameda recibió del Príncipe de la Paz un gran beneficio, si bien le fué muy poco duradero. En 9 de Noviembre se habilitó su puerto

para el comercio con el extranjero y con las Américas y con título de capital de una provincia de su nombre independiente de Cádiz y Sevilla, dándole por términos á Chipiona, á Lebrija, á Trebujena, á las Cabezas, toda la isla mayor del Guadalquivir: por norte y poniente el caño de las nueve suertes, el arroyo Curallon, Palma, San Juan del Puerto, Gibraleon, Villanueva de los Castillejos y San Silvestre, á mas del territorio de Arenas gordas, el coto de Oñana, y los despoblados que hay entre Palacios del Rey, Bollullos, Almonte, costas del Océano, del Guadalquivir. Quedó facultada la ciudad de Sanlúcar para tener consulado independiente de Sevilla y una aduana.”

La manifiesta preferencia de los vinos del Condado y de Moguer en el Marco de Jerez queda contrastada, por ejemplo, en la obra *Past, present & probably the future state of the wine trade* escrita por James Warre en 1823. Además, en la edición número 50 de la publicación *Miscelánea de Comercio, Artes y Literatura*, publicada el 23 de febrero 1820, podemos leer: “Los vinos de Sanlúcar son muy parecidos á los de Jerez, y asi como en esta ciudad lleva la preferencia el pajarete, en la otra el mas celebrado es el manzanilla, asi llamado, segun Clemente, por un pueblo de este nombre que hay en el reino de Sevilla.” Al margen de polémicas, la confusión del origen de la manzanilla como vino elaborado (o comercializado) en Sanlúcar de Barrameda evidencia la existencia de este profundo vínculo comercial, como venimos exponiendo.

Paralela a la producción vinícola, ya desde el siglo XVIII se venía elaborando en el Condado aguardiente de vino por métodos artesanales, como queda patente en la carta enviada en 1798 por un labrador de San Juan del Puerto a los editores del *Semanario de Agricultura y Artes, dirigido a los Párrocos*.

En ella leemos: “Señores Editores: dirijo á Vms. el adjunto método de fabricar el aguardiente, y pienso igualmente dirigirles los de hacer el vino y el vinagre, y el de extraer el aceyte, según se practican en el condado de Niebla, en donde vivo, para que si contienen alguna cosa útil, los publiquen, ó á lo menos para teniendo conocimiento de nuestras prácticas, puedan manifiestarnos sus defectos, y el modo de corregirlos.”

Durante la segunda mitad del siglo XIX hubo un nuevo repunte del mercado británico, consolidando a los vinos del Condado como principal materia prima para mezclar y encabezar los vinos finos jerezanos. El libro *Living Age V.36* escrito por Eliakim y Robert S. Littell en 1853 refleja claramente lo que decimos. Publicamos un extracto literal: “La fuerza del vino mezclado dependerá de la cantidad de aguardiente que el exportador considere necesario añadir... hay un lugar en Cádiz llamado Aguada, donde se reciben de diversas partes de España los vinos inferiores con el propósito de ser mezclados con el jerez...; pero el vino elaborado en el Condado de Niebla es el preferido sobre cualquier otro.”

Tal es el auge de la viticultura onubense en esta época que hasta la edición del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* del año 1852 hace referencia a sus elaborados más tradicionales, como se puede desprender de las últimas acepciones del término *SOLERA*: *pr. And. En el vino es la madre ó lia. Vini faix. VINO DE SOLERA. En el Condado de Niebla se llama así el más añejo o generoso, que se destina para dar vigor al nuevo.*

Hasta el último cuarto del siglo XIX el puerto de Moguer se mantendría como salida natural de los vinos del Condado. Sin embargo, el aterramiento de la ría y la llegada de nuevas infraestructuras terrestres, como la carretera

Huelva-Alcalá de Guadaíra construida en 1846, el ferrocarril entre Jerez, El Puerto y Cádiz en 1855, las líneas telegráficas que conectaría Huelva con Sevilla y Cádiz en 1857 y finalmente el ferrocarril Sevilla-Huelva en 1880, terminarían consolidando definitivamente las relaciones comerciales establecidas entre el Marco de Jerez y el antiguo Condado de Niebla en torno a La Palma, que pasará a monopolizar todo el mercado vinatero onubense a partir de entonces.

Es a mediados del siglo XIX, precisamente, cuando La Palma comienza a destacar en torno a la destilación vínica. Prueba de ello se expone en la obra *Propiedad de la tierra, latifundios y movimientos campesinos*, publicada en 1991. Lutgardo García Fuentes expone literalmente: “La obtención de aguardiente por métodos artesanales se desarrolló considerablemente en el siglo XVIII, pero a mediados del XIX, comenzó a declinar dicha actividad por las importaciones baratas de alcohol. En cualquier caso nos ha sorprendido que en La Palma, en la fecha que nos ocupa, existiesen 22 alambiques... Sirva de referencia saber que por esa fecha en Bollullos funcionaban doce.” Por otro lado, el *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* especifica que en 1827 La Palma poseía 14 calderas de aguardientes, lo cual evidencia un repunte de esta actividad. Ya en 1860 los vinos y aguardientes más caros de la provincia son los de La Palma, cotizándose a 69 y 12 reales la arroba, respectivamente, mientras que en Moguer el precio rondaba los 40 y 10 reales cada uno, según recoge el diario *La Iberia*.

De este modo, tal llegaría ser la fama de los aguardientes vínicos palmerinos en el Marco de Jerez que podría interpretarse que el origen del término enológico “Palma”, referido a los vinos finos de mayor calidad, provenga, de

hecho, de esta localidad onubense, al igual que sucedió, como vimos, con la manzanilla de Sanlúcar.

Fuera como fuese, lo claro y evidente es que a partir de entonces la provincia de Huelva, y muy especialmente La Palma, como veremos, comienza a especializarse en la elaboración de alcoholes vínicos destinados principalmente a encabezar los vinos finos del Marco de Jerez. Sirva como prueba de ello los datos publicados en el libro *Estudio de la Exposición Vinícola Nacional de 1877* escrito por Manuel Tello en 1878. Con respecto a la producción enológica del año 1857 se destaca lo siguiente:

Provincia	Vino(Hl.)	Vinagre(Hl.)	Aguardiente(Hl.)
Cádiz	177.697	2.374	121
Huelva	66.185	2.322	1.514

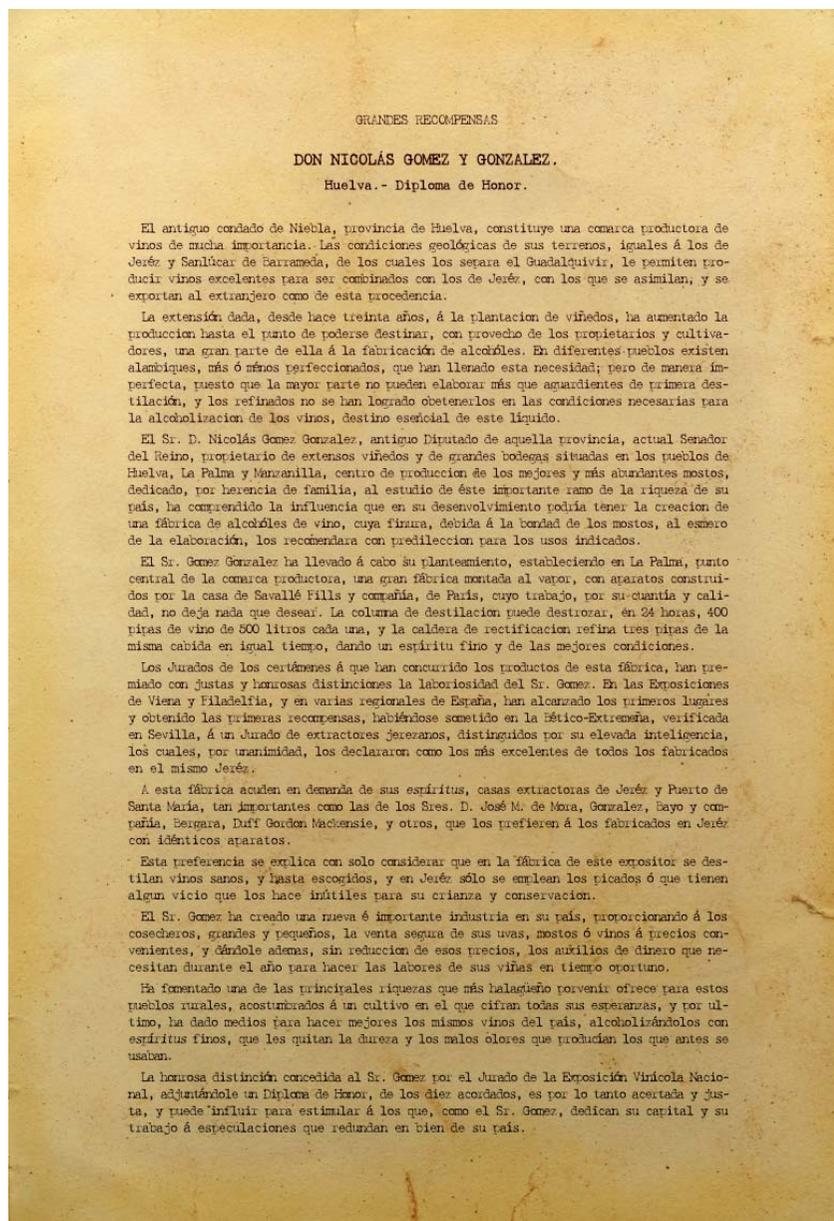
La Palma, pionera de la industria destiladora

Las últimas décadas del siglo XIX fueron una época de expansión y alta rentabilidad del cultivo de la vid en toda España. En la provincia de Huelva, en particular, se pasará de las 2.800 Has. de 1857 a superar las 10.000 Has. en 1900. Fue una época revolucionaria en cuanto a la elaboración de vinos, que aparte de incrementar la calidad de los mismos consiguió aumentar su conservación gracias al perfeccionamiento de la industria de la destilación vínica, llevada a cabo con nuevas máquinas de destilación continua al vapor. Junto a estos ensayos, se fueron realizando exposiciones universales, agrícolas y vinícolas en las que participaron bodegueros del Condado y con notable éxito.

Centrándonos ya en La Palma, la referencia más antigua localizada data de 1857. Los palmerinos Juan Soldán y José Tirado llegarían a llevar sus selectos vinos a la Exposición de Agricultura de Madrid celebrada ese año, según consta en su catálogo oficial. Del mismo modo, en la Exposición Universal de Londres celebrada en 1862 se localizan vinos de los palmerinos Agustín Camacho y Trinidad Díaz. Y así sería, una tras otra, hasta alcanzarse el punto álgido en la siguiente década, que es cuando los vinos y alcoholes de La Palma llegan en oleada a las grandes Exposiciones Universales de la época: Viena (1873), Filadelfia (1876), París (1878), Ámsterdam (1883)... Siendo en la primera Exposición Universal celebrada en los Estados Unidos con motivo del centenario de la Declaración de la Independencia, o sea, en la Exposición de Filadelfia, donde encontramos un mayor número de participantes palmerinos.

Tal fue la fiebre expositora de los bodegueros de la época que en abril de 1877 el Ministerio de Fomento llegaría a organizar la primera Exposición Vinícola Nacional. En este sentido, la prensa del momento no reparó en elogios del magnífico stand montado, *ex professo*, por un importante cosechero de Huelva que venía produciendo alcoholes vínicos de alta calidad en su fábrica al vapor ubicada en La Palma en 1871. Estamos hablando de la primera industria de destilación vínica de su estilo en España, como indica su constructor, el ingeniero francés Désiré Savalle, en *La Ilustración Española y Americana*.

Aquella pionera destilería palmerina poseía una columna de destilación capaz de destrozarse cada veinticuatro horas 100 pipas de vino de 500 litros cada una, mientras que su caldera de rectificación era capaz de refinar 1.500



litros diarios de alcohol vínico de excelente calidad. El abogado y político Nicolás Gómez González era su propietario, que llegaría a convertirse en uno de los mayores bodegueros de aquella España en vías de desarrollo, con una industria vinícola radicada en La Palma y que constituía la alquimia en las directrices de la enología de entonces, como queda constancia en el Dictamen de concesión del Diploma de Honor que se le concedió por su industria de destilación en la citada Exposición.

Atendiendo a que en ésta participaron 7.231 bodegas de toda España, que aportaron la friolera de 1.576.200 muestras de vinos y alcoholes, y que solo se otorgaron diez Diplomas de Honor, podemos decir que este importante reconocimiento nacional a la labor industrial emprendida por Nicolás Gómez supuso, en el fondo, la consolidación de la fama de los vinos y productos destilados de La Palma, muy apreciados desde mediados del siglos XIX –como sabemos– en el Marco de Jerez.

Para hacernos a la idea de la envergadura de aquella vieja fábrica de alcohol palmerina, pasamos a comparar su producción con la de las principales destilerías existentes en Jerez en 1876.

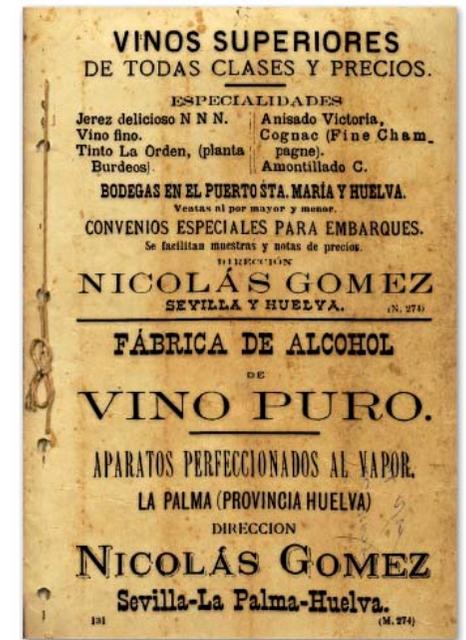
Destilería	Fundación	Producción (botas/año)
Sevil	1850	90
Caudilla García	1855	90
González Byass	1856	50
Bertemati	1859	120
De Cala	1864	120

Dictamen de concesión del Diploma de Honor concedido a Nicolás Gómez en 1877 por su industria de destilación. ARC

Ivison	1870	80
Domecq	1871	30
Romero	1873	90
Marichalar	1874	40
Nicolás Gómez	antes de 1871	1.000

A tenor de lo expuesto no cabe duda de que aquella pionera fábrica de alcohol vínico convirtió a La Palma en la principal fuente alcoholera del Marco de Jerez en el último cuarto del siglo XIX. Por eso mismo y según lo publicado por Manuel M^a González Gordon en la “Biblia” de los jereces, o sea, en su obra *Jerez-Xerez-Sherish* de 1935, en la que sitúa el inicio de la industria del brandy de Jerez entre 1880 y 1886, siendo Francisco Ivison O’Neale su precursor y las bodegas de Domecq, Marqués de Misa, Bertemati, Vergara y González Byass las primeras en comercializarlo, cabe pensar que el origen en sí de la elaboración de *cognac* en España se encuentre realmente en La Palma del Condado.

Para llegar a esta conclusión bastará con analizar el origen de los brandys más antiguos de España. En efecto, en la actualidad las Bodegas Domecq se atribuye el mérito de ser la primera casa que lanzó al mercado este místico licor en España. En cualquier publicidad del brandy *Fundador*, de hecho, se afirma que su solera data del año 1874. La leyenda cuenta que tras el pedido –infructuoso– de 500 botas de alcohol de un empresario del norte de Europa a Pedro Domecq Loustau, éste decidió guardarlo hasta su posterior comercialización. La prensa del momento habla de la misma leyenda, aunque la fija en el año 1886 (*La Época*, ed. 2-II-1895), lo que encaja con lo expuesto por González Gordon. Habría que indicar, en este sentido, que Pedro Domecq fue uno de los mayores “extractores” de Jerez y, aunque poseía destilería propia (sistema Savalle), la escueta producción de alcohol de 1876 –solo 30 botas– invita a pensar que este encargo pudo haberlo realizado a algún otro industrial alcoholero (¿Nicolás Gómez?). En cualquier caso no es hasta 1880 cuando abre su famosa destilería de Tomelloso, en Ciudad Real.



Anuncio publicado en la Guía Comercial de Sevilla en 1886. BNE

Fuera del Marco de Jerez, las antiguas bodegas Jiménez y Lamothe, con sedes en Málaga y Manzanares (Ciudad Real), también se enorgullecía de haber fabricado el primer *cognac* de España: el *Brandy 1866*. Juan de Ávila Gijón, por su parte, expone en la *Revista de Festejos* de 2008 de Manzanares que esta bodega compró su fábrica de alcohol (también sistema Savalle) a otra bodega de Valdepeñas fundada en 1878. Al caso, afirma tajantemente que “la gran instalación del sistema Savalle de la bodega de Manzanares fue la primera de su estilo en España.” Sin embargo los años desvelan que eso no es cierto: aquel viejo alambique-Savalle que Nicolás Gómez poseía en La Palma se instaló antes de 1871, según dejó constancia el propio Désiré Savalle.

En este sentido y según se desprende del libro de Manuel Tello, sabemos que ya en 1877 los alcoholes palmerinos de Nicolás Gómez eran

considerados “los más excelentes de todos los fabricados en el mismo Jerez” y que las principales bodegas jerezanas (Moreno de Mora, González Byass, Vergara, Duff-Gordon o Mackenzie) “los preferían a los fabricados en Jerez con idénticos aparatos.” E incluso los extractores podían quemar por su cuenta en el establecimiento de Nicolás Gómez los vinos que ellos mismos hubieran escogido. Además, en la *Guía de Sevilla* de 1886 se indica que, entre otros derivados véricos, Nicolás Gómez venía fabricando *Cognac (Fine Champagne)* en su *fábrica de alcohol de vino puro* de La Palma.

Pero para afinar más, nos iremos a la Exposición Universal de Filadelfia (EEUU) celebrada en 1876, en donde Nicolás Gómez expuso “*wines, licors, brandy and alcohol*”; las bodegas Domecq y González Byass sólo “*wines*”, o sea, ninguna llevó brandy ni destilados véricos (?); Francisco Ivison no participó y las bodegas de Jiménez-Lamothe no existían por entonces. Y así hasta la concesión un año después del mencionado Diploma de Honor en la primera Exposición Vinícola Nacional, distinción específica a la industria de destilación que Nicolás Gómez poseía en La Palma, la más prestigiosa de España, como vemos, hasta entonces.

Por eso mismo, se entiende la relevancia que Juan Vincenti destaca en su obra *Los Alcoholes: Ensayo de Estudio* (1889), llegando a reconocer que ya en 1882 la provincia de Huelva fabricaba *cognacs* que no dejaban nada que desear, y hasta se confundían *con las mejores marcas francesas...* Todo ello parece indicar, como decimos, que La Palma del Condado es la cuna del brandy en España.

De Nicolás Gómez a Carlos Mauricio Morales: El relevo en un emporio bodeguero

Como venimos analizando, la relevancia adquirida por aquella prestigiada destilería palmerina de Nicolás Gómez, cuyos alcoholes se vendían sobremanera en todo el Marco de Jerez, determinó el devenir futuro de la viticultura onubense, pero también las propias influencias políticas del industrial ayamontino ayudaron a catapultar definitivamente a La Palma como

el principal centro comercializador de los vinos del Condado.

El año 1877, en concreto, fue un año clave. Primero porque el panorama enológico español quedó alterado debido a que la producción francesa comenzó a acusar de forma plena la extensión de la filoxera. Nicolás Gómez fue, de hecho, pieza clave en las políticas agrarias de la época, llegando a representar a la provincia de Huelva en el Congreso Filoxérico Nacional de 1878 y formando parte, a su vez, de la comisión provincial contra la filoxera. Y, segundo, porque contribuyó activamente en la puesta en marcha del ferrocarril Sevilla-Huelva, logrando finalmente que este entonces revolucionario medio de transporte hiciera escala en La Palma por primera vez en su historia el 15 de marzo de 1880. El ferrocarril, en concreto, fue determinante para el crecimiento posterior de la localidad. En palabras de Julián Sobrino, “en La Palma del Condado hay que hacer notar la influencia que ejerció el ferrocarril en la instalación de bodegas, tonelerías, harineras y almazaras en los terrenos cercanos a la estación. Las facilidades de comunicación proporcionadas por el nuevo medio de transporte explican esta situación urbanística con la finalidad primordial de servir de salida natural a la exportación de estos productos.” De esta forma, el ferrocarril y la filoxera, pero también una historia previa de reconocido prestigio nacional en torno a la destilación vérica, convulsionaron la vida cotidiana de la entonces villa de La Palma: su economía, su urbanística, sus costumbres, su paisaje, sus hábitos agrícolas, su demografía, hasta su acústica callejera... definieron un nuevo Pueblo con aires de capitalidad. 1880 daría paso, pues, a la irrepetible “edad de oro” del vino de La Palma y al inicio en sí del emporio bodeguero del Condado. Frente a aquella vieja fábrica de alcohol de vino puro (cuya chimenea fue demolida en agosto de 2007) quedó ubicada definitivamente —y no al revés— la neomudéjar Estación palmerina: testigo mudo de uno de los capítulos más trascendentes en la historia de La Palma.

Como dato sintomático, y en el contexto en el que se publica este libro, sabemos que las bodegas González Byass de Jerez venían siendo uno de los principales clientes de Nicolás Gómez, como se desprende del Dictamen



Imagen del caserío de La Palma en 1914 con la chimenea de la fábrica de alcoholes vínicos de Nicolás Gómez al fondo. El entorno de la estación de ferrocarril en 2007. Se pueden observar todas las bodegas y edificaciones industriales. La chimenea de Nicolás Gómez destruida con consentimiento municipal el verano de 2007. ARC

de concesión del Diploma de Honor de la Exposición Vinícola Nacional. Al caso, debemos indicar que ya desde 1844 esta importante casa jerezana venía produciendo espíritus destilados en la fábrica de aguardientes “San José”, propiedad de un empresario alemán que terminó asociándose con su fundador, Manuel M. González. Nos estamos refiriendo a Mauricio Sevil, tío materno de otro gran bodeguero que años más tarde terminaría instalando en La Palma otra gran fábrica de alcohol vínico, especialista que fue en la fabricación de coñacs, llegando a ser incluso alcalde de la localidad. Hablamos, en efecto, del albuñolense Carlos Mauricio Morales Sevil, verdadero conocedor y continuador de la importante labor industrial iniciada por Nicolás Gómez. De hecho, siendo Alcalde de La Palma en 1907, tras el fallecimiento de éste, le dedicó la calle que hoy lleva su nombre. Perpendicular a ésta el tiempo quiso que se ubicara, también, la calle rotulada Carlos M. Morales.

Sin embargo, 1880 daría paso a una época de transición. Por un lado, la industria de destilación vínica fue azotada fuertemente por una grave crisis debida principalmente a la invasión de alcoholes industriales procedentes de Alemania, obtenidos de caña de azúcar, patata o cereales, según indica Nu-

ria Puig Raposo en la revista *Historia Industrial*, N° 4 (1993). El investigador Francis Fourneau, por su parte, nos desvela que desde 1880 las fábricas de aguardientes y de alcohol del Condado estaban paralizadas. Escribe literalmente: “D. Francisco de Flores, de Moguer, señala que “la crisis vitícola es debida, sobre todo, al buen mercado de los alcoholes industriales importados. Con 1 Hl. de alcohol alemán a 70 pesetas (mientras que el alcohol de vino local cuesta 200 pesetas) se fabrican 8,33 Hl. de un brebaje que nombran y venden como vino: de aquí la superproducción, la mala calidad y la baja de precios...”. Y, por otro, el galopante ataque de filoxera que venían padeciendo los viñedos franceses y del norte de España activaría de forma plena la exportación de vinos a granel, lo que potenció de modo considerable el desarrollo del sector vinícola en la comarca. La fábrica de alcohol vínico propiedad de Nicolás Gómez, por lo demás, sería traspasada en 1891 al cosechero de origen francés Celestino Verdier Martín, pasando a ser a partir de entonces el mayor bodeguero del Condado.

De este modo, recalarián en La Palma viticultores de origen francés como Henri Estenave o el mencionado Celestino Verdier, otros de proce-

dencia alemana, entre los que se encontraba Friedrich Loewenthal, los venidos desde distintos puntos peninsulares como Carlos Mauricio Morales, atraídos todos por las posibilidades que ofrecía la zona, y junto con empresarios autóctonos como Miguel Pichardo Lepe llegarían a activar la industria vinícola del Condado.

A partir de entonces los lagares tradicionales dieron paso a las grandes bodegas exportadoras. Estas nuevas construcciones industriales, según Sobrino Simal, estaban compuestas “por un programa muy bien definido y organizado... Nos encontramos por tanto con un espacio de trabajo secuenciado a partir del proceso o procedimiento en cuestión pero que, básicamente, recogía este itinerario: 1º La zona de pesado y de descarga o muelle; 2º El lagar propiamente dicho o espacio de prensado de la uva; 3º La bodega o sala de fermentación; 4º La bodega de crianza; y 5º El almacén. Junto a estos espacios habituales en las bodegas existían, dependiendo del tamaño y especialización de cada casa cosechera, otras dependencias tales como talleres de forja, carpintería, calderería, oficinas, naves de embotellado, laboratorio enológico y viviendas de empleados. El programa constructivo podía llegar a convertir las bodegas en una factoría con sus calles adoquinadas, ramales ferroviarios, vivienda de dirección, etc.”

Por todo lo dicho, La Palma del Condado terminó consolidándose como uno de los principales núcleos bodegueros de la España del siglo XX. Y, por eso mismo también, rescatar del olvido a aquel rancio complejo bodeguero de los Morales, convirtiéndolo en una novedosa fábrica de la cultura, como se pretende con este libro, servirá para rentabilizar nuestro patrimonio industrial y para que nuestra histórica sea mucho más conocida y reconocida por todos.

Bibliografía

-Archivo Biblioteca Nacional: *Miscelánea de comercio, artes y literatura*, núm. 50, 1820, pág. 4; diario *La Iberia*, ed. 30-III-1860; Gómez Zarzuela, Manuel: *Guía de Sevilla: su provincia, Arzobispado, Capitanía General, Tercio Naval, Audiencia Territorial y Distrito Universitario*, 1886; Vincenti, Juan: *Los Alcoboles: Ensayo de Estudio*, 1889; y diario *La Época*, ed. 2-II-1895.

-Archivo del Congreso de los Diputados. Expediente personal del Diputado Nicolás Gómez González. Legislaturas 1864-1865, por la provincia de Granada y 1867, 1867-1868, 1876-1877 y 1877, por la de Huelva.

-Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, Protocolos, Estadística Fabril e Industrial, Cádiz, 1876, núm. 191.

-Archivo revista *Corumbel*, Asociación Amigos de La Palma, su colección completa hasta la actualidad (años 1979-2009).

-Archivo del Senado. Expediente personal del Senador Nicolás Gómez González, por la provincia de Huelva. Legislaturas 1877 y 1879-1880.

-Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: *La Ilustración Española y Americana*, varias ediciones (años 1871-1880).

-*Bulletin international du vin*, Volumen 33, Parte 2, Office international de la vigne et du vin, F. Alcan, 1960, pág. 112ª.

-Catálogo de los productos presentados en la exposición de agricultura celebrada en Madrid el año de 1857, Imprenta Nacional, Madrid, 1857

-Espinosa Teba, María: *Catálogo Histórico Artístico de La Palma del Condado*, Ayuntamiento de la ciudad, 1999.

-Dabrio Pérez, José María: *La Palma del Condado: Apuntes para una Introducción Histórica*. 1987.

-De Castro, Adolfo: *Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814*, Imprenta de la revista médica, 1858, págs. 553ª-554ª.

- Domínguez Vela, José: *La carretera Alcalá de Guadaíra-Huelva (1833-1984): génesis de un elemento territorial estructurante: de vía provincial a eje metropolitano*, Diputación Provincial de Sevilla, 2001.
- Fourneau, Francis: *El Condado de Huelva: Bollullos, Capital del Viñedo*, Instituto de Estudios Onubenses, Diputación de Huelva, 1975.
- García Fuentes, Lutgardo: *Contribución al estudio de la estructura de la propiedad agraria en el Condado: La Palma a mediados del siglo XIX*, en *Propiedad de la tierra, latifundios y movimientos campesinos: actas de las VIII Jornadas de Andalucía y América*. Juan de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, 1991.
- González de Molina, Manuel y otros: *La historia de Andalucía a debate: Industrialización y desindustrialización de Andalucía*, Anthropos Editorial, 2004.
- González Gordon, Manuel María: *Jerez-Xerez-Sherish*, A. Padura, Jerez de la Frontera, Cádiz, 1935.
- Jurado Sánchez, José: *Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII: 1750-1808*, Universidad de Córdoba, 1988.
- Iglesias Rodríguez, Juan José: *Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: el Puerto de Santa María*, Muñoz Moya y Montraveta, 1991.
- Iglesias Rodríguez, Juan José: *Historia y cultura del vino en Andalucía*, Universidad de Sevilla, 1995.
- International exhibition: *The illustrated catalogue of the industrial department*, London, 1862.
- Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1849, tomo II, pág. 172ª.
- Miñano y Bedoya, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal: Mena-Pesqueiras (prov. de Lugo)*, Pierart-Peralta, 1827, pág. 410ª.
- Molina Díaz, Francisco: *Manzanilla: el valor de la palabra*. II Congreso Internacional sobre la Lengua de la Vid y el Vino y su Traducción, GIR Traduvino, Universidad de Valladolid, Soria, 2008.
- Morton, John S.: *Official Catalogue International Exhibition*, Philadelphia, 1876.
- Núñez Roldán, Francisco: *En los confines del Reino, Huelva y su Tierra en el siglo XVIII*, Universidad de Sevilla, 1987.
- Littell, Eliakim y Robert S.: *Living age*, Littell, Son and Co., 1853, pág. 506ª.
- López Robledo, Manuel Jesús: *Aquel viejo alambique*, en revista *Corumbel*, Asociación Amigos de La Palma, núms. 381-383, 2009.
- Pan-Montojo, Juan: *Industrialización y Vitivinicultura en España, 1760-1900: una visión de conjunto*, Congreso de la Asociación de historia económica, Zaragoza: 19, 20, 21 Septiembre, 2001.
- Plataforma en Defensa del Patrimonio de La Palma, en revista *Corumbel*, Asociación Amigos de La Palma, diversas colaboraciones (años 2007-2009).
- Puig Raposo, Nuria: *La Modernización de la Industria del Alcohol en Tarragona, Ciudad Real, Navarra y Granada (1888-1953)*, en revista de Historia Industrial N° 4, 1993, págs. 91ª-110ª.
- Ramírez Cepeda, Manuel: *La Gestación de un Ferrocarril en La Palma del Condado*. Asociación Amigos de La Palma, 1993.
- Ramírez Cepeda, Manuel: *La Estación de La Palma del Condado. Medio siglo de historia ferroviaria (1880-1930)*. Asociación Amigos del Ferrocarril, Nerva, 1998.
- Ramos Santana, Alberto: *El comercio de vinos y aguardientes andaluces con América: siglos XVI-XX*, Universidad de Cádiz, 1998.
- Real Academia Española (Madrid): *Diccionario de la lengua castellana*, Imprenta Nacional, 1852.
- Real Jardín Botánico (Madrid): *Semanario de Agricultura y Artes: dirigido a los párrocos*, 1798, Volumen 4, Números 79-104, pág. 310ª.
- Revista local de Festejos, Ayuntamiento de Manzanares, Ciudad Real, 2008.
- Revistas de la *Fiesta de la Vendimia del Condado*, Ayuntamiento de La Palma del Condado, años 1961-2001.

-Sobrino Simal, Julián: *El patrimonio viti-vinícola del Condado*, en revista Corumbel, Asociación Amigos de La Palma, núm. 357, 2007.

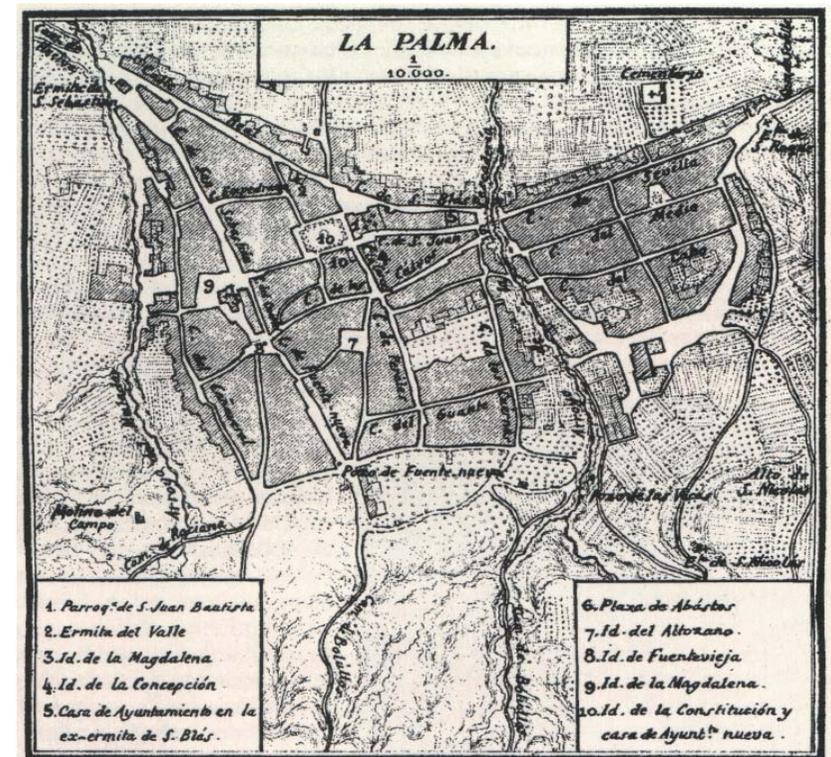
-Takenak, Katsuyuki y otros: *Trayectorias de tres regiones pioneras en la producción comercial de vino en España: Jerez, Penedés y Rioja*, en *Mediterranean World*, n. XVIII, Tokyo, Mediterranean Studies Group Hitotsubashi University Biennale, 2006, págs. 131^a-160^a.

-Tello, Manuel: *Estudio de la Exposición Vinícola Nacional de 1877*, Imprenta Nacional, Madrid, 1878.

-Torremocha García de la Rasilla, Bosco: *Las exportaciones de Vino y Brandy de Jerez Situación actual y perspectivas de futuro*, en *Boletín Económico de ICE* N° 2826, 2004.

-United States Centennial Commission; Amasa Walker, Francis y Gardner, Dorsey: *International exhibition, 1876*, Volumen 5, Gov't print. off., 1880.

-Warre, James: *Past, present & probably the future state of the wine trade*, J. Hatchard, J.M. Richardson, 1823, págs. 174^a-175^a.



Plano de La Palma realizado por F. Coello. 1868. DFAP

Las Bodegas Loewenthal-Morales

Manuel Ramírez Cepeda

Precedentes

Multisecularmente, la periferia norte de la villa de La Palma (Huelva) estuvo dominada por pequeñas pero numerosas plantaciones de huertas y cortinales, las cuales se extendían de manera irregular a lo largo de toda esa planicie hasta mezclarse -en la práctica- con los primeros y modestos edificios de aquel sector de la localidad.

El principal acceso hacia ellas desde el caserío se realizaba a través de la calle precisamente conocida, en el nomenclátor tradicional de la población, con el marbete de “Camino de las Huertas”.

En realidad, este concurrido y socorrido acceso era una vía rural -más que urbana- pero conectaba directamente aquellos parajes agrícolas con el casco antiguo de la villa, donde, como es lógico, se encontraban las únicas y escasas construcciones de entidad que entonces tenía la población. Eran solariegas viviendas de variado estilo arquitectónico (como las casas de los Soldán, los Cepeda, los Tirado o los Rañón, rancieros linajes del lugar) pero en las que prevalecía nítidamente la impronta neoclásica, aunque tamizada con algunos artísticos detalles de sesgo colonial.

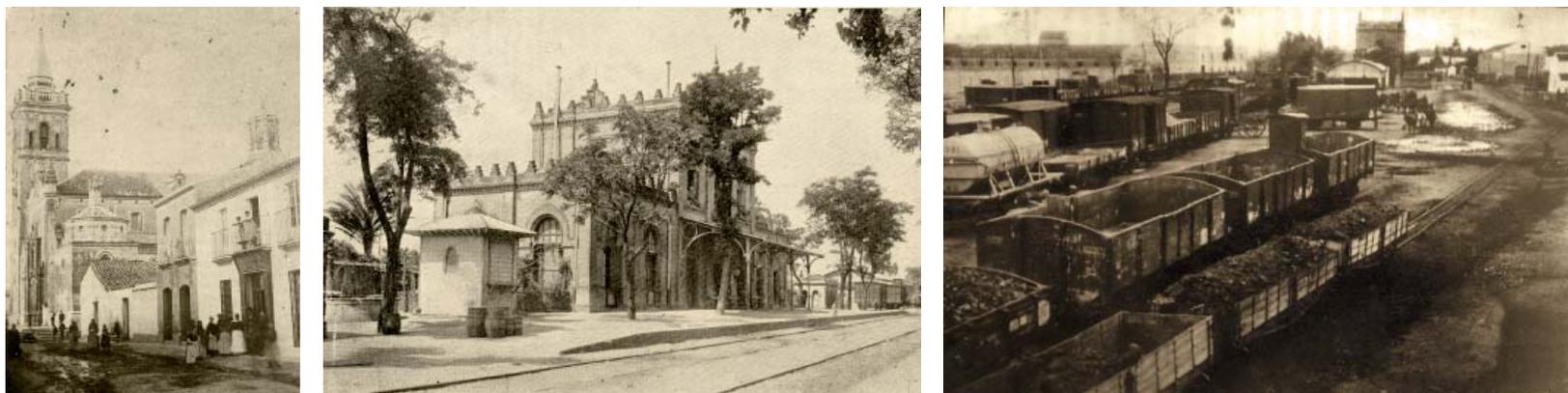
Esas mansiones, todas de doble planta y de elegante fachada, se halla-

ban obviamente arracimadas en torno a la calle más aristocrática del pueblo (o calle Real) y a su inmediata plaza mayor. En uno de los laterales de ésta se emplazaba la iglesia de San Juan Bautista y su esbelta torre: dos interesantes muestras del barroco andaluz tardío diseñadas por el arquitecto diocesano Pedro de Silva y ejecutadas por el maestro de obras palmerino Francisco Díaz Pinto, tradicionalmente conocido en la historia del arte como “el arquitecto Pinto”.

Todas las demás construcciones de la localidad presentaban un aspecto bien modesto, predominando las viviendas de una sola planta y por lo general edificadas con precariedad de materiales.

Ése era, grosso modo, el panorama urbanístico que presentaba la villa de La Palma a mediados del siglo XIX, la cual rondaba entonces los 4.000 habitantes. El erudito y geógrafo Pascual Madoz lo resumió en los siguientes términos, publicados en su famoso Diccionario:

“Se compone la población de 732 casas, unas de cuatro a cinco varas de altura, otras de seis a siete y varias de mayor elevación, habiendo dos de aventajada construcción y que sobresalen a las demás de la villa. Las calles, en número de treinta, están generalmente aseadas, teniendo buen piso algunas por hallarse empedradas. Las plazas son cuatro, siendo la principal



La Palma a finales del siglo XIX. Estación de La Palma en 1915. La misma estación en los años veinte del siglo pasado. Al fondo se puede apreciar las Bodegas Morales. ARC

la que hay en el centro de la población... La iglesia parroquial es el único edificio notable por el buen gusto de su arquitectura interior y exterior; sus dimensiones son algo más de cuarenta y cinco varas de longitud y veintidós de latitud, con una magnífica torre de cuarenta y ocho varas de elevación... Existen también varias capillas... En industria, casi no se conoce otra que la agrícola; hay cuatro molinos de aceite y cuarenta y tres tahonas”...

Como puede deducirse, La Palma era una localidad eminentemente agrícola. Por el contrario, su actividad industrial era muy parca y circunscrita al abastecimiento local o -como máximo- comarcal de productos alimenticios y materias primas, sin atisbo alguno para la exportación a gran escala.

Si nos atenemos a lo referido por Madoz, las principales construcciones destinadas a la industria eran molinos aceiteros y hornos domésticos, pero también habría que presumir la existencia de pequeños lagares vinateros y de algunos talleres artesanales de alfarería.

En consecuencia, no existía en la localidad ningún edificio industrial de notable calado, cosa normal en una población y en una comarca (el Condado) de potencial riqueza pero muy condicionadas -en la práctica- por las pésimas vías de locomoción de la época.

La estación ferroviaria: Un revulsivo industrial y arquitectónico

Este panorama iba a cambiar cualitativamente gracias a la llegada del camino de hierro Sevilla-Huelva, con el cual se produciría la paulatina creación del primer núcleo fabril de La Palma y concretamente -como cabría esperar- en torno a sus instalaciones ferroviarias, llamadas a erigirse en un trampolín para el progreso.

La idea para este necesario ferrocarril se inició en 1869, al socaire de la revolución industrial que poco a poco fue arraigando en la región, si bien el proyecto llegaría a prolongarse a lo largo de toda la década siguiente a través de una accidentada singladura jalonada sobre todo por la estrecha rivalidad de las empresas concesionarias y de algunos municipios afectados así como por los problemas inherentes a las expropiaciones de terrenos, además de otros inconvenientes de orden técnico e incluso político. No olvidemos que, en un principio, la línea férrea Sevilla-Huelva fue concebida como vía complementaria con respecto al ambicioso ferrocarril Riotinto-Huelva, puesto ya en funcionamiento en 1873.

En marzo de 1880 se inauguraba por fin el ferrocarril Sevilla-Huelva,

consiguiendo La Palma el paso de la línea por las cercanías de su casco urbano y contando además con estación central intermedia. Tan importante logro fue posible gracias al empeño de su definitivo concesionario (el inquieto empresario alemán Guillermo Sundheim Giesse, afincado en Huelva), interesado en que este nuevo camino de hierro transcurriese lo más cerca posible con respecto al de Riotinto, y gracias también a las importantes pero arriesgadas inversiones al efecto emprendidas por el municipio palmerino. Desde su puesta en funcionamiento, esta línea férrea fue regentada y explotada por la poderosa compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, tradicionalmente conocida como la M.Z.A.

A juzgar por las actas municipales de la época, la consecuencia más inmediata observable en La Palma motivada por la inauguración de “su” ferrocarril consistió en el serio deterioro de sus calles, las cuales no estaban preparadas para tanto y tan imprevisto tránsito de carruajes rumbo a la estación de trenes. Se podría decir que el desarrollismo cogió demasiado por sorpresa a La Palma, cuya tradicional política urbanística (rústico pavimento y angosto trazado de su callejero) no estaba mentalizada para los nuevos vientos de modernidad que representaba el camino de hierro.

Al mismo tiempo, el ferrocarril provocó que La Palma muy pronto se viese concurrida continuamente de numerosos forasteros, principalmente representantes y agentes comerciales atraídos por el progreso que parecía traer esta nueva vía de locomoción, al suponer un más rápido y seguro transporte de mercancías.

En realidad, hay que decir que la cristalización del primer emporio bodeguero de La Palma (tanto vinatero como tonelero) se produciría relativamente tarde, ya avanzada la última década del siglo XIX, cuando en el entorno de la estación ferroviaria comenzaran a levantarse notables edificios dedicados preferentemente a la fabricación de alcoholes. El más emblemático de ellos iba a ser la Bodega Morales-Loewenthal, eje del presente estudio.

Antes del surgimiento de esos llamativos exponentes de la arquitectura industrial, la estación ferroviaria (edificada en 1879) constituía el único y

principal punto de atracción en ese sector de la entonces villa, cercano al tradicional Camino de las Huertas. Rodeado todavía en un principio de parajes agrícolas, su majestuoso edificio se imponía con claridad y nitidez en aquella planicie.

Poco a poco, la estación vería levantarse a sus alrededores toda una serie de construcciones fabriles, amplias naves, elegantes torres-alambique y esbeltas chimeneas que paulatinamente le irían mermando vistosidad, aunque sólo relativamente.

La estación ferroviaria de La Palma, como todas las de la línea Sevilla-Huelva, fue construida de acuerdo con el particular gusto artístico de su promotor G. Sundheim, dentro de un esencial estilo “revival” que pretendía rescatar la arquitectura característica de lejanas etapas históricas, de ahí sus palpables detalles arabizantes tales como almenajes, alfices, merlones escalonados, paños de sebka, arcos de herradura, cresterías, etc. Según la tradición oral, su constructor material fue el conocido maestro de obras Garfía, el mismo que edificó la casa natal del escritor Juan Ramón Jiménez en Moguer. Se trataba de una arquitectura en ladrillo visto, sin enlucidos de revoques, a base de materiales no caros pero altamente decorativos. Su estructura, básicamente conservada hasta la actualidad, consta de un cuerpo central sobresaliente -a modo de torreón- flanqueado por dos cuerpos menores, situados todos ellos en la misma alineación plana.

El levantamiento de la estación ferroviaria supuso una importante novedad dentro de la arquitectura civil de la villa, pues nunca antes se había conocido en La Palma un edificio de tan palpable traza neo-mudéjarica. Sólo tangencialmente parecía recordar a un determinado edificio muy anterior pero de carácter religioso: la ermita intra-muros de Ntra. Sra. del Valle, construida a finales del siglo XV siguiendo el modelo del mudéjar sevillano.

Carlos Mauricio Morales Sevil

Varios años después de la puesta en funcionamiento de la estación ferroviaria de La Palma, comenzó a frecuentar tanto este activo recinto como

la propia localidad un agente comercial que rondaba los treinta años de edad y que se llamaba Carlos M. Morales Sevil.

Era oriundo del municipio granadino de Albuñol, situado al sur de las Alpujarras, el cual a mediados del siglo XIX llegaría a convertirse en un importante centro productor de alcoholes pero que empezó a acusar una irreversible crisis en el sector a partir de la plaga de la filoxera en sus viñas, surgida en 1883. Inicialmente, los vinos finos jerezanos se encabezaban con alcoholes de Albuñol y luego de otros lugares más cercanos. Incluso hubo una época durante la cual se importaba alcohol alemán (no vínico) antes de traerlos desde la provincia de Huelva y principalmente desde La Palma gracias al industrial de origen ayamontino Nicolás Gómez González, quien también tuvo negocios vinateros en Motril y en la propia Albuñol.

Nuestro personaje decidió afincarse temporalmente en Jerez de la Frontera por ser esta afamada población gaditana el más importante centro vinícola de la región pero también por tener allí familiares de influencia relacionados con el negocio del vino tales como Juan Fontán o Mauricio Sevil, propietario de la fábrica de aguardientes “San José”. Además, Jerez venía siendo el tradicional punto de destino para la emigración albuñolense. También nuestro personaje mantenía relaciones profesionales con otros enclaves comerciales de la zona como, por ejemplo, Lora del Río.

Con el tiempo, en la población palmerina Carlos M. Morales (avisgado hombre de negocios) llegaría a ser conocido como “el tío de la harina”, en alusión al producto que más corrientemente representaba este individuo enjuto y de ojos vivarachos, siempre bien vestido y maletín en ristre, quien, en sus asiduos viajes profesionales por estas tierras onubenses, no tardaría en percatarse de las interesantes potencialidades económicas que encerraba la estación de la villa.

Pero lo que ahora no podía sospechar era que, en pocos años y a escasos metros de aquella dinámica estación de trenes de la localidad onubense de La Palma, frente a los andenes de la propia vía férrea, él mismo iba a convertirse en el co-fundador de una de las bodegas más espaciosas y renombradas de la

comarca, forjando con el tiempo un verdadero emporio vinatero que llegaría a roturar prósperos mercados a escala nacional e incluso internacional.

Tras toda una década oteando el panorama y preparando el terreno, Carlos Mauricio Morales Sevil decidía establecerse en La Palma en 1893 y dedicarse por entero al negocio de los vinos, por aquella época mucho más rentable gracias a las facilidades de exportación proporcionadas por el nuevo ferrocarril, con la ventaja añadida de las coyunturales aunque no fáciles aperturas del mercado francés, también diezmado a causa de la plaga de la filoxera. Durante esos meses precisamente se venían ultimando en La Palma las obras para la necesaria ronda que, desde la carretera de Almonte, enlazaría directamente con la estación de trenes. Se trataba de la primera circunvalación, propiamente dicha, que conocía el casco urbano de la villa.

Durante años anteriores, en la provincia de Huelva se había librado una prolongada batalla empresarial y política para conseguir -por fin- que el Tratado Francés permitiese la masiva exportación de vinos españoles al país vecino, ya en buena parte solucionados los conflictos aduaneros. En aquellas arduas negociaciones había ejercido un importante papel el diputado palmerino Trinidad Díaz Rañón. Ahora, tras aquella ardua etapa, los cosecheros lo tenían todo relativamente mucho más fácil.

En la transitada calle del Camino de las Huertas, muy cercana al ferrocarril, estableció Don Carlos Mauricio su pionera industria. Dado su aún no vasto conocimiento técnico sobre prácticas vinícolas, fundó el negocio formando sociedad en principio con el enólogo alemán de origen judío Frederick Loewenthal: un experto en la fabricación de alcoholes quien sólo residiría en La Palma algunos años, al contrario que Morales, cuya familia terminaría echando coyunturalmente raíces en la población hasta bien avanzada la nueva centuria. Loewenthal se hallaba también vinculado con el ámbito del periodismo.

En sus inicios fue una empresa de escasa entidad. De hecho, la firma Loewenthal-Morales no es citada para nada durante esos años del fin de siglo en los archivos municipales, ni en las guías comerciales al uso, ni tampoco

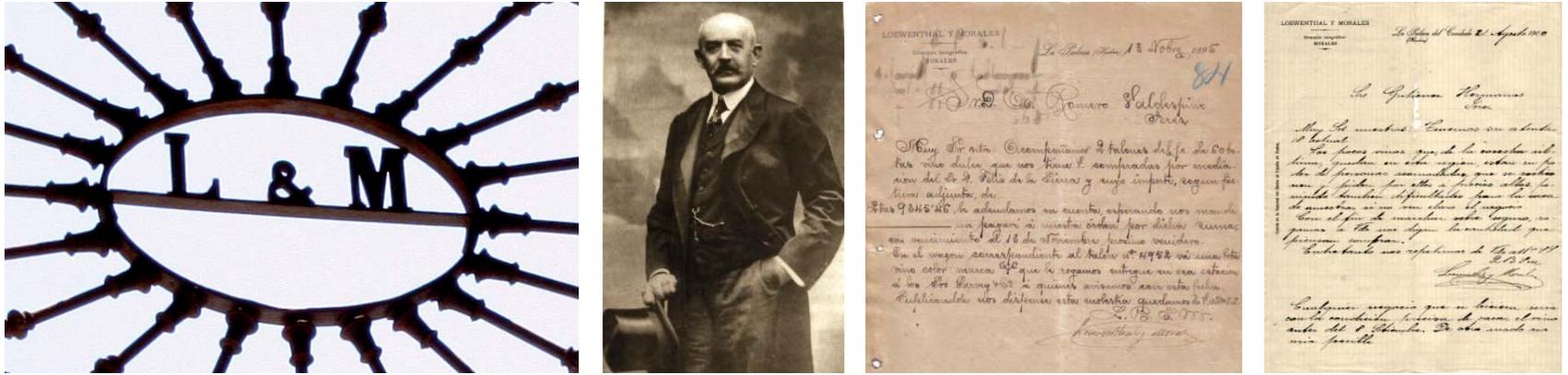


Imagen corporativa de Loewenthal-Morales en una reja de las Bodegas. Carlos M. Morales Sevil en una fotografía de 1919. Facturas de L&M de 1895 y 1900. ARC

sus propietarios figuraban todavía en la lista de los máximos contribuyentes del municipio.

Tampoco los periódicos de la época hacen la más mínima alusión a esta Casa comercial. Según nuestra documentación, la primera vez que la prensa onubense (periódico *La Provincia*) alude a “los señores Loewenthal y Morales” es en la tardía fecha del 30 de mayo de 1898, precisamente cuando ambos socios estaban comenzando a planear su segunda y gran bodega. Dicha cita periodística se hizo a colación de una colecta o suscripción popular abierta en La Palma -como en tantos lugares de la nación- para recaudar fondos destinables a la sangrienta campaña de Cuba. Concretamente, la empresa había colaborado con la elevada suma de 200 pesetas.

En honor a la verdad, y además de la destilería de Nicolás Gómez, era la segunda bodega que se instalaba en los alrededores de la estación ferroviaria pues dos años antes se había adelantado el empresario bollullero de ascendencia francesa Celestino Verdier Martín, cuya vetusta chimenea industrial (posiblemente la misma de la citada destilería) fue lamentablemente demolida en el verano de 2007 ante la inexplicable pasividad de las primeras autoridades de la ciudad. Tampoco se conserva ya la chimenea de la primi-

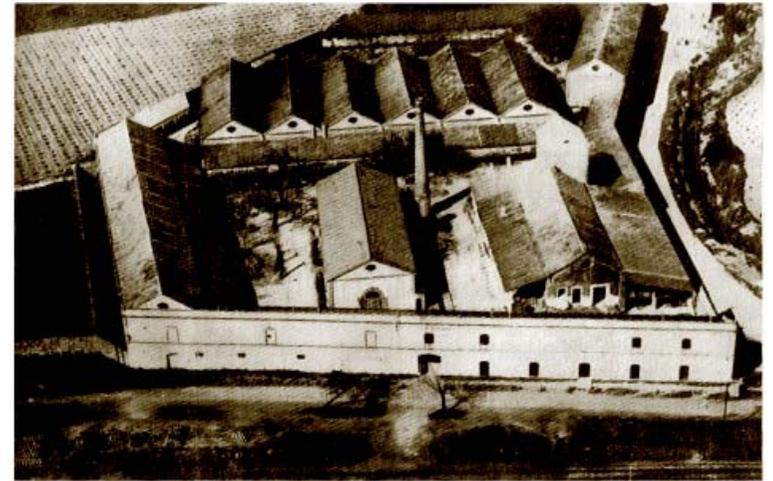
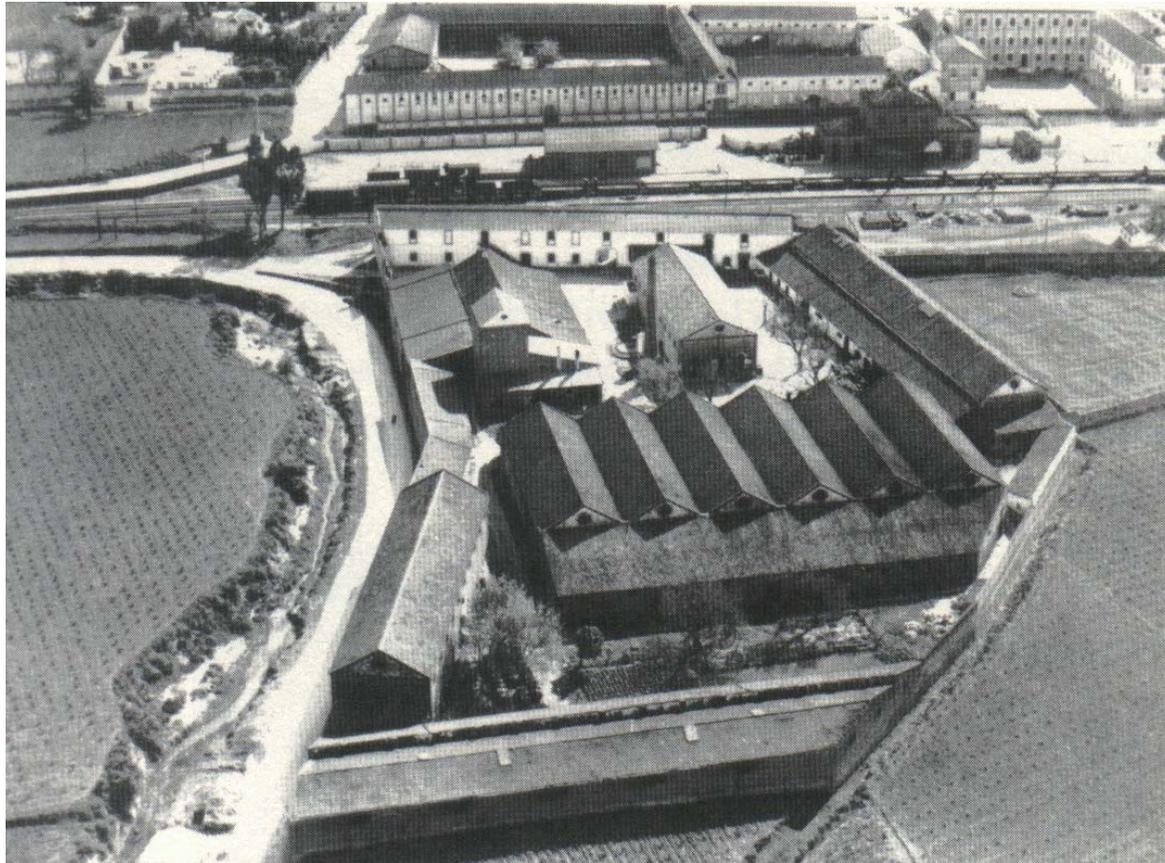
tiva y más modesta bodega Loewenthal-Morales, la cual siguió funcionando simultáneamente a la nueva y gran bodega. Dicha chimenea fue destruida asimismo (hace ahora treinta años) bajo la tapadera de una entonces ambigua política urbanística. Con ambos expolios, La Palma del Condado perdió dos interesantes exponentes de su más genuina arquitectura industrial.

La gran Bodega Loewenthal-Morales

A pesar de sus modestos orígenes, la empresa pronto comenzó a roturar nuevos mercados y a comercializar más y mejores vinos de tal forma que, al quinto año de producción, sus dos gerentes y socios se vieron en la necesidad de proyectar una nueva bodega, mucho más amplia, ubicable en otro emplazamiento pero también en las cercanías de los muelles ferroviarios.

Para ello, contaban con la ventaja de la reciente construcción de la llamada “ronda de Almonte”: carretera de circunvalación que, rodeando el casco urbano de La Palma por su sector oeste, enlazaba a los pueblos más vinícolas del Condado con la estación ferroviaria de la villa.

El proyecto de la nueva bodega tomó entidad el 2 de abril de 1898,



Dos vistas aéreas de las Bodegas en 1950. Fachada a la estación en 1917. ARC

cuando ambos empresarios solicitaron al Ayuntamiento palmerino la correspondiente licencia para hacer una colosal construcción en terrenos de su finca “La Portada”, colindante con la carretera de acceso a los enclaves mineros de la provincia y al pie mismo del antiguo camino de Sevilla y -eso sí- justamente frente a la playa de maniobras de la estación de trenes. Un sitio, en definitiva, muy estratégico a efectos de exportación a gran escala. Por esas mismas fechas, la estación de trenes de La Palma venía viviendo una extraordinaria animación pero no sólo por la fiebre vinatera sino también por el continuo tránsito de convoyes militares con destino a la díscola isla de Cuba, donde la guerra colonial había entrado ya en su fase más candente.

La nueva bodega fue concebida, en definitiva, con claras y ambiciosas miras exportadoras, de tal forma que el transporte de alcoholes se efectuaría en cantidades industriales tanto por ferrocarril como a través de su inmediata carretera a la Sierra (primer tramo del antiguo camino de El Berrocal), el cual los propios solicitantes se comprometieron a reparar y modificar en lo necesario y todo ello a sus expensas.

Unos días más tarde, el 23 de abril, el Ayuntamiento de la localidad (presidido entonces por Joaquín M^a Cepeda Pinto) debatió en pleno corporativo dicha solicitud aprobándola provisionalmente, a la espera del correspondiente informe técnico que debía emitir la comisión de Policía Urbana y Rural.

Ya por entonces, La Palma vivía su primera edad de oro vinatera, prácticamente extendida también a toda la comarca gracias al ferrocarril. En efecto, además de la renovación de tradicionales bodegas regentadas por pudientes familias del lugar (Soldán, Tallafert, Ogazón, Pérez-Lagares, Calero, etc.) y emplazadas en otros sectores de la localidad, hacía ya tres años que estaba funcionando la primera bodega de Miguel Pichardo Lepe, ubicada también en las cercanías de la estación. Por otra parte, sólo hacía meses que se había inaugurado la bodega del francés Henri Estenave, situada en el sector sur de la población y al pie mismo de esa activa “ronda de Almonte” que, desde mediados de la década, tanto venía contribuyendo a facilitar el transporte

comercial en la comarca.

Dentro de ese determinado contexto de fiebre exportadora, los trámites para el inicio de la construcción de la gran Bodega Loewenthal-Morales se prolongaron durante el resto de ese año 1898.

El 7 de enero del año siguiente, ambos socios elevaron una nueva solicitud al Ayuntamiento con la finalidad de que se le concediera permiso “para hacer algunas modificaciones en el trazado de la finca” y poder proceder así a su cerca definitiva y al comienzo de la edificación. La Corporación municipal, “previa ligera discusión”, acordó también por unanimidad darle curso a esta nueva solicitud, la cual el día 21 de ese mismo mes de 1899 pasó a ser estudiada por la Comisión de Obras Públicas.

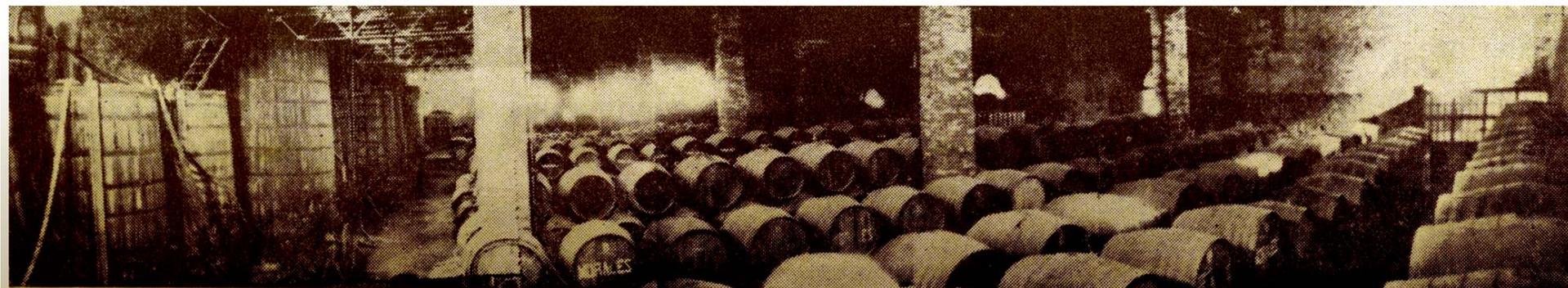
Ésta fue bastante diligente en sus competencias de tal manera que en la siguiente sesión corporativa se dio lectura a su informe técnico, de carácter favorable, el cual quedó aprobado también por unanimidad. Se acordaba así “autorizar definitivamente a los señores Loewenthal y Morales para la ejecución de las obras proyectadas y que consignan en su escrito del siete del pasado enero”...

Ambos empresarios tenían ya, por tanto, luz verde para comenzar a construir la que iba a ser la más amplia y renombrada bodega exportadora de la zona. Era el 28 de enero de 1899.

Todavía entonces los señores Loewenthal y Morales no eran unos industriales de gran relevancia en el lugar. Lo demuestra el hecho de que ninguno de ellos figura en la lista de mayores contribuyentes del municipio en esta época. Esa preeminencia estaba entonces reservada para los potentados Antonio Soldán Sotelo, José M^a Moreno Soldán, José Díaz Flores y Francisco Calero Blanco.

La relevancia económica y social de ambos cosecheros vendría pocos años después, conforme fuese adquiriendo mercado y prestigio esta ambiciosa bodega ahora a punto de ser construida.

Los trabajos duraron más de tres años, hasta la primavera de 1902. Iba a ser la segunda y definitiva bodega Loewenthal-Morales.



Interior de las seis naves destinadas a la crianza y almacenamiento de las botas. A la izquierda se pueden observar los conos de madera de pinsapo. ARC

En el archivo municipal no hemos podido localizar el nombre del constructor de esta imponente instalación fabril, sin precedentes en la comarca. De todas formas, posiblemente fuese diseñada por uno de los ingenieros o arquitectos ingleses que por aquella época trabajaban asiduamente en el entorno de Huelva o de Riotinto e incluso de Sevilla tales como -por ejemplo- George B. Bruce, Thomas Gibson, Richard H. Morgan, Williams Moore, James Pring, Charles A. Friend... Igualmente por esos mismos años se encontraban trabajando, en algunos pueblos del Condado, Martín Ongay y Enrique Peralo.

También es posible que el diseño de las instalaciones fuese original del conocido arquitecto Trinidad Gallego Díaz, quien, aunque afincado en Huelva, por esta época acudía con frecuencia a La Palma para coordinar importantes obras de carácter civil tales como los nuevos Juzgados o la reforma de la plaza principal del pueblo (rotulada con el nombre de Alfonso XIII) y de sus calles laterales. Por estos mismos meses, además, el sr. Gallego venía trabajando en los planos para la futura Plaza de Toros onubense.

La nueva bodega, al ser concebida como firma preferentemente exportadora, fue planificada con la premeditada idea de albergar todo el proceso de fabricación y conservación de alcoholes, de ahí sus grandes dimensiones

y sus variados compartimentos: conos, lagares, patios, naves de preparación de vinos y vinagres, cisternas, torre-alambique con su chimenea, naves de envejecimiento y soleraje, zona de degustación, naves de limpiado y envasado de garrafas, sector de arrumbadores, departamentos de embotellado, taller de tonelería, oficinas, etc.

Incluso en el diseño del edificio no faltó espacio para cuidadas cuerdas, pues el ya acomodado linaje de los Morales-Fontán disponía de un elegante charré de caballos en el cual frecuentemente se paseaban ellos y sus hijos y criadas por las calles de la localidad y por parajes del término municipal rumbo a fincas de su propiedad, como la famosa finca-cortijo 'La Duquesa'. Los dueños disponían de cochero particular, en señal de sibaritismo y distinción social.

Sí nos han llegado, en cambio, datos explícitos sobre la autoría de uno de los más emblemáticos elementos arquitectónicos de la bodega. Nos referimos a su esbelta y elegante chimenea de veinte metros de altura y cercana a la torre-alambique de destilación, afortunadamente conservadas hasta nuestros días. Su fuste cilíndrico descansa sobre una artística estructura poliédrica.

Según el periódico onubense *La Provincia* (el más relevante del momen-

to en tierras onubenses), el constructor de la chimenea de esta segunda y mucho más amplia bodega Loewenthal-Morales fue Manuel Talaverón, cuya sede social se hallaba establecida en la sevillana calle San Luis.

Talaverón era un constructor de reconocido prestigio en toda la zona. Por ejemplo, en esos mismos años había levantado asimismo importantes chimeneas industriales en Sevilla como las destinadas a la Real Pirotecnia, la Fábrica de Cerillas ‘Vda. de Prieto’, la Fábrica de Cristales, la Fábrica de Cervezas ‘R. Osborne’ y la Fábrica de Orujos ‘C. Pérez’. También había construido chimeneas para las Fábricas Eléctricas de Cádiz y Dos Hermanas y había trabajado en algunas localidades del Condado tales como Escacena (la Fábrica ‘Morales-Zapata’), además de La Palma.

Descripción del recinto

La gran bodega Loewenthal-Morales presenta el contorno de un hexágono irregular, aunque podría decirse que básicamente tiene planta rectangular por su estructura alargada, con una superficie superior a los doce mil metros cuadrados.

La zona derecha del primer sector del complejo según se entra por la puerta principal (frontera a la estación ferroviaria) venía ocupada por las oficinas generales, en cuya parte alta se situaban los archivos y algunos almacenes. Y a la izquierda de esa misma fachada principal se ubicaba el despacho de los propietarios, a continuación del cual quedaban sus cuidadas caballerizas, cuyo piso estaba destinado a otros almacenes y a la sala del cochero, rústica pero elegantemente decorada.

A continuación y en la parte derecha se situaba el histórico lagar, a cuyo dorso y hasta el fondo se extendían las naves de fermentación con amplios ventanales. Cercano a ellos, en la fachada lateral edificada con mampostería, quedaba el portalón de acceso para la descarga de la uva. Detrás del lagar estaba la torre-alambique, la cual se comunicaba mediante un túnel subterráneo con la referida chimenea de destilación, situada en el centro del recinto. Junto a ésta, pero al otro lado, funcionaba la llamada “nave de los alcoholes

y destilados”, a la que seguía un sombreado patio reservado sobre todo al almacenamiento de bocoyes.

El lateral izquierdo de la bodega estaba ocupado por la nave de los vinos olorosos y vinos raya (muy utilizados para el encabezamiento de los vinos jerezanos) y por la nave de los brandys, popularmente conocida en el argot bodeguero como “la sacristía”.

Más al fondo y en la parte central se situaba el lavadero de bocoyes y, a continuación, la estructura de seis amplias naves con cubiertas de tejas árabes dispuestas a dos aguas. Estas naves, separadas por gruesos pilares, estaban destinadas a la crianza y exportación de los caldos y eran donde se almacenaban las botas de roble colocadas en andanas para la crianza de los vinos. Este complejo de naves, de unos 2.000 metros cuadrados de superficie, poseía capacidad para cinco mil botas de roble americano y francés, las cuales encerraban los más diferentes tipos y clases de vinos. La última de esas naves (la situada más a la izquierda) tenía la particularidad de disponer de conos de madera de pinsapo, reforzada por dentro por una sólida cimentación. Sin lugar a dudas, este complejo de seis naves conformaba un recinto arquitectónico de gran impacto volumétrico.

En la zona más alejada del edificio se ubicaba un almacén de maderas, garrafas, flejes y demás materiales e instrumentos del oficio. Por detrás de ella, pero ya fuera de su perímetro, existía una viña que también era propiedad de los Morales.

Tan majestuoso edificio disponía asimismo de un pequeño laboratorio y de un taller de tonelería pero bastante reducido, toda vez que el gran taller de tonelería de esta firma comercial se situaba fuera del recinto. Quedaba en la no lejana calle de las Huertas (actual calle Carlos Mauricio Morales) y contiguo a la fábrica de aguardientes del negocio, la cual seguía funcionando en la primitiva y modesta bodega pues ésta no se cerró al inaugurarse en 1902 la colosal y definitiva bodega Loewenthal-Morales, objeto nuclear de este estudio.

Aunque con lógicos y palpables deterioros, en esencia dichas instala-

ciones (hoy día utilizadas como almacén de maderas) se han conservado hasta la actualidad destacando en el conjunto las techumbres con sus pilares originales así como los enmarques de las puertas y los fosos subterráneos, además del lagar y la chimenea de destilación obviamente. Incluso todavía permanecen parcialmente a la vista determinadas piezas de la industria, como la prensa molturadora.

El edificio tenía y tiene -como hemos indicado- dos entradas. La principal, o de oficinas, se situaba casi frente a la estación del ferrocarril y muy cerca de su playa de maniobras. Justamente fronteras, pero al otro lado de la vía férrea y de su estación, terminarían construyéndose llamativas naves de las también celeberrimas bodegas Pichardo, ya hoy día demolidas casi en su totalidad. La otra entrada del edificio -o portalón de carga y descarga para carruajes y camiones- se situaba en uno de sus laterales, junto al lagar, al pie de la rústica carretera de acceso a los pueblos del Andévalo y de la Sierra, cuyos enclaves mineros representaban un importante mercado para las empresas de alcoholes de la comarca.

Como podemos comprobar, resulta palmaria la estratégica ubicación de esta gran industria, ateniéndonos siempre a las concretas circunstancias socio-económicas y urbanísticas de su época de fundación.

Bodeguero y político

La nueva bodega Loewenthal-Morales entró en pleno funcionamiento a mediados de 1902.

Así se deduce de un acta municipal de 9 de julio de ese año, fecha en la que en sesión corporativa “se lee comunicación al objeto de autorizar a Don Carlos Morales para establecer un hilo telefónico desde su casa morada, calle de Alfonso XIII número diez, hasta la bodega de su propiedad, junto al ferrocarril de Sevilla-Huelva”... Esa necesaria instalación parece indicarnos que la bodega, en efecto, había iniciado sus actividades poco antes.

Su inauguración coincidía con una fase ya algo más calmada, en comparación con esa trepidante etapa de fiebre exportadora surgida a principios

de la década anterior como consecuencia de la plena apertura del mercado francés. La industria cosechera de la comarca estaba iniciando ahora una fase de estabilidad e incluso de retroceso, superada ya ese explosivo período cuyo mejor icono arquitectónico (y colofón) era precisamente esta colosal y flamante bodega erigida en La Palma, auténtico emblema de la historia vinícola en la comarca onubense del Condado.

Incluso es posible que la recepción definitiva del edificio se prolongase hasta algunos meses más tarde, según se desprende de estas frases pertenecientes a un acta municipal de 17 de diciembre de ese mismo año 1902: “Los señores Loewenthal y Morales están interesados se inscriban en el padrón de edificios y solares sus bodegas de nueva construcción”.

Conviene insistir en la idea de que, cuando se inauguró la nueva industria Loewenthal-Morales, la comarca del Condado había iniciado una fase de aletargamiento en lo que respecta al comercio vinícola y, por tanto, de relativa crisis. Por eso, sus comienzos no debieron ser nada fáciles para una bodega que, por sus amplísimas dimensiones, podría correr el riesgo de un excesivo almacenamiento de excedentes de producción que no encontrasen mercado. Quizá por ello mismo sus primitivas y mucho más modestas instalaciones continuaron funcionando durante algunos años más, simultáneamente a la nueva.

Esa preocupante situación pudo ser el motivo que impulsó a uno de sus dos socios, Friederick Loewenthal, a dejar pronto la sociedad mercantil, quedándose así muy pronto el sr. Morales como único propietario de la nueva bodega.

La disgregación de facto tuvo lugar en junio de 1904, aunque documentalmete no finalizaría hasta siete años después. Refiere al respecto un acta municipal de abril de 1911: “Se ha recibido un escrito de D. Carlos M. Morales y Sevil, por el que solicita se inscriba a su nombre, en el Registro Fiscal de fincas urbanas, la Bodega de su propiedad al sitio ‘Camino de las Huertas’, contigua a la Estación del Ferro-carril de este término. Presentó Escritura que acredita su derecho, así como haber satisfecho los Derechos



Obreros de las Bodegas Morales en el año 1919. En el centro con gorra y bigote Manuel Díaz Lago. N° 12 del periódico *La Palma* de octubre de 1910. ARC

Reales en 11 de noviembre de 1904, según carta de pago n° 699”.

Lo cierto es que ya a mediados de esta primera década del siglo, y en lo sucesivo, en todas las alusiones documentales a la Casa sólo y sistemáticamente se menciona el apellido Morales. De todas formas, la *Guía Comercial de Huelva y su Provincia* publicada en 1905 por el profesor José Fernández de los Reyes todavía se habla de “la sociedad Loewenthal y Morales” como cosecheros de vino en la villa, si bien hay que tener en cuenta que se trata de datos registrados durante el año anterior. En dicha Guía se habla de La Palma como “villa de 6.675 habitantes cuya principal industria consiste en la elaboración de mostos, que se calcula de 18 a 20 mil botas anuales”... Cercana a la bodega, funcionaba ya el gran taller de tonelería ‘Solís y Díaz’.

El corto período de tiempo que el sr. Loewenthal permaneció como socio de la nueva bodega ha hecho pensar, en ocasiones, que este enólogo alemán no residía en La Palma sino que únicamente actuaba como representante del negocio en su país de origen... Pero ello no es cierto, como lo demuestra la edición del 4 de junio de 1902 del diario onubense *La Provincia*, en la que se menciona a Friederick Loewenthal como uno de los componentes de la numerosa colonia anglo-germana afincada en Huelva y su provincia

que se adherieron al mensaje de adhesión al nuevo Rey de España, Alfonso XIII. El periódico, además, explícita el nombre de La Palma como su lugar de residencia.

Precisamente por esa estrecha vinculación con el alto staff inglés establecido en la provincia, es muy posible que fuese Loewenthal quien activara las gestiones para contratar al arquitecto que diseñase la nueva bodega, probablemente muy vinculado al consorcio Riotinto Limited Company, el cual -no lo olvidemos- era uno de los principales clientes y mercados de esta flamante gran bodega palmerina.

Además, resulta sintomático el hecho de que, mientras el enólogo alemán estuvo imbricado en la empresa, ésta habitualmente es mencionada en los documentos con el marbete de “Loewenthal-Morales” y no al revés (es decir, “Morales-Loewenthal”), lo que da buena idea del peso específico ejercido por el socio extranjero de nuestro personaje en las primeras fases de la firma comercial. Con el tiempo, el enólogo Loewenthal regresaría a su Alemania natal, donde décadas más tarde algunos de sus descendientes sufrirían persecución por la política nazi anti-judía, la cual les obligó a exiliarse en tierras americanas.

En definitiva, y a pesar de su efímero paso por la empresa, el papel de Friederick Loewenthal (“Don Federico”, como se le conocía en el pueblo) se nos antoja cualitativo al menos en lo que respecta a la fundación de la primigenia bodega. No olvidemos, por lo demás, que él era el auténtico técnico en asuntos de alcoholes y no tanto Carlos Morales, mucho más entendido al principio en el corretaje de otros productos (“el tío de la harina” le decían en el pueblo, no lo olvidemos) si bien ya se había familiarizado con el negocio de los vinos desde su etapa vivida en Jerez.

De hecho, en el intervalo de pocos años, el ya único gerente de la bodega sr. Morales comenzaría a contratar a expertos hombres de bodega (capataces, químicos e incluso toneleros) de procedencia jerezana. Tal es el caso, por ejemplo, del conocido capataz Manuel Díaz Lago, a quien la tradición popular atribuye la fabricación de las madres del afamado brandy ‘Luis Felipe’, elaborado en esas modernas naves para los paladares más exigentes.

Y es que, por unos motivos u otros, esta bodega palmerina desde siempre estuvo muy vinculada al marco de Jerez. Sin embargo, desde el punto de vista constructivo y de diseño industrial, presenta palpables diferencias con respecto a las conocidas grandes bodegas de la provincia gaditana.

De las estrechas relaciones del sr. Morales con los ambientes vinateros de Jerez da también buena prueba el hecho de que él formase parte de una comisión municipal creada -en septiembre de 1905- para solicitar al Estado “que se otorgara la condecoración de la Orden Civil de Alfonso XII a favor del vecino de Jerez D. Cayetano del Pino Vázquez, por ser el inventor del método de la crianza natural de vinos”...

Como puede deducirse, y al ritmo del paulatino prestigio que viene alcanzando su empresa, el ya relevante bodeguero Carlos Mauricio Morales comienza a participar cada vez más activamente en los foros de influencia de la sociedad palmerina.

Su primera implicación directa en la vida pública la documentamos en enero de 1906 al ser nombrado concejal integrado en las Comisiones de Hacienda y de Consumos, cargo que sólo desempeñaría de manera esporádica

al impedírsele sus frecuentes ausencias de la villa por asuntos profesionales, según refieren varias actas de la época.

En sustitución de Joaquín M^a Cepeda Pinto, el 24 de marzo de 1907 Carlos Mauricio Morales Sevil es designado Alcalde de la localidad, puesto en el cual se mantendría hasta el 30 de junio de 1909, reemplazado por Diego Tirado Estrada. Su etapa de Alcaldía coincidió aproximadamente con el “bienio glorioso” del Presidente del Gobierno Antonio Maura, líder nacional del partido conservador.

Durante su mandato municipal, el sr. Morales logró mantener un difícil equilibrio en un Ayuntamiento que venía atravesando una azarosa fase de disensiones internas, al tiempo que impulsó y llevó a cabo ambiciosos proyectos sobre todo de índole urbanística y de saneamiento del callejero. Como cabría esperar, también se preocupó preferentemente por “reparar urgentemente el camino vecinal que de esta villa conduce a la del Berrocal”, en cuyo arranque estaba situada precisamente su gran bodega.

A finales de la primera década del siglo, y aparte de un destacado cosechero, el Alcalde Don Carlos Mauricio se había convertido ya en una persona de grandes influencias, llegando a participar en interesantes iniciativas referentes sobre todo -obviamente- al sector vinícola. A principios de julio de 1908, por ejemplo, representó a la región en un importante Congreso de Viticultura celebrado en Madrid, tras el cual él mismo visitó personalmente al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Hacienda y al Director General de Aduanas para exponerles las conclusiones de la convención e implicarlos en una política más favorable hacia la industria vinatera española. Un periódico onubense de la época, *La Justicia*, glosó el evento en los siguientes términos:

“Nos es muy grato consignar que Don Carlos M. Morales, Alcalde de La Palma, ha sido una de las personas que más han trabajado en la conferencia, y que ya anteriormente llevaba realizada una labor meritísima. Siendo de notar, además, que, a pesar de la importancia de la viti-viticultura en Andalucía, el único representante de la región en la conferencia ha sido el sr. Mora-



Dos fotografías del Centro Industrial y Agrícola de La Palma en 1914, conocido popularmente como el “Casino”. ARC

les, al que felicitamos por la actividad y celo que ha demostrado en cuestión de tanta transcendencia para una buena parte de nuestra provincia”...

En este mismo verano de 1908 existió en la localidad un semanario, titulado *La Palma*, de preferente tono literario pero que también se hizo eco de esa importante noticia vinícola (en la que tanto protagonismo había ejercido Don Carlos Mauricio) así como de otras curiosas referencias sobre nuestro personaje en su faceta de primera autoridad de la villa.

Respondiendo al compromiso de una difícil imparcialidad, este efímero periódico local está salpicado de elogios hacia la labor municipal del sr. Morales, como es el caso de esa importante intervención suya en Madrid, o su entusiástica preocupación por conseguir una Feria de septiembre de extraordinaria brillantez, o su emotivo discurso pronunciado en la Fiesta Escolar celebrada como clausura del curso académico...

Sin embargo, en aras de su independencia ideológica, no escasean tampoco en las páginas del semanario todo un ramillete de irónicas sugerencias e incluso determinadas críticas a su labor como Alcalde: falta de previsiones para evitar nuevas riadas como las ocurridas el invierno anterior, insuficiente atención a los vecinos afectados por esas graves inundaciones, escasez de

pozos y fuentes públicas, abandono del pavimento del Paseo Alfonso XIII, etc.

De todos modos, la actitud de Don Carlos Mauricio hacia este modesto semanario debió ser de complacencia o, al menos, de cierta simpatía para con la causa cultural que la publicación representaba. No de otra forma se explica, en efecto, que su firma comercial se anunciase sistemáticamente en sus páginas desde el primer al último número en esta su primera época de edición, y además a grandes titulares y en lugar preferente. Su anuncio decía así: “Carlos M. Morales.- Cosechero y exportador de vinos.- Vinos finos blancos de mesa.- La Palma”.

Asimismo, la sección Ecos de Sociedad de este hebdomadario local también incluye referencias a nuestro personaje o a algunos de sus familiares. Como éstas, por ejemplo: “Ha marchado a Sanlúcar, acompañado de su distinguida familia, el Alcalde D. Carlos M. Morales. Durante su ausencia, queda encargado de la alcaldía el primer teniente D. Diego Ramírez García”... “Han regresado de Matalascañas, playa de esta provincia, nuestros queridos amigos D. José M^a Moreno Orejuela y D. Luis y D. Manuel Morales Fontán”...

Igualmente, pero en una lógica mayor proporción, el diario onubense *La Provincia* y las actas del Ayuntamiento palmerino nos proporcionan más datos sobre la etapa de Alcaldía de nuestro personaje, extendida -como sabemos- entre marzo de 1907 y junio de 1909. Durante dicho período, Carlos M. Morales tuvo que hacer frente a no pocas problemáticas municipales: amagante epidemia de viruela, frecuentes y sangrientas reyertas en tabernas y calles, alarma en la población por la existencia de perros hidrófobos, inconvenientes en las arduas obras de alcantarillado y adoquinado en el casco antiguo, macabras profanaciones en el cementerio de la villa, deplorable estado de la carretera Almonte-Estación de ferrocarril, etc.

Durante este mismo bienio, en fin, el municipio de La Palma había conocido algunos importantes logros tales como la inauguración de unas nuevas oficinas de Correos y Telégrafos en la calle Silvela, la fundación de un Sindicato Agrícola o el resurgimiento del Teatro Ayala en la calle Marimarcos.

Don Carlos Mauricio Morales se despidió de la Alcaldía en olor de multitudes y en tono triunfante, mediante un concurrido banquete organizado por su propia iniciativa y que concentró en el Centro Industrial y Agrícola de La Palma a la flor y nata del Comité Provincial del partido conservador, con el pretexto de celebrar sus recientes éxitos electorales. Sin duda, este sonado acto lo catapultaría hacia una política de más altas esferas, donde se venían debatiendo interesantes iniciativas en materia de viti-vinicultura, principal preocupación para este empresario que se estaba convirtiendo -poco a poco- en el más renombrado cosechero de la zona.

Al dejar la Alcaldía, hecho que se produjo a mediados de 1909, el sr. Morales Sevil siguió vinculado a otras tareas públicas de la villa en calidad de interventor de fondos y como integrante de diversas comisiones municipales... Pero muy pronto pondría sus miras en acceder a la Diputación Provincial, aparte de consolidarse como el líder local del partido conservador en sustitución del ya retirado D. Antonio Soldán Sotelo, quien, de hecho, fallecería sólo una semana más tarde.

Además, en fases de crisis y de falta de liquidez (tan frecuentes) solía adelantar préstamos al Ayuntamiento por un interés simbólico. Asimismo, en varias ocasiones él (y luego sus hijos) daría todo tipo de facilidades para la permuta de fincas urbanas de su propiedad a favor del Municipio, como las situadas en las céntricas calles Reina Victoria y San Juan, dado que el Ayuntamiento pretendía construir en ese sector urgentes edificaciones públicas tales como el nuevo Mercado o el nuevo Cuartel de la villa.

A principios de la segunda década del siglo, el nombre de Carlos Mauricio Morales Sevil comienza a figurar con notable asiduidad en la sección de ecos de sociedad de la prensa onubense, lo que denotaba el privilegiado status social que ya había alcanzado su bodega y, por ende, él y su familia. Leemos por ejemplo en la edición de *La Provincia* del 12 de septiembre de 1910: “Ha marchado a La Palma D. Manuel Morales y su distinguida hermana Carolina, hijos del acreditado cosechero D. Carlos M^a Morales”...

Paralelamente, también la segunda época del citado semanario *La Palma* (editado en el verano de ese año 1910) contiene referencias de parecido tono, como ésta: “En la playa de Punta Umbría pasan temporada nuestro respetable amigo el jefe local de los conservadores, D. Carlos M. Morales, y su distinguida familia”...

La influencia social y política de Don Carlos Mauricio a amplias escalas va creciendo enteros, al ritmo de su próspero negocio de alcoholes, de tal forma que ya al menos en abril de 1911 su nombre figura como uno de los componentes del ya aludido y entonces sólido Comité Provincial del partido conservador, liderado por el carismático moguereno Manuel Burgos y Mazo, designado poco después Ministro de Gracia y Justicia. A este Comité también pertenecía el ya renombrado palmerino afincado en Huelva y abogado Manuel Siurot Rodríguez.

Al año siguiente dicho Comité sería renovado, figurando asimismo en él Don Carlos Mauricio junto a los palmerinos Juan Ramírez García y Diego Tirado Estrada y a distinguidas personalidades de la provincia tales como el rico hacendado onubense Antonio de Mora Claros (cuñado de M. Siurot) y

también junto a otros potentados bodegueros de la zona como el almonteño Julián Espinosa Escolar, el bollullero José Ayala Mathieu o el moguereno Eustaquio Jiménez Mantecón (hermano del poeta Juan R. Jiménez).

La pertenencia de Don Carlos Mauricio a este influyente Comité le catapultó para la consecución de un acta de diputado provincial por el distrito del Condado en esta misma época, llegando incluso a ocupar interinamente el cargo de Presidente de la Diputación en dos ocasiones (mayo de 1915 y mayo de 1917). Compartió escaño, por tanto, con otras relevantes personalidades de la Huelva del momento como el abogado y periodista Francisco Muñoz Pérez, el catedrático Ricardo Terrades Pla, el terrateniente rocianero José M^a Jiménez Molina, el hacendado villalbero José Espina Soldán o el médico palmerino Juan García Pichardo. Nuestro personaje continuaría ejerciendo como diputado provincial hasta su repentina muerte, acaecida en Huelva dos años más tarde.

Nuevas notas reporteriles de ecos de sociedad corroboran, en fin, ese creciente y distinguido predicamento que disfrutaba esta familia de bodegueros afincada en la capital del Condado. Como este otro recorte de prensa, por ejemplo: “Por los señores de Morales, de La Palma, ha sido pedida para su hijo D. Manuel la mano de la distinguida señorita María del Carmen Cano. La boda se celebrará en la próxima primavera” (*La Provincia*, 2 de enero de 1912).

Según cabría esperar, dichos esponsales también alcanzarían la correspondiente cobertura periodística: “En la parroquia de San Pedro de Huelva se ha celebrado hoy, con gran solemnidad, la boda de la señorita María del Carmen Cano Rincón con el distinguido joven de La Palma D. Manuel Morales Fontán. La unión fue bendecida por el presbítero D. Alejandro Cano, hermano de la contrayente, en presencia de D^a Josefa Rincón (madre de la novia) y de D. Carlos M^o Morales (padre del novio). Firmaron como testigos D. Manuel Pérez de Guzmán, D. Luis Suárez, D. José Moreno Orejuela, D. Pedro Merry de Vals y D. Juan Cádiz Serrano. Los numerosos invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados”... (*La Provincia*, 8 de abril

de 1912).

Tanta fama había alcanzado ya la Bodega Morales en esta época que incluso constituyó noticia igualmente, en la prensa provincial, la reparación del pararrayos de su elegante chimenea de destilación. Fue llevada a cabo también en 1912 por el especialista en este tipo de trabajos sr. Parforny, conocido belga establecido en Sevilla, el mismo que a principios de siglo había instalado dicho pararrayos en esa entonces recién-construida chimenea bodeguera, llamada a convertirse en reliquia de la arquitectura industrial de la comarca.

Dentro de esa evidente opulencia, el año 1916 supuso para la empresa una auténtica prueba de fuego, pues su propietario (e hijos) tuvieron que hacer frente a peliagudas problemáticas que venían afectando al sector.

Así, en marzo del referido año, y en representación de su padre, Manuel Morales Fontán participó en el Gobierno Civil de Huelva en una importante asamblea comarcal para reivindicar el urgente arreglo de la intransitable carretera Almonte-La Palma, cuyo alarmante estado de deterioro estaba afectando muy negativamente al tráfico vinatero de la zona.

Por su parte, al mes siguiente era el propio Don Carlos Mauricio quien intervenía personalmente en otra trascendental asamblea, también celebrada en Huelva pero en la Cámara de Comercio, convocada a nivel provincial para adoptar medidas que frenasen el oneroso gravamen que el Gobierno tenía proyectado imponer sobre la exportación de vinos.

Ya avanzada esta segunda década de la centuria, la bodega estaba conociendo una creciente expansión aunque condicionada por todo un cúmulo de problemáticas nacidas de las difíciles circunstancias del momento: crisis energética provocada por la 1^a Guerra Mundial, escasez de materias primas, protestas laborales por los precarios sueldos y por el bajo sueldo de la uva, etc.

No olvidemos que la empresa daba trabajo a no pocas decenas de obreros y que además contaba con numerosos proveedores (pequeños y medianos vendimiadores), por lo que inevitablemente ese recinto industrial se con-

virtió en un potencial foco de presiones sindicales. Así ocurriría por ejemplo en octubre de este mismo año 1916 con ocasión del periodísticamente llamado “conflicto uvero”, en el que llegaron a producirse serios desórdenes en las inmediaciones de la bodega, los cuales requirieron la intervención de numerosos efectivos de la Guardia Civil y la presencia personal del Gobernador de la provincia.

Por otra parte, una breve pero sintomática referencia documental de esta época (año 1916, también) y conservada en el Archivo Diocesano Onubense nos da buena idea de ese elevado status social que gozaba la familia Morales-Fontán en la villa. Dice así: “D. Carlos Mauricio Morales solicita al Arzobispado que se celebre la misa de su hija Francisca en su casa, pues están de luto”... No hubo ninguna objeción para acceder a tal privilegio.

Aunque cada vez más venía delegando responsabilidades en sus hijos en lo referente a su negocio, nuestro inquieto empresario continuaba haciendo frecuentes viajes a la capital de la provincia tanto por asuntos profesionales como por motivos políticos, tan imbricados ambos entre sí.

Precisamente durante el transcurso de una de esas reuniones políticas celebradas en Huelva fallecía Don Carlos Mauricio, de manera imprevista. Contaba sesenta y cuatro años de edad. Era el sábado **7 de julio de 1917**. Dada la relevancia pública de nuestro personaje, y además de una amplia esquila mortuoria, el ya aludido e influyente periódico onubense *La Provincia* publicó ese mismo día la siguiente semblanza, asimismo bien reveladora del alto rango social del que disfrutaba nuestro personaje:

“Al mediodía de hoy, hallándose en el Círculo Mercantil y Agrícola de esta capital, sintióse repentinamente enfermo el rico cosechero de La Palma y diputado provincial D. Carlos M. Morales Sevil. Las personas que se hallaban cerca del sr. Morales, al observarle, acudieron para auxiliarlo, avisando otras a los médicos. De éstos acudieron los señores Quintero, Vázquez Pérez, Merello y Gil, apreciando desde el primer momento que el estado del enfermo era de suma gravedad. Con las debidas precauciones fue trasladado el enfermo al domicilio de los señores Cano, en el que dejó de existir próxi-

mamente a las cinco de la tarde, a consecuencia de una embolia cerebral.

La muerte del sr. Morales Sevil ha de ser seguramente muy sentida no sólo en el Condado, en el que era uno de los principales industriales, sino también en Huelva, donde contaba con numerosas relaciones y amistades”.

A partir de entonces, su gran empresa bodeguera (ya todo un emporio, en realidad) comenzaría a denominarse oficial y mercantilmente con el nombre de “Hijos de Carlos M. Morales, S. L.”. Fueron éstos Luis, Manuel, Francisca, Pilar, Carolina y Carlos Morales Fontán.

En principio, la desaparición física del fundador de este emporio vinícola no supuso una importante merma para el negocio, toda vez que la firma ya estaba acreditada como una de las bodegas más importantes de la región. Todo lo contrario, con sus sucesores el negocio llegaría a alcanzar álgidas etapas incluso sin precedentes en épocas anteriores de su historia.

El privilegiado status de la familia Morales-Fontán pronto permitió a sus componentes emparentarse con distinguidos linajes de la comarca y de otras zonas vinateras tales como los Vázquez-Zafra, Espinosa-Fontdevila, Cepeda-Soldán, Ferraro-Vallejo, Cano-Cáceres, López-Huici, etc. Familia de sibaritas costumbres y enraizada en un alto nivel de vida, los Morales-Fontán durante cerca de medio siglo continuaron disfrutando de ese renombre social que fundamentalmente emanaba del prestigio ya adquirido gracias a su gran bodega exportadora.



Los nuevos monumentos. Las antiguas “Bodegas Morales” de La Palma del Condado

Juan José Vázquez Avellaneda

Ingresando en el interior, desde el lagar hasta las seis naves principales de las Bodegas, se puede recorrer un cierto itinerario de nuestro pasado industrial, una arquitectura hecha de una mixtura entre la tradición popular de las construcciones agrícolas y las tecnologías ingenieriles del diecinueve, traídas, en este caso, por los ingleses para sus explotaciones en la provincia de Huelva. Desde las fotografías en sepia con las botas iluminadas por la luz tamizada de los interiores y con los trabajadores que nos miran atentamente, cuando las bodegas eran bodegas, hasta el almacén de maderas apiladas con las etiquetas comerciales pintadas a lo pop, conviviendo con un sin fin de objetos abandonados en el tiempo, conformando un particular rastro parlante, habría asimismo otro itinerario posible. Quizás, se prefiera pasear al otro lado del espejo circular que sale a nuestro paso, donde figuran otras bodegas especulares más allá del sitio. En cualquier caso Las antiguas Bodegas Morales, acumulando ahora todo el polvo de su historia, sería el mejor de los museos imaginables, una obra de arte total, sobre la materialidad de nuestras industrias.

Nuestro encuentro con las *Bodegas Morales*, se produce de una forma fortuita y a la vez feliz, cuando buscábamos localizaciones para la asignatu-

ra de Fundamentos de Arquitectura y Patrimonio en el curso 2001-02¹. El conjunto, visto desde la carretera de circunvalación Sevilla-Huelva a su paso por La Palma del Condado, presentaba su gran potencial como situación patrimonial singular. Una situación que, además, parecía idónea y encajaba en algunas de las trayectorias docentes que nos ocupaban en aquel momento: De una parte, el interés sobre el patrimonio más reciente, como el industrial, especialmente representado por edificaciones y conjuntos sin catalogar en la mayoría de los casos; incluso amenazados en su olvido por una inminente posibilidad de destrucción, a pesar de ser vestigios imprescindibles de nuestra modernidad, allí donde ocurrió. A este interés temático, por otra parte, se

1. Las líneas de trabajo de nuestro enfoque proyectual sobre arquitectura y patrimonio se han desarrollado, entre otras y a parte de la que nos ocupa, en las siguientes temáticas y situaciones: “(En)torno Guadalquivir. Fabrica de Yute en Peñaflor. Sevilla”, “Situaciones y Construcciones. *De Las Obras Que Se Han Executado En Los Caminos Que Desde La Ciudad De Málaga Se Han Abierto Hasta Las De Antequera, Y Vélez*”, “La presencia de ciudades y vías de la antigüedad. Expedición a Acinipo. (Ronda la vieja). Málaga”, “Baños del Carmen. Málaga. La arqueología del ocio y la cultura del baño marítimo. Acciones, rescates y resistencias”, “Unos paseos por la Línea Ferroviaria Suburbana Málaga-Vélez-Venta de Zafarraya en su primer centenario. Intervenciones a partir de la línea desmantelada”, “A lo largo del Canal del Bajo Guadalquivir. El Canal de los Presos”, “El mapa del tesoro. La Algaida. Sanlúcar de Barrameda”.



Panorámica interior del recinto de las bodegas desde la zona de oficinas. DFAP

le unía un interés geográfico que nos llevaba entonces tras el rastro y la actualidad de la Huelva minera, una historia poco conocida de nuestro pasado y una situación contemporánea en cierta medida de agotamiento y quiebra, arrastrada desde finales del siglo pasado.

Los datos de partida eran escasos y se reducían a una breve reseña histórica sobre la fundación de las *Bodegas Morales* (El edificio fue mandado construir por Carlos Morales Sevil y Federico Loewenthal en 1899, con el auge que tuvo en La Palma la producción de vinos, vermouths, aguardientes y brandys, a partir de 1868, como consecuencia de los ataques de filoxera que se venían produciendo en Francia y el norte de la península. La Palma, por tanto, se consideraba por sus características geomorfológicas y climáticas una buena ubicación para huir de la plaga. Por otra parte, la instalación de la vía férrea Sevilla-Huelva, era el complemento necesario para una comercialización eficaz de los productos. Las grandes instalaciones bodegueras se ubicaron, como no podía ser de otra manera, en unas nuevas zonas urbanizadas *ex professo*, ligadas al trazado del tren.) Con esto, nos encontrábamos ante una instalación monumental inserta en la tradición vitivinícola del Condado, y claro está, especialmente, con un edificio ligado en origen con el presti-

gioso brandy *Luis Felipe*, pero que era reutilizado como almacén de maderas. Mientras tanto en La Palma, las Bodegas Teba quedaban como uno de los últimos espacios tradicionales todavía en uso y las Bodegas Rubio, actuales propietarios de la marca del famoso brandy, instaladas en una edificación mediocre de nueva planta. Se apreciaba, en esta situación paradójica, una cierta condición local: los tradicionales espacios bodegueros, languideciendo o infrautilizados, compartiendo así un estado paralelo al de la línea de ferrocarril Sevilla-Huelva, una infraestructura estratégica, en el pasado, y que ahora como se sabe no pasa por sus mejores tiempos.

La búsqueda que se propuso a los alumnos, a partir de este “objeto encontrado”, se concretaba en dos estadios. Uno, consistente en la realización del **reconocimiento** y **levantamiento** del complejo en su totalidad. Y otro, desde la experiencia anterior, que trataba de buscar **proyectos de intervención** para recuperar el edificio, no solo como oportunidad para La Palma del Condado sino también como referente estratégico de la Comarca del Condado y de la historia de sus vinos.

Con la primera parte, y gracias a la colaboración de la familia García-Miña, que nos permitió la entrada a las antiguas bodegas, realizamos un



Detalle del interior de las seis naves. Vehículos abandonados y pilas de maderas entre los diversos objetos que ocupan ahora las bodegas. DFAP

levantamiento completo de la instalación implementado con un amplio reportaje fotográfico. Por sí solo este trabajo, por su novedad, por la documentación gráfica, constructiva y material que contiene, al tratarse de un edificio del que se carecía cualquier tipo de planimetría, alcanza un valor notable en sí mismo. A este levantamiento se le unieron una diversidad de **mapas** con recursos patrimoniales próximos susceptibles de articularse en **redes y proyectos** de carácter territorial-productivo y paisajístico. De la segunda parte, se derivaron un conjunto de **acciones patrimoniales** en las que las *Bodegas Morales*, con su escala excepcional, se convertían en el epicentro de **proyectos en el paisaje**, recuperando el objeto al devolverle su sentido en los tránsitos actuales Sevilla-Huelva-El Condado, o facilitando un encuentro entre la trama urbana de La Palma con los bordes vacíos de sus alrededores. Movilidades, que también antes, de alguna manera propiciaron su fundación.

Si a una asignatura de Proyectos como la que dio cabida a estos trabajos, se le puede pedir un sentido operativo y pragmático, como herramienta que dé respuestas verosímiles a situaciones concretas. Con la publicación y difusión que hacemos ahora en esta edición, queremos facilitar la transferencia a nivel social de las posibles plusvalías de un conocimiento que de otra

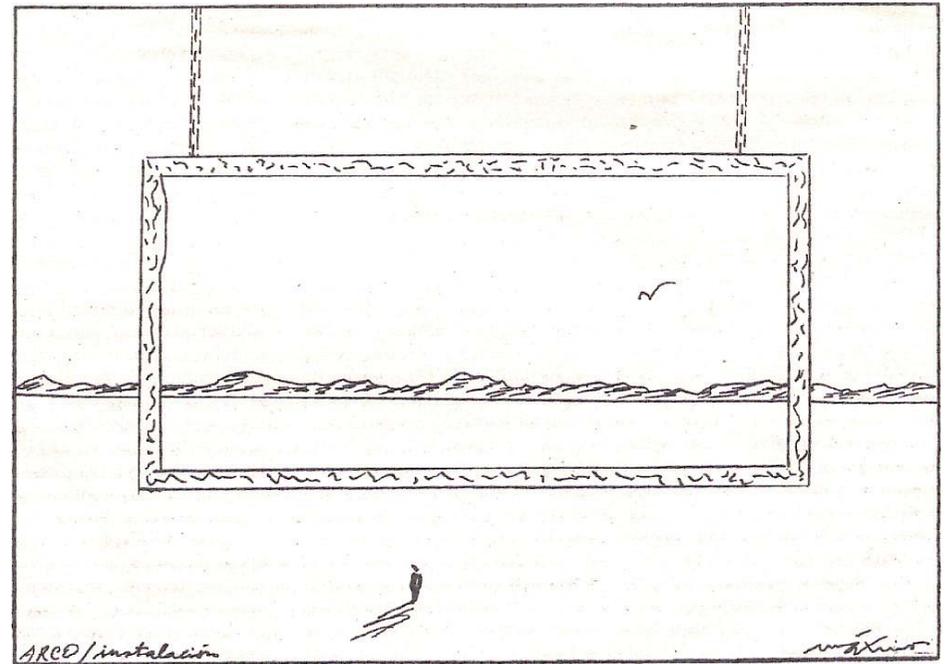
manera no sería aprovechado o en el mejor de los casos quedaría reducido a un aprovechamiento curricular de carácter personal. Así que este texto ha de servir para acompañar lo que consideramos más aprovechable, desde ese punto de vista, el que se realizó por el conjunto del aula. Este rescate de las *Bodegas Morales*, de su entorno inmediato, de su valor arquitectónico, de la oportunidad todavía posible que representa como patrimonio heredado en el Condado, no solo serviría explícitamente para esta situación, un nivel reflexivo que nos acompañó en el curso del trabajo, pensamos que haría extrapolable esta experiencia a otras situaciones, geografías y arquitecturas del vino que asisten silenciosas a nuevos acontecimientos. Ciudades como Jerez, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, La Palma del Condado, etc., con sus amplios entornos agrícolas que les sirvieron de soporte, se encuentran en una difícil encrucijada en la que asistimos a la reconversión de los tradicionales viñedos a otros usos productivos, una reconversión que en lo que hace a los grandes contenedores edificados no parece tan fácil, lo que se constituye en principal amenaza para estos *nuevos monumentos*.

Es posible que el proyecto arquitectónico en el patrimonio todavía esté lejos de saber enfrentarse con soltura y fidelidad a itinerarios como los referi-

dos al principio de este texto. Pensemos, para suplir algunas dudas en Robert Smithson, por ejemplo, en 1966², introduciendo el término de *sub-monumento*, al referirse a la urbanización caótica de los polígonos residenciales, a los edificios comerciales y almacenes cerca de las autopistas, con sus fachadas estériles y sus interiores laberínticos llenos de estanterías, a la mayor parte de las casas, *arquitecturas de la entropía*, sin *valor de las cualidades* en todos sus materiales, con la formica sustituyendo a la madera o con los plásticos en aviones o drugstores, o incluso en la ropa. Augurándoles a todos ellos un destino como objetos consumidos fugazmente, *sosos y mediocres*, **paradoja-monumento** que “*En lugar de hacer que recordemos el pasado como lo hacen los monumentos antiguos, -estos- los nuevos monumentos –señala- parecen hacer que olvidemos el futuro*”. Las palabras del artista, pueden parecer algo esotéricas, pero si hacemos un balance de las pérdidas, abandonos y olvidos, de la breve vida útil de las grandes instalaciones industriales, “*monumentos*” que “*No están contruidos para durar, sino contra la duración.*”, podemos reconocer algunas identidades entrópicas de la geografía industrial, ferroviaria o bodeguera onubense. Desde el paisaje transformado “a cielo abierto” de la comarca minera, a la desolada, pero exquisita, estructura de “*caja vacía o retícula*” de las Bodegas Morales, la premonición del “*apagón*” smithsoniano, resulta verosímil.

Hasta la misma lógica abstracta de la ingeniería de esta bodega que hace compatible las líneas de carga de las seis naves principales -allí donde se supone que confluyen las máximas solicitaciones-, con la iluminación cenital, rasgando el plano de las cubiertas a lo largo de esas trazas, parece ser fiel al carácter efímero propio de estos *nuevos monumentos*. Sería este valor, el de lo efímero, el mayor aprendizaje para la arquitectura que habría que sacar, en una futura y deseable recuperación, puesta en circulación y uso, de nuevo, de estas instalaciones irrepetibles pero que fueron hecha para no durar, para olvidar.

2. En *La entropía y los nuevos monumentos*. Publicado en *Artforum*, junio 1966.



“El porvenir de mi pasado”: Paseos por la memoria. 2001-2002

Carlos Almansa Ballesteros y Laura Cárdenas García¹

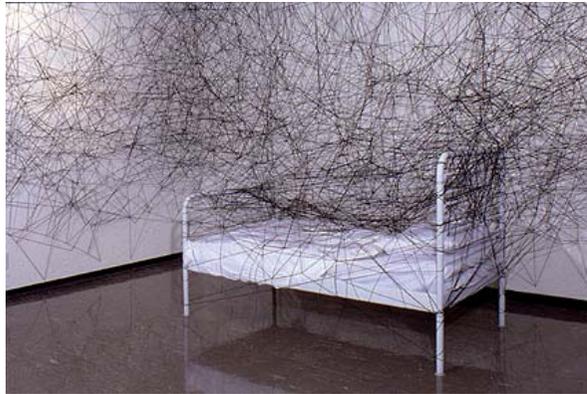
Brindis
 Brindo por los aparecidos
 y los desaparecidos
 brindo por el amor que se desnuda
 por el invierno y sus bufandas
 por las remotas infancias de los viejos
 y las futuras vejezes de los niños
 brindo por los peñascos de la angustia
 y el archipiélago de la alegría
 brindo por los jóvenes poetas
 que cuentan las monedas y las sílabas
 y finalmente brindo por el brindis
 y el vino que nos brindan

El porvenir de mi pasado. Mario Benedetti

John Berger nos dice en *Modos de ver* que lo que sabemos o lo que creemos afecta al modo en que vemos las cosas. En este sentido, al iniciar el curso de Fundamentos de Arquitectura y Patrimonio hace siete años, poco más que la definición de patrimonio que figura en el diccionario y algunos prejuicios sobre “Arquitectura” estaban en nuestras cabezas. Este ejercicio de recorrer la memoria de una experiencia lejana pone en relieve lo que el curso supuso para nosotros. Entre conversaciones, imágenes, olores, texturas, historias, textos, etc., el concepto de patrimonio se fue conformando a lo largo del trimestre. Nos dice Berger que la vista llega antes que las palabras. El niño mira antes de hablar. En este sentido es más fácil verbalizar sobre la idea de las Bodegas Morales o el concepto de patrimonio adquirido en aquellos años, puesto que la imagen ha quedado decantada en la memoria.

No es una imagen “enmarcada”. La viñeta de Máximo en el diario *El País* explica la imposibilidad de acotar el territorio, pues los límites impuestos serán sobrepasados. No será por tanto una instantánea del problema sino muchas miradas, enfoques y desenfoques que acabarán insinuando formas, atrayendo ideas. Ese marco que en la viñeta es claro y definido será sustituido por múltiples hilos que lanzados al territorio tejerán el cuerpo del hecho patrimonial.

1. Carlos Almansa Ballesteros y Laura Cárdenas García, fueron alumnos de FAP en el curso 2001-2002.



The joy of my dreams. Instalación de Chiaru Siota en la 1ª BIACS de Sevilla. BIACS

En 2004 Chiaru Siota realiza la instalación *The joy of my dreams* en uno de los patios del CAAC de Sevilla durante la 1ª BIACS. Esta sugerente instalación en la que un grupo de personas dormita o yace muerta, diríamos lo primero al no tratarse de camas normales sino las propias de un hospital, entre la vegetación de dicho patio nos transporta al ambiente vivido en la visita a las Bodegas Morales, donde aquello que llamamos patrimonio espera a ser desvelado entre un cúmulo de maderas apiladas, coches abandonados y polvorientos, gruesos muros, espacios íntimos, luz tenue.

En *Estética de la desaparición* Paul Virilio cita de “memoria” las declaraciones hechas por el fotógrafo Jaques Henri Lartigue durante una entrevista:

“P.- Mencionó usted una trampa de la vista o algo parecido, ¿se trata de la cámara fotográfica?”

R.- No, nada de eso, es mas bien una cosa que yo hacía cuando era pequeño. Cerraba a medias los ojos hasta no dejar más que un resquicio por el que miraba intensamente lo que quería ver. Después, giraba tres veces sobre mí y pensaba que así había atrapado, cogido en la trampa, lo que había visto, y que podía guardar indefinidamente no sólo eso sino también los olores, los ruidos. Por supuesto, a la larga caí en la cuenta de que mi truco no fun-

cionaba, solo a partir de entonces recurrí a las herramientas técnicas para conseguir el mismo efecto.”

Nos habla Virilio de como el pequeño Lartigue asemeja su cuerpo al aparato, las vueltas que da sobre si mismo al tiempo de exposición. El cuerpo se transforma en una máquina de registrar la realidad. Es el mismo cuerpo el que entra en contacto con el edificio y abre rendijas por las que deja entrar esos valores que hablan de las Bodegas Morales como patrimonio industrial, pero también lo hace de la elaboración del vino, del territorio de La Palma del Condado, de tejidos agrícolas, de líneas ferroviarias y crecimientos asociados a ellas, de redes productivas y sociales, etc.

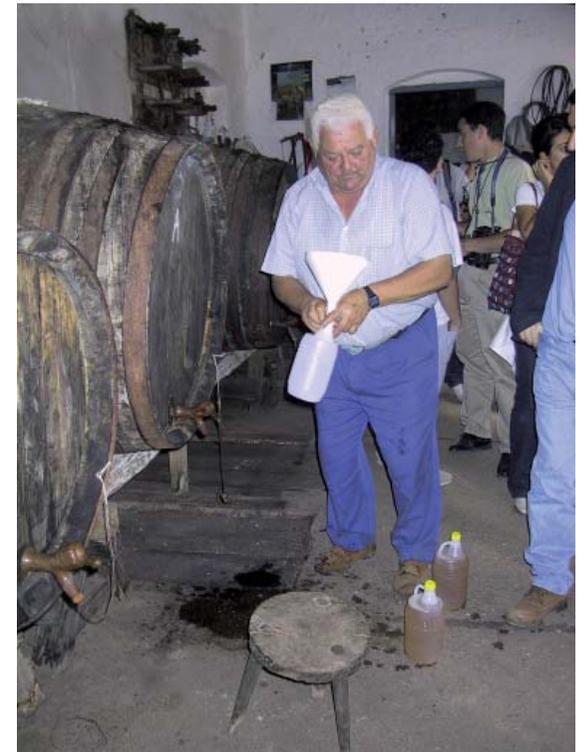
El propio edificio tiene gran interés. Este tipo de construcciones de carácter industrial se situaban siempre próximas al tren como transporte de mercancías. Es el límite del ferrocarril el que empieza a hablar de lugares lejanos, de redes de espacios del mismo carácter industrial. Esta serie de arquitecturas industriales localizadas en torno a las vías del tren, bien sean antiguas bodegas, silos, etc., nos refieren al patrimonio como corporeidad territorial. En palabras de Michel Serres en *Atlas*: “Estas imágenes visibles y singulares de tejidos, de flores, sirven de rama de acceso a un universo

invisible y virtual. Entre lo semejante y lo diferente, lo lejano y lo cercano, lo experimentamos en nuestros transportes, existe un tercer lugar universal: inmenso mundo transparente por el que circulan los intercambios, eje o espacio blanco en el que la distancia suprime su alcance gracias al vínculo, en el que los movimientos parecen en reposo, nudo de hilos, intercambiador de carreteras, vacilación antes de traducir, momento suspendido de los cambios de fase, mezcla, aleación, mestizaje... este mundo forja el metal, urde el tejido, alimenta la carne de la humanidad en su conjunto y esencia, como si el hombre en general se situase en la intersección de todas las culturas, entre todos los humanos.”

Esta condición de encrucijada, de cruce de caminos, nos habla de patrimonio en-redado, de las posibilidades de trazar vínculos territoriales que nos ayuden a comprender mejor la realidad de estas piezas arquitectónicas. Centrándonos en el edificio en sí mediante una primera nave dispuesta paralela al trazado ferroviario accedemos a una serie de patios que articulan varias naves dispuestas de forma perpendicular y paralela a la primera. Estas naves cuentan con grandes muros de carga y los mínimos soportes interiores, con el fin de facilitar el movimiento de las mercancías. Las cubiertas son a dos aguas formadas por cerchas metálicas. En aquel entonces estaba reconvertido en almacén de maderas, aun se podían apreciar en ellas las instalaciones necesarias para la elaboración del caldo. Desde el curso de proyectos se partirá desde un mismo hecho patrimonial para llegar a tantas visiones de patrimonio y por tanto modos de intervenir como alumnos había.

“Para pensar el espacio es preciso pensarlo también en toda su extrañez, entendiendo aquí por extrañeza el mero hecho de que, para sentir todo el peso de la pregunta, tenemos que desprendernos de respuestas demasiado fáciles, demasiado inmediatas, demasiado vacías”. (Saramago, *Ensayo sobre la ceguera*). Es esa primera mirada, ese punto de no retorno el que a muchos nos proporcionó el curso de FAP. Lejos de una metodología clara y cerrada se nos proporcionó una visión poliédrica de una realidad que sería filtrada por cada cosmovisión personal. Se perfilaron los modos de ver de los que

nos habla Berger, se cargó de contenido el cajón etiquetado con el nombre de Patrimonio y fue un impulso a seguir investigando sobre un tema tan apasionante como es la arquitectura industrial como valor patrimonial. Por todo ello, gracias.



Con los alumnos en las Bodegas Teba. DFAP

“Mezcal”, dijo el cónsul

José Enrique López -Canti

Los ingleses se han movido por el mundo –y a su vez lo han movido- con el idioma, la ingeniería y el pequeño grupo electivo de ingleses y otros ingleses más, allá en cualquier parte. Dentro de ese pequeño escenario humano que no es ni el idioma ni las artes de la construcción, el vino y los licores, los toneles y las soleras, las madres y los viñedos encostados y todos los derivados químicos naturales inimaginables, han constituido centro de su movilidad planetaria de los últimos tres siglos, en el centro de la pequeña mesa donde se conversa y se reparte el mundo. Donde ha habido un inglés, generalmente ha habido otro y entre ellos, un zumo exprimido a la tierra de cualquier latitud y continente, de preferencia, con graduación alcohólica. Desde los hermanos de la Estancia “Capitanejos”, en la afueras de Buenos Aires, que creara Filloy en su novela “La potra”, haciéndoles construir en plena pampa agropecuaria una *manor house* estilo Isabelino, a la ínfima colonia humana de ingleses que frecuentara Lowry, esa necesidad de referirse a una casa inmemorial ha dejado una huella singular a lo largo y ancho de todo el mundo. Empezando por el pabellón de cristal (Paxton 1851), pequeño fractal del desenvolvimiento por el que el planeta sería nuevo objeto a envolver; ese clima lingüístico de la ingeniería no sería nada despreciable en relación al de la transferencia de la lengua, de modo que mercados de abastos desde Singapur a Santiago de Chile o bodegas, de La Palma hasta Valparaíso jalo-

nan –como las líneas férreas de cuño británico- trayectorias enteras de geografías con esta memoria colonial de la que Londres sería el sanctasantórum al que todo vuelve y del que prácticamente, todo partió.

Sólo sentirse parte del peso aplastante de esta historia, compuesta de realidad y ficción –precisamente para puntualizar su veracidad y sus huellas infinitas-, constituye para las Bodegas Morales de La Palma del Condado una conexión con líneas que dan la vuelta al globo terráqueo al tiempo que su realidad se deshace diariamente y se deshilacha en un proceso que se entrega casi de exclusivo a la posibilidad de los documentos pasados y el archivo –que tampoco están a recaudo de la carcoma y la desidia-.

Andalucía, como entidad geográfica y como espacio autónomo, ha iniciado en el último tercio del siglo XX un proceso de descolonización del anterior régimen, mediante el cual el patrimonio ha constituido un espacio clave de afirmación, una suerte de novena provincia por la que realizar los consabidos procesos de identidad cultural que establezcan y redistribuyan el territorio en clave de buscar un sentido social. Pese a lo ambicioso del planteamiento, y la versatilidad que el mismo dispone de integración y de transversalidad en todos los sentidos, algunas incoherencias subsisten en esta nueva navegación que ya va a alcanzar las cuatro décadas de duración.



Nuit et brouillard. Alain Resnais. Fotogramas 1 y 15

Poco presupuesto y mucho territorio a supervisar, es sólo un ínfimo aspecto del problema, ya que por otro lado, sucesivos avances del planteamiento turístico, de las nuevas disposiciones de lo territorial y el vector de lo sostenible vendría a apoyar la tesis del patrimonio como el capital más ajeno a la especulación que podemos encontrar en nuestras sociedades, y por consiguiente, deseable frente a una sociedad viciada en el espejismo y la rapidez del rayo del beneficio.

Lo importante en el caso que trata *Edap* en este número, es reflexionar sobre qué poder hacer cautelarmente con estas situaciones, que en la mayoría de los casos escapan de la tutela de lo público y acaban perdiendo su memoria y haciéndola perder –lo cual es mucho peor– a la sociedad que la ha acompañado hasta su actualidad de cierre, desidia y deterioro. No se debe pues, menospreciar esa idea documental que entre individuos más particulares, o asociados o reunidos en un ámbito sencillo universitario –como es este caso–, van dejando sucesivamente en el tiempo constancia: una manera de levantar acta que no cabe duda, constituiría una suerte de existencia de

lo patrimonial próxima a la sustancia que promete el monumento dentro de la literatura, hecho de una verbalización que a la larga se hace pétrea en la cultura. Esta alternativa al olvido absoluto –canjear realidad por archivo–, no concilia la inquietud que produce la posible pérdida de espacios cuya configuración de por sí describiría procesos humanos de una alta complejidad; citarías artes y acciones provenientes de muy diversas fuentes y sería una traducción espacial directa y de primer orden del devenir humano de las geografías bajo las que respiramos a diario. Pero vista la nómina de lo desaparecido, de lo literalmente borrado, la reflexión sobre la existencia documental como alternativa de existencia y de relación social, debe, cada vez más, ser tenida como posibilidad de reparto social, ya que son de todos conocidas las funciones que la fotografía y el cine han establecido a lo largo del último siglo como *supervivientes* y de ahí, de forma inmediata, la manera en que han formado parte indiferenciada del expediente patrimonial del cual hoy en día constituyen su archivo. En definitiva, las últimas significaciones que este término ha incorporado a nuestro diccionario como consecuencia

del devenir de nuestro mundo, es de <<reserva en el dispositivo de memoria>> cuando de archivo hablamos en el contexto de nuestro actual ambiente informatizado. Y en este sentido, reafirmando también la sustancia digital con la que se edita este documento, convertido se quiera o no en archivo de una determinada cuantificación, ocupando un fragmento de memoria de una red global que en cierta forma cierra esa imagen histórica de la Londres-metrópoli convertida en fuente y sumidero absoluto –donante y devoradora- de un mundo que fue.

La segunda mitad del siglo pasado ha sido todo un encuentro por disputar los contenidos alternativos a la experiencia y la representación de los acontecimientos que sobreviven a sus protagonistas. La imagen así se ha constituido en el medio de la imaginación y en definitiva, nuestra relación con lo patrimonial –en términos de *sobreviviente* de un determinado lugar, tiempo o acontecer- siempre es en términos netos, de esta carta de naturaleza.

Bajo este último presupuesto, y en las condiciones que rodean al patrimonio y la docencia, cada vez se puede hacer mayor constatación de los procesos de abstracción con que las nuevas generaciones –futuros curadores del patrimonio- actúan con el material documental, entendiendo que hay una referencia estable precisamente por esa condición informadora del mismo. A veces, no se comprende, que en los ámbitos concretos que afectan a la arquitectura y al patrimonio –es decir, a los asuntos de consideración espacializada de los bienes-, la representación es un acto de alta proyectividad, y nunca una antesala necesaria como tan tozudamente ha insistido la disciplina arquitectónica. Si en ello tuviese algo de razón, estaría de alguna manera señalando una representación ambiental, que en una continua varianza trata de generar su acto proyectivo.

Coda

Después de Auschwitz todo empieza o acaba, y desde luego, las bases de la expresión documental, de la imagen y la relación personal con estos

materiales y lenguajes previos al infierno, se reformulan, se recrean y se vuelven a establecer. Es increíble acudir al guión de Alain Resnais y su “Nuit et brouillard” (1956) : “La cámara sólo se mueve, realizando lentos travellings, por decorados vacíos, sin duda reales y vivos –las matas de hierba se agitan suavemente- pero vacíos de todo ser, y de una irrealidad casi irreal a fuerza de pertenecer a un mundo que es aún más el de una improbabilidad, el de una imposible supervivencia. Parece como si la cámara se desplazase para nada, en blanco, que estuviera desposeída del drama, del espectáculo que esos movimientos parecen acompañar, pero que sólo son de fantasmas invisibles. Todo está vacío, inmóvil y silencioso, y quizás una fotografías podrían bastarnos. Pero precisamente, la cámara se mueve, es la única que se mueve, es la única que está viva, no hay nada que filmar, nadie, sólo hay cine, no hay más humanidad ni vida que la del cine frente a algunas huellas insignificantes, ridículos, y es este desierto el que recorre la cámara, en él inscribe la huella suplementaria, borrada al instante, de sus tan sencillos recorridos” (cit. G. Didi-Huberman 2004 pgs 192-193)

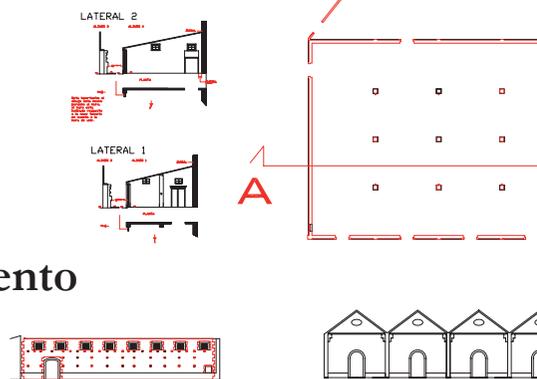
La planificación de la filmación, ¿no es el intento de la representación de lo acontecido? ¿y ello no habrá de construirse a partir de los pequeños detalles heredados, ajenos y expropiados al acontecimiento? Lo único que está vivo es la cámara: ¿no constituye esto el documento contributivo a lo representado? De esta manera, y sin introducir el problema sobre la contribución a la historia, en lo que se refiere a la distribución y participación social del acontecimiento, estamos ante un objeto que se recrece, a modo de nueva capa de realidad, sobre el pasado cercano que representa. Es disparatado situar un acontecimiento de esta magna dimensión en relación con una cuestión patrimonial, pero lo es menos si entendemos que el mismo director norteamericano escogido para filmar los campos liberados -G. Stevens-, continuó haciendo cine después. Godard ha comparado secuencias de los rostros de las víctimas con aquéllas otras en las que los amantes de ficción –E. Taylor y M. Clift (A place in the sun 1951)- llegan al éxtasis de su idilio, para afirmar, en su gran obra de la imagen comparada y el cine que

es “Histoire(s) du cinéma” lo siguiente: “y si George Stevens no hubiera utilizado la primera película en color en Auschwitz y Rawensbrück, sin duda la felicidad de Elizabeth Taylor no hubiese encontrado nunca un lugar bajo el sol” (cit. G. Didi-Huberman 2004 215,216)

Y es justo a partir de esa felicidad actriz donde retomamos el sentido de nuestro material documental, en primera instancia; archivo, en su definición técnica, para hablar de relaciones con el patrimonio existente que va camino de no poder articular relaciones verosímiles entre ciudadanía y bienes. Tal vez, este testimonio constituido con la sustancia de los bytes, pero también con la historia reciente de estudiantes, amigos, colaboradores, profesores y demás personas que de una u otra forma contribuyen en el presente número de *Edap*, establece un esfuerzo por reflexionar el papel que justo estas documentaciones y reflexiones ocuparían frente al espacio patrimonial real, de incierto destino.

Cuando el cónsul pedía *mezcal*, y yo ahora mismo pienso en un *Luis Felipe*, líquidos de una misma placenta nos envuelven en un mismo espacio.

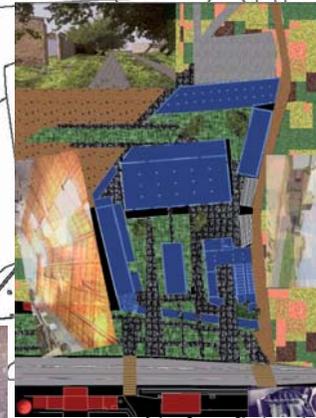
Levantamiento



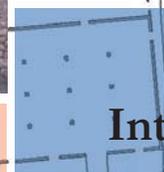
Objetos encontrados



Acciones



Interiores

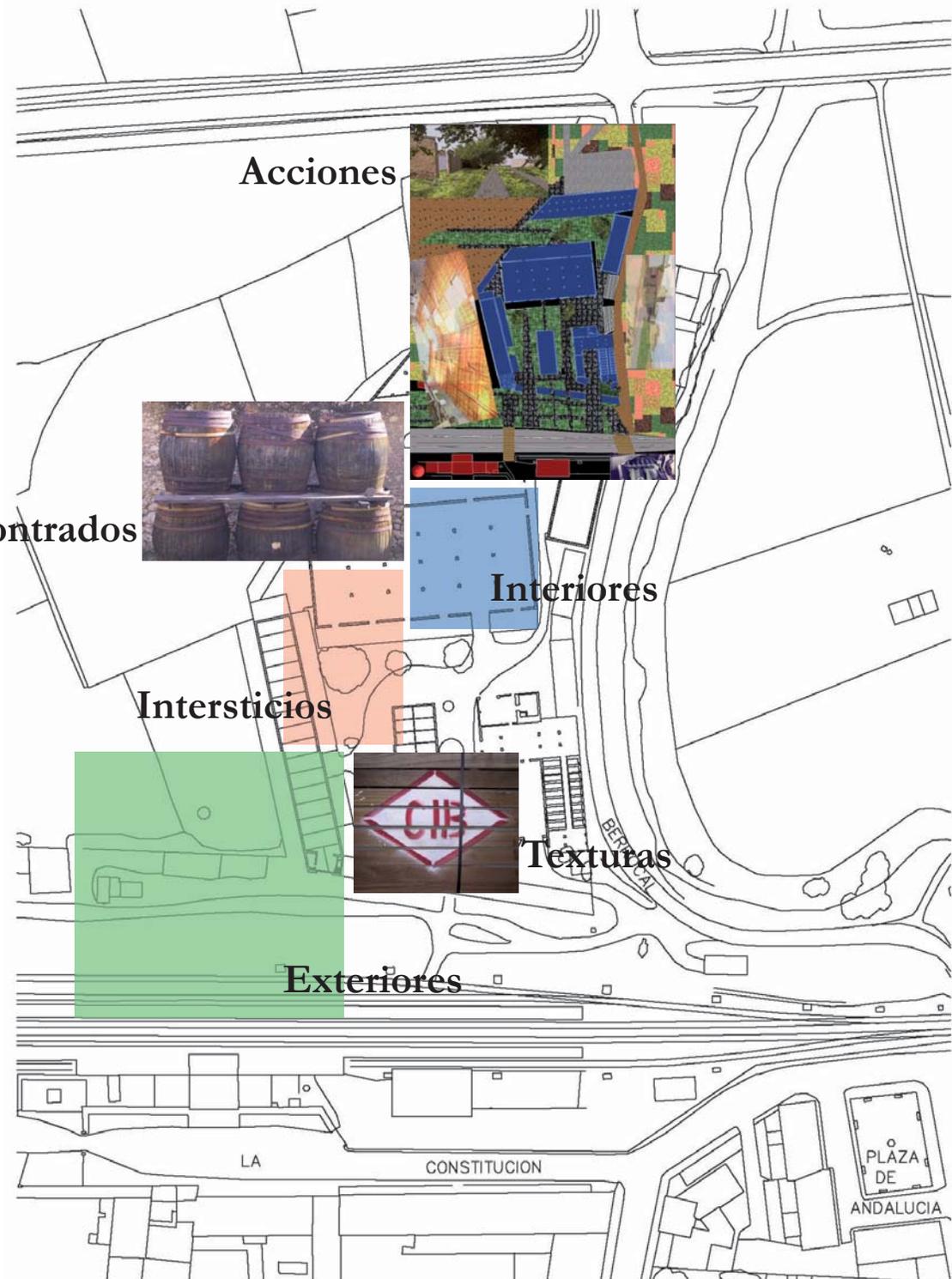


Intersticios



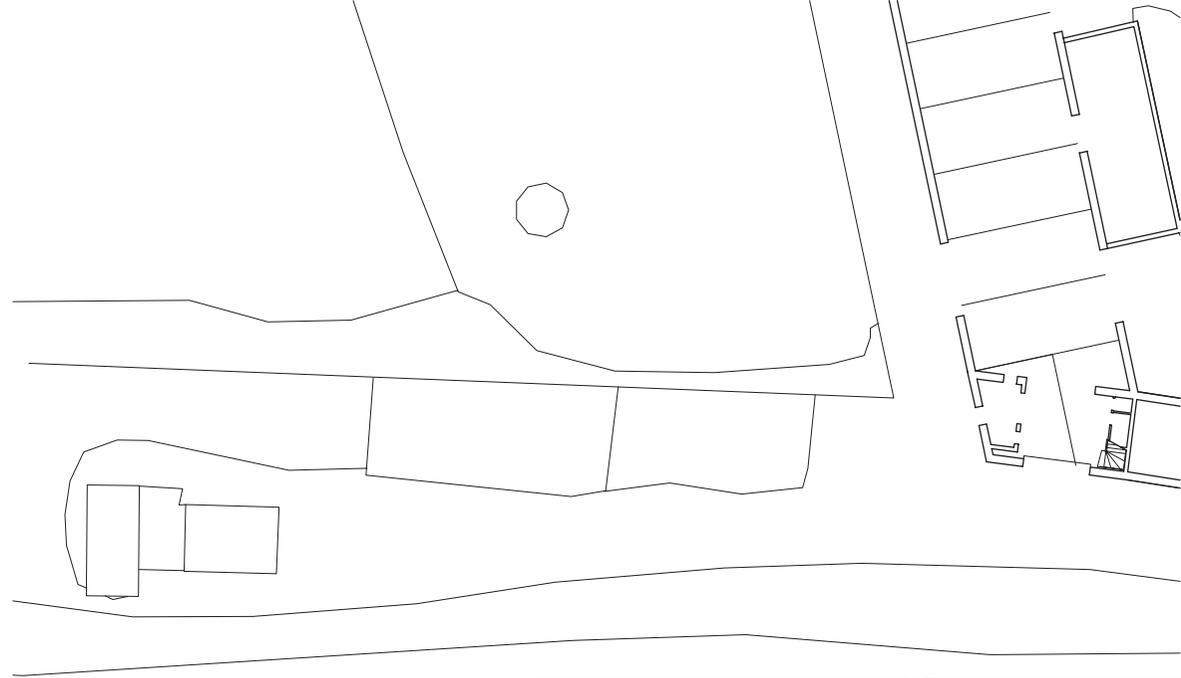
Texturas

Exteriores



Archivo BODEGAS_MORALES

1. Selección y montaje de *eDap* a partir de los materiales y trabajos realizados por los alumnos y profesores del curso 2001-2002 de FAP.



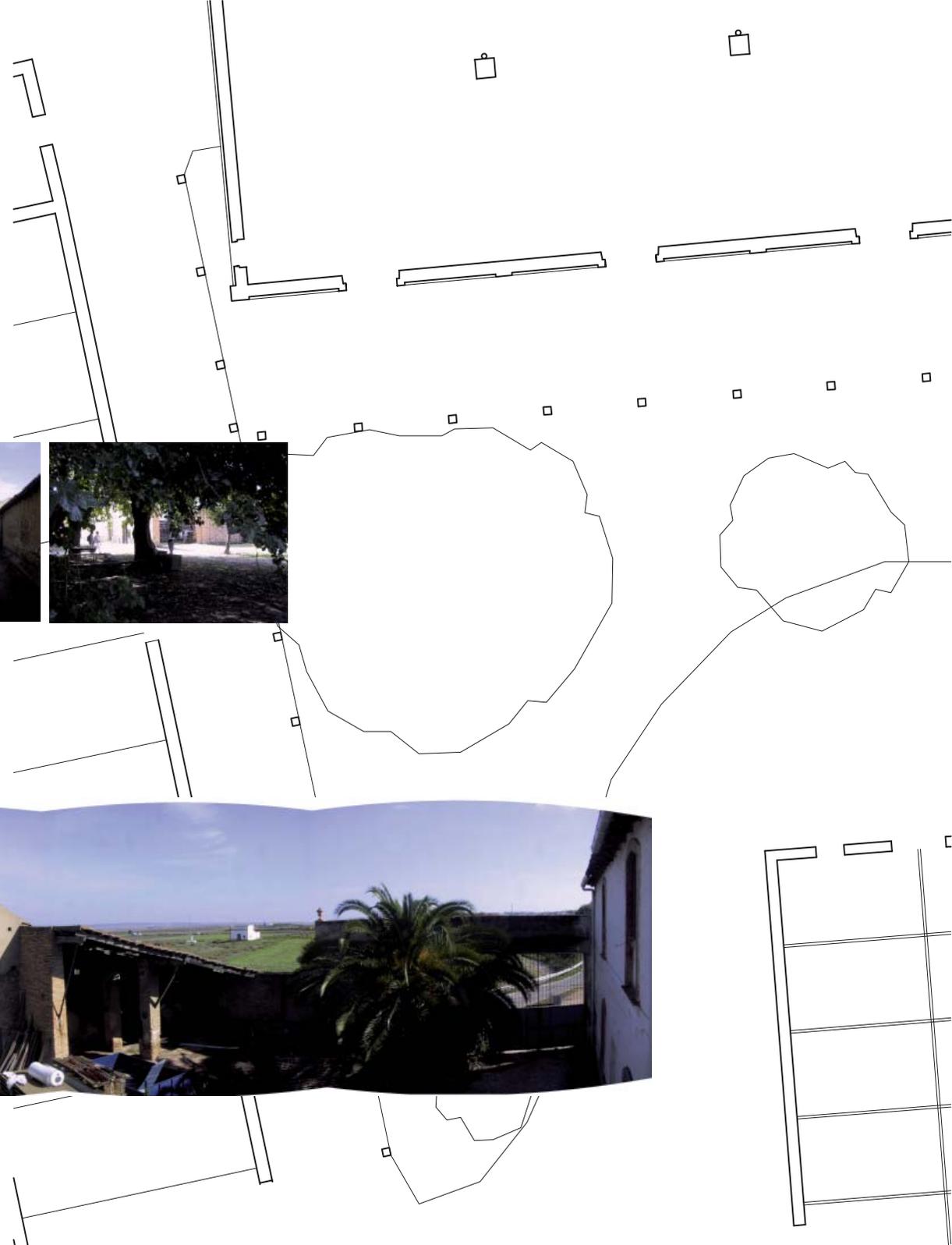
Exteriores

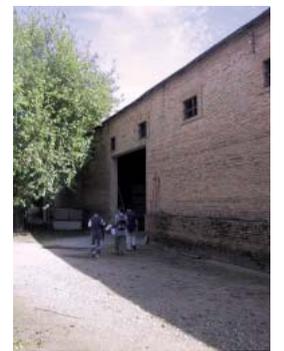




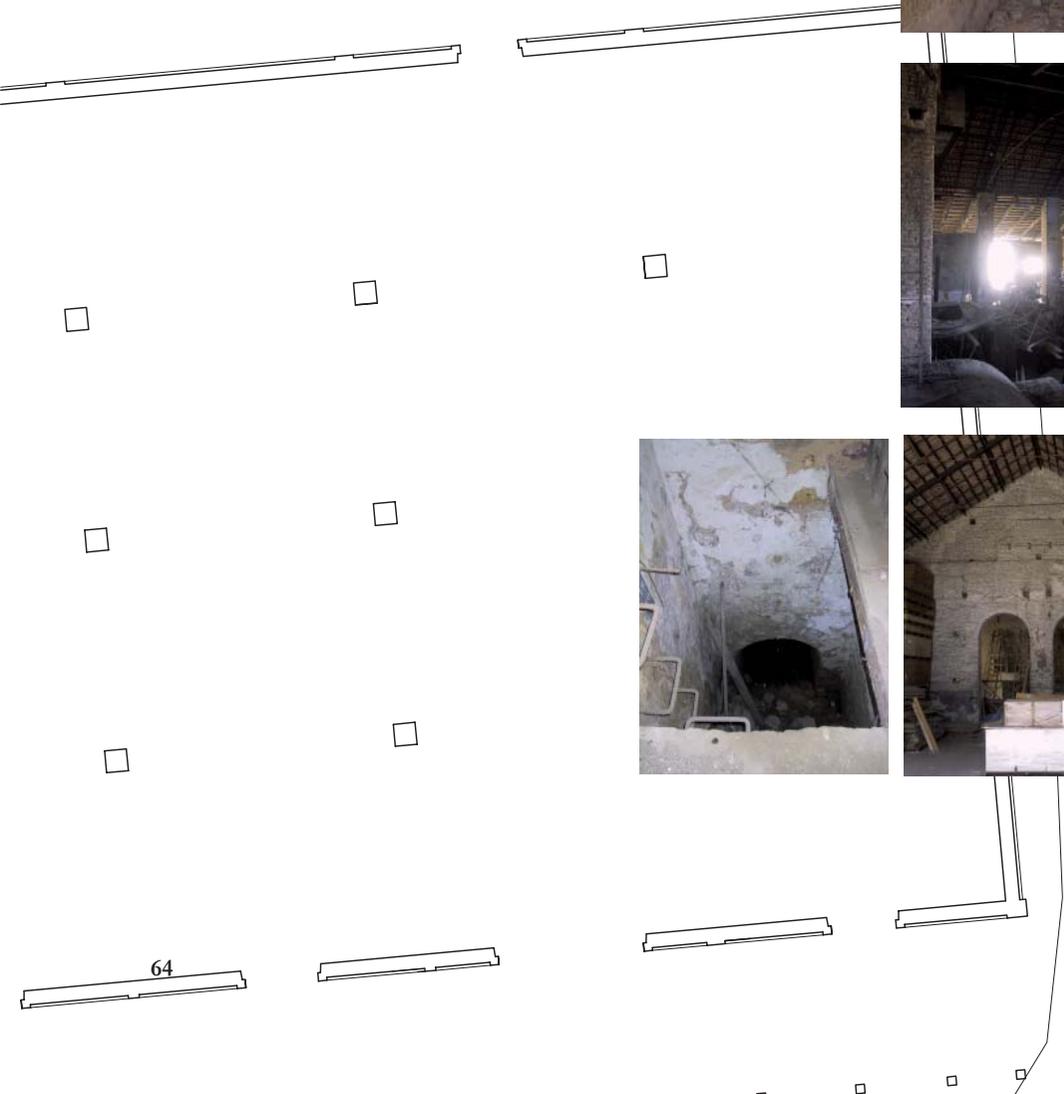


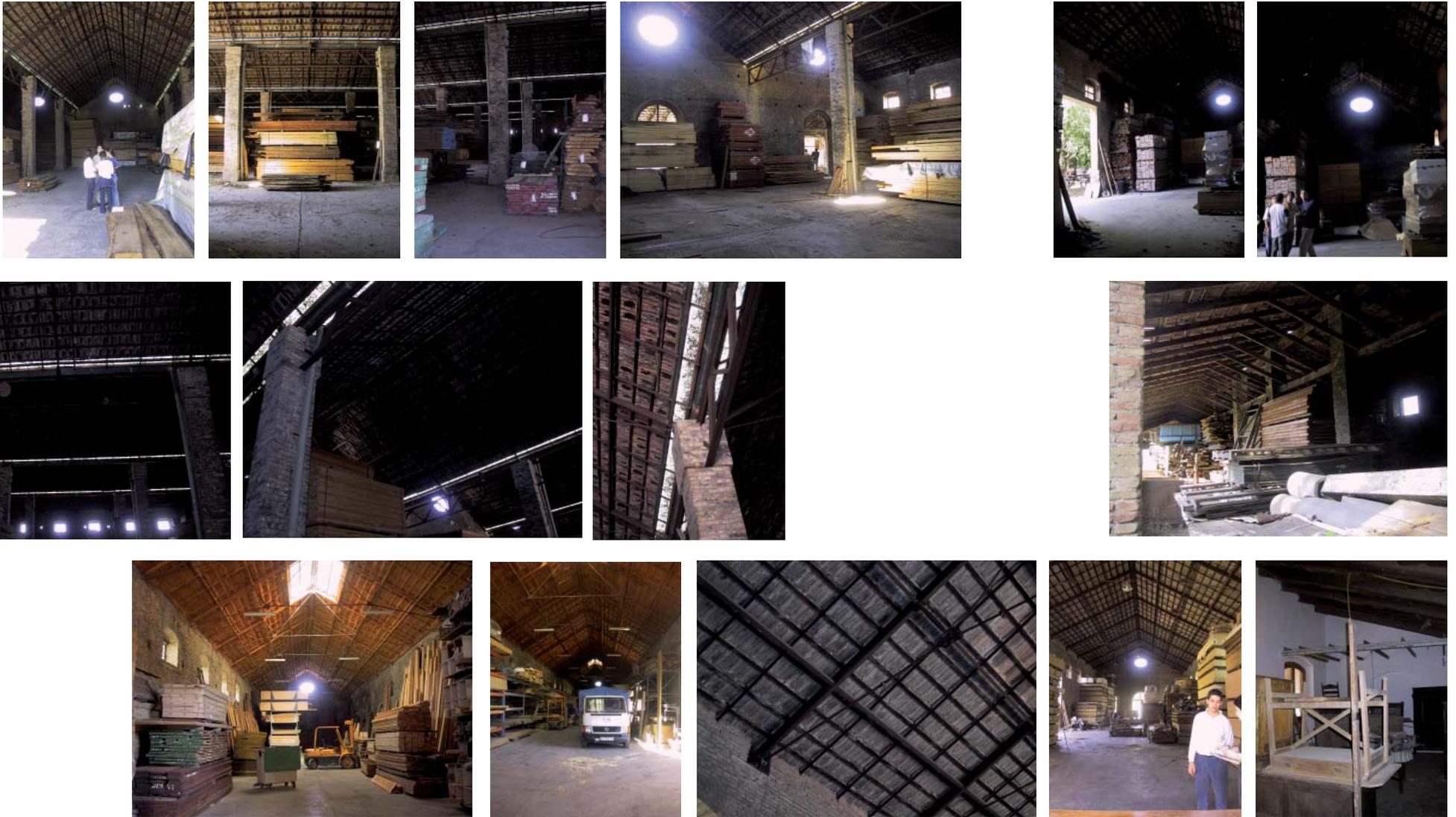
Intersticios





Interiores

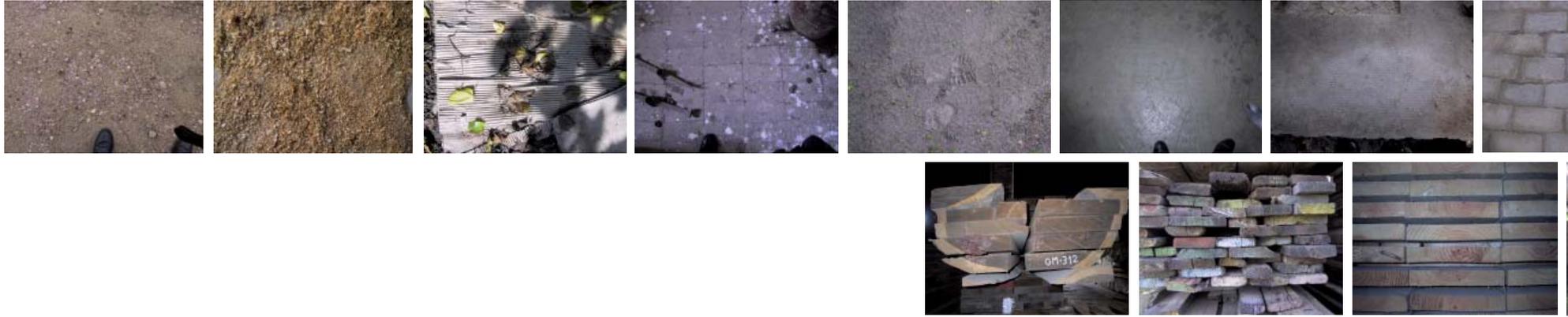




Objetos encontrados



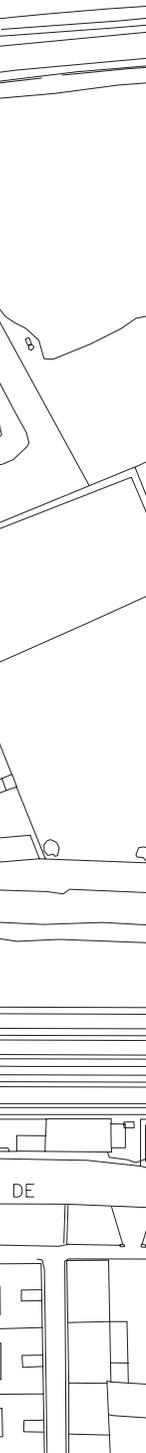


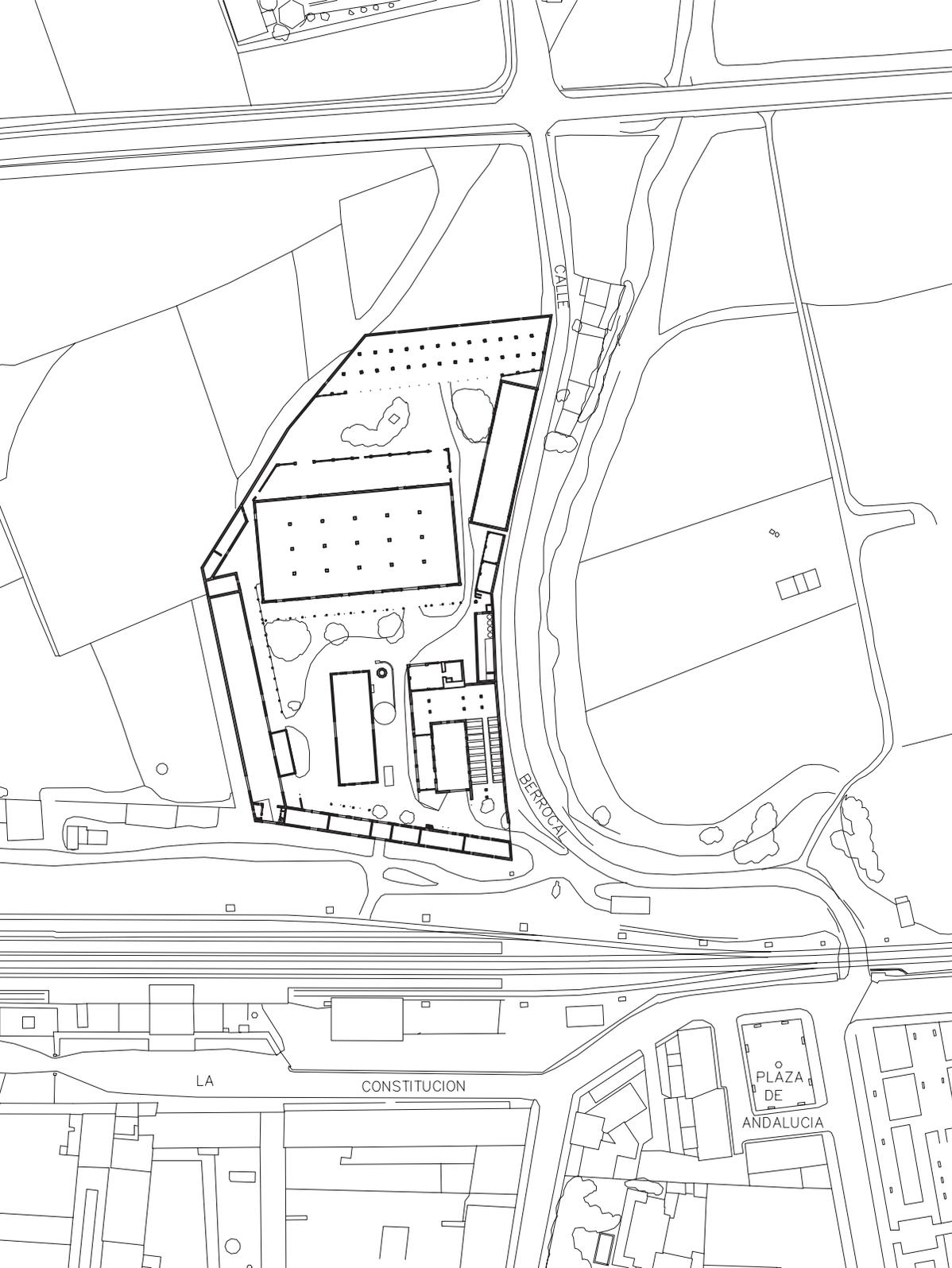


Texturas

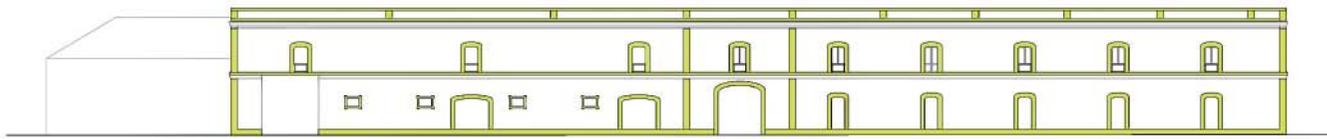


Levantamiento





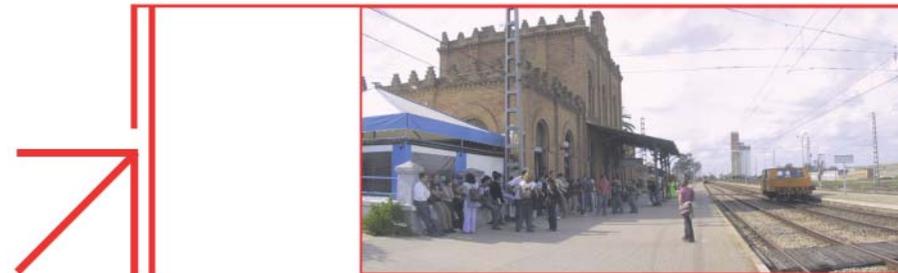




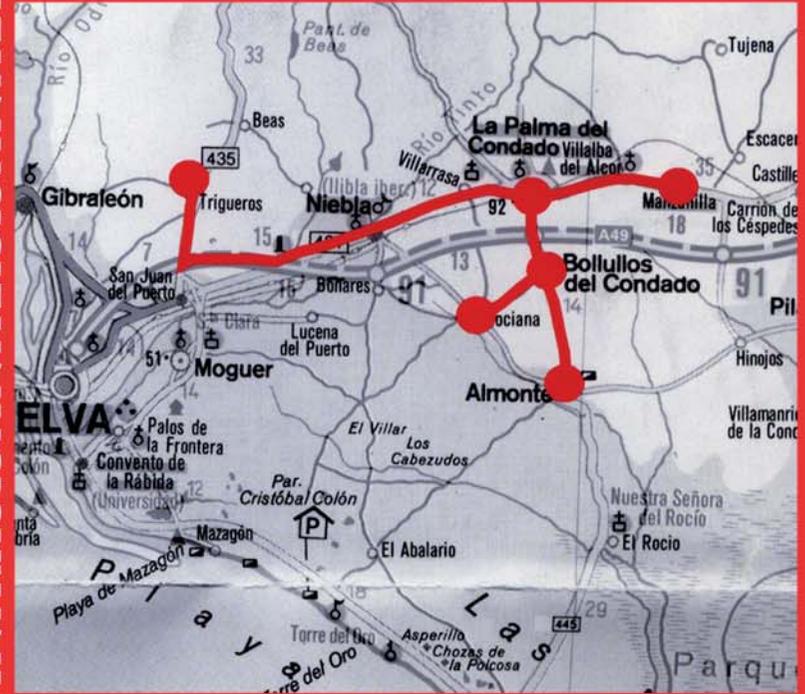
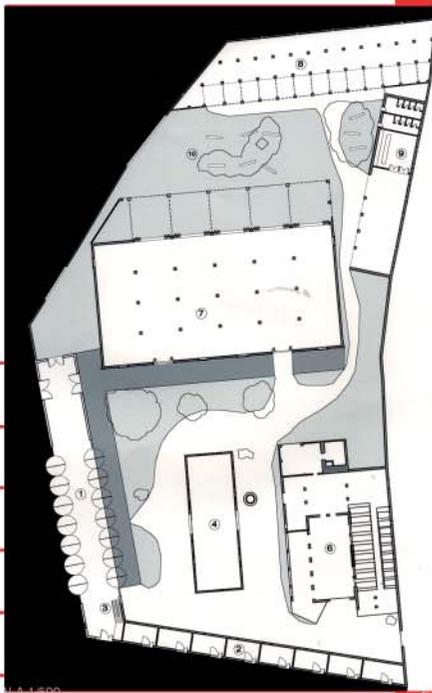
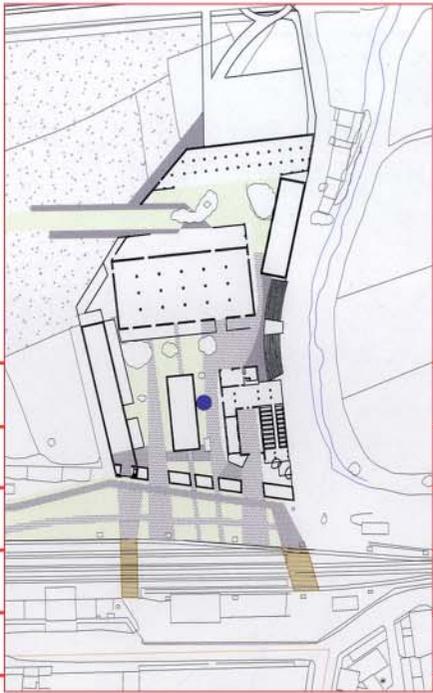
Acciones



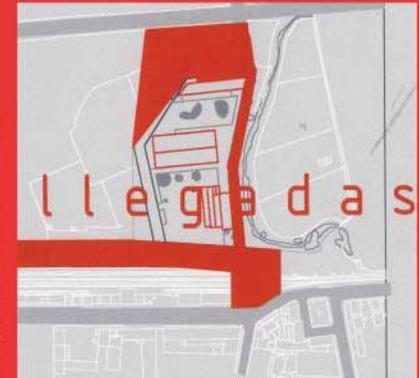
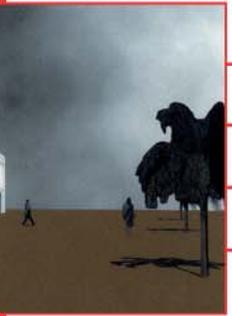
abrirse camino



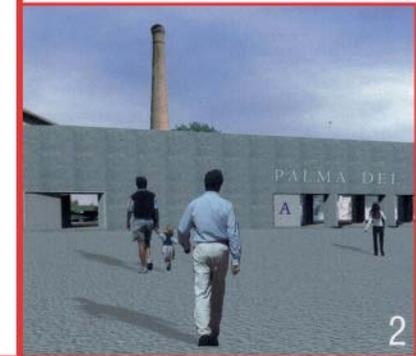
ANÁLISIS



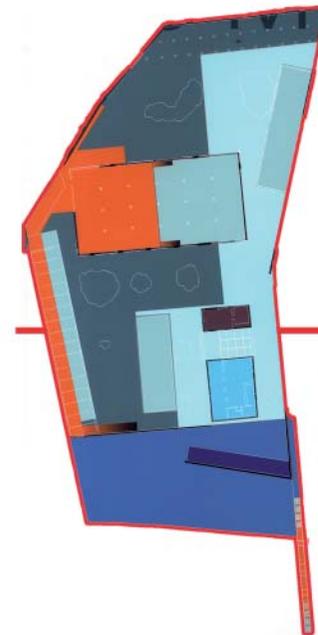
ANÁLISIS



ANÁLISIS

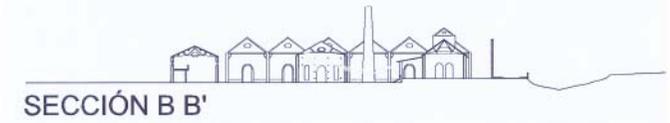
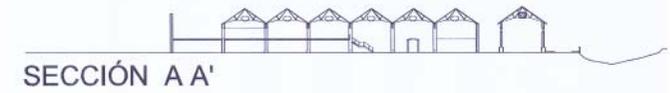


revivificación del espacio



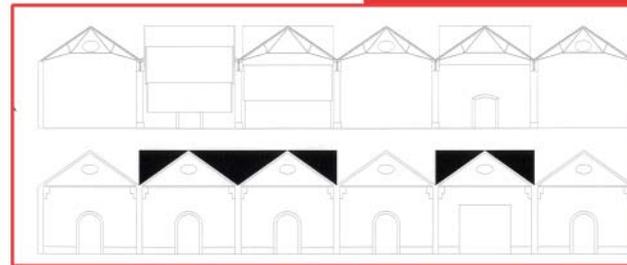
- Pavimento interior: relaciona los volúmenes interiores, dando lugar a un recorrido interior en el recinto a cota 0,00
- Naves destinadas a albergar exposiciones y actividades complementarias.
- Itinerario a cota + 3,20.
- Sistemas de comunicación vertical: rampas y escaleras.
- Paseo de comunicación peatonal sobre las vías.
- Cafetería con acceso desde interior y exterior del recinto.
- Recepción: espacio que recupera el alambique.
- Plataforma exterior como filtro entre las vías y recinto, buscando la creación de un nuevo espacio urbano para la localidad.
- Primer plano limitrofe que alberga el espacio de entrada y lo separa del ámbito de las vías. Se conserva la fachada original.

luz y tiempo

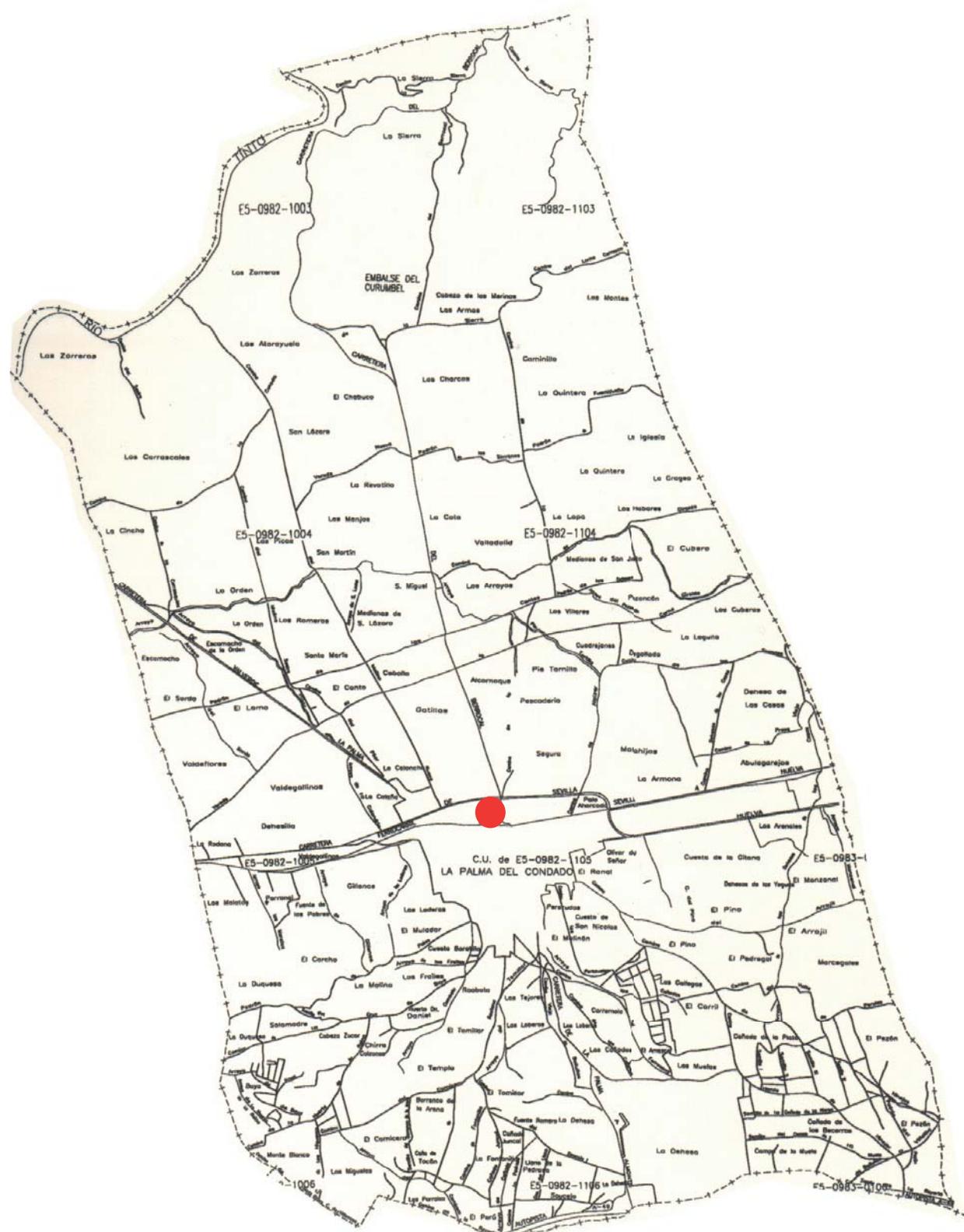


El dinamismo frente al estancamiento, dos vertientes antitéticas yuxtapuestas y no contrapuestas conformando un único espacio.

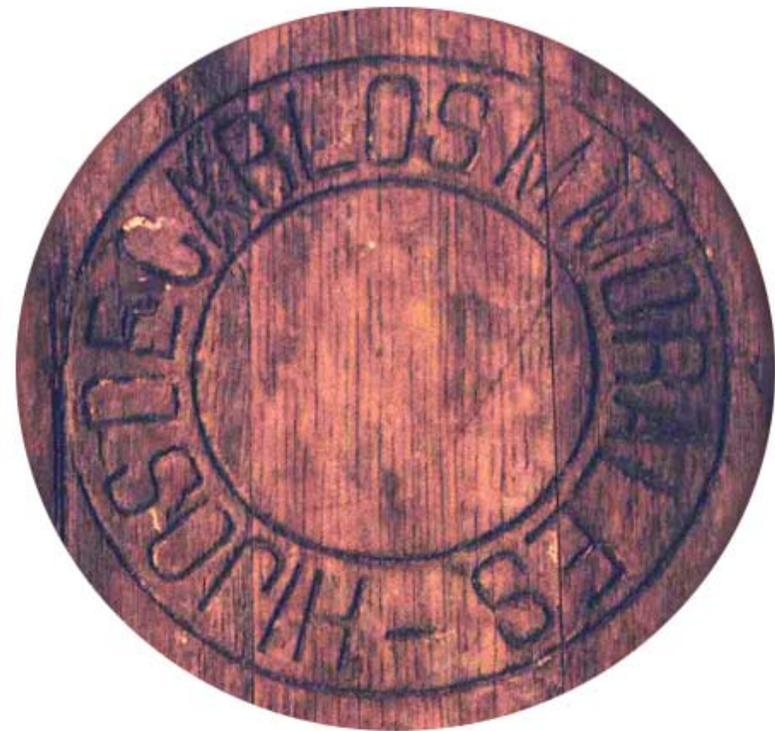
Espacio receptor de lo perceptible: el vino como reminiscencia del pasado, la madera como el pasaje actual; el lleno, el vacío, los almacenes y los intersticios conforman la dualidad del lugar



lLENOS y vacíos, los intersticios







“Hijos de Carlos M. Morales S.L.” Cronología

Manuel Ramírez Cepeda

’10

* Documentos periodísticos del momento refieren que la potentada familia Morales también se dedicaba a obras de caridad en la villa, en una época durante la cual las clases menesterosas venían padeciendo angustiosas situaciones tales como la crisis de las subsistencias, una terrible epidemia de gripe y la escasez de materias primas a causa de la gran Guerra Europea. Es ahora, por ejemplo, cuando localizamos el nombre de Luis Morales Fontán como un “prestigioso joven” -dicen las crónicas- perteneciente a la Junta Gestora creada en la localidad para la construcción de casas baratas destinadas a familias de obreros de escasos recursos. Había nacido en Jerez de la Frontera, donde su padre comenzó a familiarizarse con el mundo del vino.

* Por otra parte, y siguiendo la estela política de su difunto padre Don Carlos Mauricio, en esta postrera etapa de la década documentamos el nombre de Manuel Morales Fontán como componente de la Diputación provincial en representación del partido conservador.

* A últimos de 1917 la razón social Hijos de Carlos M. Morales (la cual también disponía de taller de tonelería) pasó por una difícil situación debido a la huelga convocada por sus toneleros. Tras arduas negociaciones en las

que mediaron el Alcalde de la villa D. Diego Ramírez García y uno de los representantes de la empresa, D. Trinidad González, en enero de 1918 se llegó a un importante acuerdo gracias al cual los obreros en cuestión consiguieron importantes logros tanto en sus salarios como en las mejoras de sus condiciones laborales. Pocas semanas después la noticia alcanzó amplio eco en el semanario jerezano *El Martillo*, órgano de la Asociación del Gremio de Toneleros. Precisamente por estas mismas fechas se había renovado la junta directiva de la Sociedad local de Toneleros, ahora presidida por D. Diego Díaz García, uno de los representantes laborales involucrados en estas negociaciones.

’20

* El 7 de marzo de 1921 la razón social Hijos de Carlos M. Morales participa muy activamente en una importante Asamblea de Viti-vinicultores de la provincia celebrada en Diputación, convocada para exigir al Gobierno de Eduardo Dato (asesinado al día siguiente, por cierto) determinadas protecciones arancelarias con respecto a la exportación de vinos onubenses a Francia. Se creó en dicha Asamblea una Comisión para tratar directamente

en Madrid la problemática, siendo uno de sus componentes el diputado provincial Manuel Morales Fontán.

* Sólo varias semanas después, se producen nuevos conatos de tensión entre obreros y propietarios de la bodega a causa de la crisis laboral reinante. Un documento municipal de mayo de 1921 dice al respecto: “El Juez de Instrucción interesa se practiquen diligencias en averiguación de si, a mediados de abril, se quedaron de noche y por las inmediaciones de las bodegas de los señores Morales algunos trabajadores”.

* En agosto de ese mismo año 1921 la firma Hijos de Carlos M. Morales colabora con un importante donativo, destinado a la erección de sendos monumentos proyectados en Huelva para honrar la memoria de los ilustres empresarios G. Sundheim y Vázquez López, quienes, por cierto, tanto habían contribuido al desarrollo de la industria viti-vinícola en la provincia. Dos meses más tarde, aportan otro sustancioso donativo para el recién-fundado Hospital onubense de la Cruz Roja.

* En abril de 1922 un acta municipal refiere lo siguiente, muy a tono con ese singular mecenazgo que la familia Morales había comenzado a ejercer en el municipio, sobre todo en lo que respecta a edificaciones públicas: “Gobierno Civil ha autorizado la construcción del nuevo Cuartel, tan necesario. Para la aportación económica a esta importante obra, el Ayuntamiento reconoce su falta de capital. Para ello D. Luis Morales Fontán, propietario y exportador de vinos de la localidad, propone a la Alcaldía un empréstito al ridículo interés del 5%, antieconómico para él -dice- siguiendo la tradición de su señor padre D. Carlos Mauricio Morales Sevil, el que, en otras ocasiones, había anticipado cantidades al Ayuntamiento. El Cabildo le agradeció su desprendimiento”... Por esas mismas fechas, la bodega había recibido la visita de importantes personalidades de La Palma en el marco de un cálido recibimiento al militar destacado en tierras melillenses D. Julio Romero Manso.

* En diciembre de ese mismo año 22 la bodega recibía la ilustre visita del Capitán General de Andalucía (el Infante D. Carlos de Borbón) y la de



Visita del infante D. Carlos a las Bodegas Morales en diciembre de 1922. ARC

un nutrido grupo de oficiales y soldados del sevillano Regimiento de Soria acuartelado en Huelva como clausura de las maniobras militares que se habían venido efectuando en la zona desde semanas anteriores. Los visitantes fueron objeto de un espléndido agasajo en aquellas ya afamadas instalaciones industriales. Todavía era uno de sus representantes y administradores el veterano ex-Alcalde Juan Ramírez Félix, en una época en la que la empresa contaba con un alto número de oficinistas y -por supuesto- de obreros. La villa de La Palma tenía entonces una población algo superior a los siete mil habitantes.

* Ya por esas fechas habían comenzado las obras para la suntuosa mansión mandada a construir por Manuel Morales Fontán, otro de los hijos de Don Carlos Mauricio, la cual vendría a erigirse en un nuevo exponente de la distinción social que caracterizaba a esta familia. El solar fue adquirido precisamente en virtud de una de las permutas pactadas por la familia Morales con el Ayuntamiento, siendo escriturada por el notario de la villa Alejandro Cano Cáceres, consuegro de nuestro personaje.

Ubicada en pleno casco histórico de la población y frente a la plaza de



Fachada de la “casa de los Morales” en La Palma. ARC

San Francisco, su elegante y vistosa fachada presenta un estilo arquitectónico de sesgo regionalista que incluso se adelantaría -en cuestión de años- a algunas de las más célebres construcciones sevillanas de la Exposición Ibero-Americana del 29, con las que guarda no pocas similitudes. A este respecto, refiere la tradición oral que esa majestuosa morada (popularmente conocida como “la Casa de Morales”) fue construida bajo la dirección del prestigioso arquitecto sevillano Aníbal González Álvarez-Osorio, el principal artífice de la referida Exposición.

* En agosto de 1923, por otra parte, y haciendo gala de tal esplendor, esta renombrada firma cosechera aportaba productos de la bodega con destino a la magna tómbola organizada por la Asociación de la Prensa de Huelva. Unos meses antes, además, habían enviado un importante donativo para contribuir a la erección de un monumento proyectado -también en la capital de la provincia- para honrar la memoria de su ex-Alcalde D. Antonio de Mora Claros, ilustre mecenas.

* En medio de tanta opulencia, no faltarían tampoco notas fúnebres alusivas a la familia Morales como la siguiente, publicada en la sección de

ecos de sociedad en la prensa provincial: “Ha dejado de existir en Rociana la distinguida señora D^a Pilar Morales Fontán, hija del que fue rico y prestigioso industrial de La Palma D. Carlos M. Morales y esposa del joven propietario D. Benito Ferraro Vallejo. Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento en todo el Condado. El entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo, figurando en la fúnebre comitiva personalidades de Bollullos, La Palma, Almonte y otros pueblos de aquella comarca. Detrás del féretro, que era lujosísimo, varios servidores de la casa de la familia doliente conducían muchas hermosas y artísticas coronas con sentidas dedicatorias...” (periódico *El Diario de Huelva*, mediados de la década).

* Por otra parte, una nota de precios conservada hasta nuestros días y



Etiquetas del coñac *La Rabida* y *Luis Felipe*. ARC

fecha en 1929 nos proporciona amplia información sobre el gran surtido de productos que por aquellas fechas fabricaba la bodega “Hijos de Carlos M. Morales” en sus modalidades genéricas de “vinos secos estilo Jerez”, “madeira” y “vinos dulces”, siguiendo una tradición ya acrisolada en la empresa casi desde principios de siglo. Entre ellos figuran el vino ámbar, pálido,

solera amanzanillada, color muy viejo, Málaga dulce, abocado, dulce corriente, Pedro Ximénez, pajaretes y moscateles corriente y superior, vinagres, etc., etc. En total existían veintiocho variedades, algunas de cuyas etiquetas más cotizadas eran Fino Rociero, Brandy Luis Felipe y Coñac La Rábida.

* Según una Guía Comercial Local de ese mismo año y editada por el Ayuntamiento, la empresa “Hijos de Carlos M. Morales” era la firma exportadora más renombrada de La Palma (y probablemente de todo el Condado). Su tradicional razón social era la siguiente: calle de la Estación s/n, teléfono 4, apartado postal nº 6.

30

* Refiere un prestigioso semanario de tirada nacional: “Las formidables bodegas de Hijos de Carlos M. Morales, en el Condado.- Almacenes ingentes... Millares de bocoyes que ya no caben bajo techado e inundan los patios... Todos están llenos de vino o de vinagre, que ambas cosas -en cantidad fabulosa y calidad reconocida- cosecha y elabora esta potente firma de La Palma del Condado, que no necesita ditirambos porque su fama es en verdad inconclusa, esparcida por todos los rincones del mundo” (*Blanco y Negro*, principios de la década).

* Otras referencias periodísticas de la época nos hablan de nuevos conatos de conflictos laborales surgidos en el seno de la empresa por iniciativa de obreros vinculados a sindicatos, sobre todo durante la etapa de la 2ª República. Sin embargo, como ya ocurriera a finales de la convulsa segunda década del siglo y principios de la tercera, estos brotes reivindicativos nunca llegarían a adquirir dentro de la bodega demasiada trascendencia a pesar del elevado número de empleados que tenía la Casa. Tampoco la guerra civil provocaría incidencias laborales de importancia en la marcha del negocio.

40

A juzgar por los datos contenidos en las hemerotecas, se trata de una de las etapas más boyantes en la vida de nuestra bodega. Un extenso recorte de prensa dice lo siguiente:

* La fundación de las Bodegas Morales data de 1893, siendo dueños D. Carlos Mauricio Morales Sevil y D. Federico Loewenthal y hoy de la propiedad de sus hijos Luis, Manuel y Carlos Morales Fontán.

Don Carlos Mauricio fue el iniciador y propulsor de los negocios de exportación de vinos en la región del Condado, y desde aquella época empezó enviando sus productos a Andalucía y norte de España, no tardando mucho tiempo en acreditarse sus vinos de mesa y especiales y destacándose sus excelentes vinagres, en la actualidad los más abundantes de España.

Reconocida en el mercado nacional la excelencia de los productos de la Casa, pronto se extendieron al extranjero siendo constantes las demandas que se hacían de Londres, Liverpool, Glasgow, Dinamarca, América, Alemania y Marruecos francés.

Las principales marcas que acreditaron esta importante Casa fueron los vinos de pastos, redondos y olorosos.

En este diáfano ambiente, el negocio fue adquiriendo grandes proporciones siendo ampliado con la elaboración de coñacs, vermouths y vinos quinados, cuyos productos han obtenido indiscutible éxito en el mercado.

Al liquidar el negocio la Casa ‘Miguel de Cepeda Soldán’ [por fallecimiento de su propietario en 1926], la Casa ‘Hijos de Carlos M. Morales’ adquirió los solerajes y la marca del Fino Rociero, que tan gran renombre y fama ha alcanzado en el mercado nacional. La exportación de Fino Rociero adquiere cada día mayores proporciones, siendo continuas las demandas de pedidos de todas partes.

La Casa Hijos de Carlos M. Morales S.L. ocupa en la actualidad a más de cien empleados y obreros” (diario *Odiel* de Huelva, 16 de abril de 1940).

* Transcurrían meses durante los cuales el mencionado periódico onu-

Publicidad de las bodegas “Hijos de Carlos M. Morales”. ARC

bense venía prodigando elogiosos comentarios sobre esta renombrada industria palmerina, en el mismo tono del anteriormente citado. Así, sólo varias semanas después (concretamente en su edición del 12 de mayo de ese mismo año 40) volvía a dedicarle toda una página en la que, por ejemplo, podemos leer esta sugeridora referencia: “En estas Bodegas se conservan, en su Libro de Visitas, autógrafos muy encomiásticos a la excelencia de sus caldos firmados por ilustres personalidades”...

* Paralelamente, y como cabría esperar, en el mismo periódico era frecuente por estos años la inserción de publicidad por parte de la empresa, ocupando a veces página completa. Incluso no faltan alusivos anuncios diseñados en clave de humor o de copleta popular, como éste: “Haz un alto en el camino. // Tira en la hierba el sombrero // y refréscate con un chato

// del gran Fino Rociero”...

* Durante la guerra civil y sobre todo durante la inmediata postguerra, ya en esta misma década de los cuarenta, eran muy frecuentes los espléndidos obsequios de cajas de vinos de las Bodegas Morales con destino al llamado “aguinaldo de la División Azul”. Asimismo muy generosas eran las Bodegas Morales para con determinadas causas culturales; de ahí, por ejemplo, sus valiosos envíos de productos de la Casa destinados a la tradicional Gran Verbena de la Prensa Onubense de aquellos años. Ya mucho antes (en agosto de 1917) la empresa también había colaborado materialmente para el homenaje póstumo tributado en San Juan del Puerto al renombrado periodista y narrador José Nogales.

* Eran tiempos, por lo demás, en los que las Bodegas Morales continuaban recibiendo ilustres visitas de índole cultural, caso de la efectuada en septiembre de 1943 por parte de los cursillistas y profesores de la recién-fundada Universidad de Verano ‘Santa María de La Rábida’, quienes fueron espléndidamente agasajados en el recinto por sus propietarios. Esta multitudinaria visita de congresistas rabideños se repetiría también en años venideros.

* Como hemos podido comprobar por referencias anteriores, cualquier noticia luctuosa que afectaba directamente a esta distinguida familia de los Morales enseguida encontraba eco en la prensa provincial e incluso regional de la época. Así ocurriría también en mayo de 1945 con motivo del fallecimiento del joven Carlos de Cepeda Morales, hijo del matrimonio palmerino afincado en Almonte y formado por Juan de Cepeda Soldán y Carolina Morales Fontán, una de las hijas del fundador de la bodega. Un año después la desgracia se cebó de nuevo contra este conocido matrimonio por el fallecimiento de una de sus hijas (Bernarda), ocurrido asimismo en plena juventud. Como cabría esperar, este deceso también alcanzaría suficiente resonancia en la prensa del momento.

* En esta segunda mitad de la década de los cuarenta asistimos al cre-

ciente protagonismo social que, al menos en La Palma, venían adquiriendo los nietos del fundador de este emporio bodeguero, todavía algunos de ellos bastante jóvenes (casi de la misma edad de sus aludidos primos, ya fallecidos). Es el caso, por ejemplo, de Carlos Morales Cano, quien había abierto una fábrica de anisados bautizada con el nombre de ‘San Carlos’ y quien, poco después, saldría elegido presidente de la añeja Hermandad local de Ntra. Sra. del Rocío y de la recién-fundada Hermandad del Divino Pastorcito del Rocío.

’50

Década de acusados contrastes por lo que respecta a los asuntos vinateros a nivel local y comarcal, los gerentes de las Bodegas Morales participaron en importantes actos al respecto celebrados en La Palma pero de muy distinto signo.

* Así, en enero de 1950 asistieron a la inauguración de la esperanzadora Estación Enológica Comarcal, uno de cuyos campos de experimentación sería instalado precisamente en los aledaños de su gran Bodega... Por otra parte, en febrero de 1954 tomaron parte en una asamblea extraordinaria de viticultores, celebrada en el Ayuntamiento y convocada con carácter urgente para intentar dar solución a la grave crisis de excedentes que venía padeciendo la producción vinatera.

* Todavía a principios de la década, la firma continuaba buscando nuevos mercados en el extranjero. En este sentido, se ha conservado copia de una carta mecanografiada remitida desde la empresa y dirigida a F. Salazar, residente en Caracas (Venezuela). Fechada en julio de 1951, su texto es el siguiente: “Tenemos el gusto de dirigirnos a Vd. para ofrecerle nuestra representación para la venta en comisión, o como estime conveniente, de nuestros productos, que son: Vinos de varias clases, Vinagres de vino puro y, sobre todo, Coñacs, artículos todos de excelente calidad y que pueden competir con los más afamados de este país, los que servimos a granel o embotellados,



Las Bodegas Morales en la nevada de 1954. ARC

siendo sus tipos similares a los de Jerez”...

* A pesar de la incómoda situación económica que ya empezaba a afectar al gran emporio bodeguero, la familia Morales seguía imbricada en iniciativas benéficas dentro de la localidad. En diciembre de 1954, por ejemplo, Luis Morales Fontán figura como uno de los patrocinadores del recién-inaugurado Comedor del Grupo Escolar para niños pobres. Los otros dos bienhechores eran los también potentados locales Ignacio de Cepeda Soldán y Salvador Noguera Pérez.

* También se ha conservado copia de una carta-circular enviada por la empresa en diciembre de 1955 a sus representantes, de cuyo tenor literal se deduce asimismo las dificultades por las que ya venía atravesando el sector y nuestra bodega. Dice así: “Suponemos a Vds. enterados de alza experimentada por el mercado de vinos, como consecuencia de lo escasa que ha sido la pasada cosecha de uvas y de hallarse agotadas en la propiedad las existencias de vino de la anterior campaña, lo que ha determinado una fuerte subida tanto en vinos como en alcoholes. Por otra parte, y por lo que hace al embotellado, todos los elementos que en él intervienen (cajas, botellas, etiquetas,

etc.) han sufrido también un aumento considerable. Por lo expuesto, nos es imposible continuar manteniendo los precios actuales, que a partir de hoy quedan modificados según la nueva tarifa adjunta”.

* Se ha conservado asimismo un ejemplar original de la aludida Nota de Precios de la empresa para su vinos y vinagres, vermouths, coñacs y anisados, editada en julio de ese mismo crítico año 1955. Dentro de este curioso documento, en tipografía destacada figuran algunas de las más acreditadas marcas de la Casa tales como Fino Rociero, Fino La Rábida, Oloroso Carlos Mauricio, Amontillado, Competencia, Primera, Extra Carlos Mauricio, Viejo La Rábida, Luis Felipe (gran especialidad), Superior de Yema y Padre Cano.

* Ya iniciada la segunda mitad de la década, la crisis bodeguera en la localidad sigue avanzando. En agosto de 1956 el cosechero Rafael Salas López remite una carta (también conservada) a Hijos de Carlos M. Morales la cual es todo un documento de época. Dice textualmente: “En la última reunión que tuvimos en el Ayuntamiento de La Palma, hace ya tiempo, se puso de manifiesto -y todos estuvimos conformes con ello- que no podemos seguir sin elevar los precios de nuestros vinos por el impuesto de la Diputación Provincial que cobrarán desde primeros del año en curso, por la subida de sueldos y jornales, por las composturas de las garrafas, etc... En su consecuencia, nosotros hemos subido los precios aproximadamente cinco pesetas por arroba de vino, lo que me permito comunicarles por si creyeran conveniente hacer algo parecido en defensa de nuestra industria, para evitar que desaparezca”...

* En julio de 1957, de nuevo era noticia de amplia repercusión social otro sentido fallecimiento ocurrido en el seno de la familia Morales. En este caso el finado era Manuel Morales Fontán, uno de los hijos del fundador Don Carlos Mauricio. Casado con María del Carmen Cano Rincón, era padre de María Luisa, Josefa, Carlos y Emilio. Con este óbito, de la numerosa prole de hijos de Don Carlos Mauricio ya sólo vivían Luis, Carolina y Carlos Morales Fontán.

’60

* A pesar de la palmaria crisis comercial que ya afectaba al sector, y de la cual no escapaba tampoco la prestigiosa firma Morales, a principios de esta nueva década todavía es posible localizar referencias periodísticas como la siguiente, si bien tamizadas en clave publicitaria: “Los vinagres de esta bodega, puros de vino y criados por el procedimiento antiguo de soleraje, o sea, por envejecimiento a fuerza de años, son estimadísimos y preferidos por todos los buenos consumidores y fabricantes de conservas por su insuperable calidad, paladar y aroma” (Revista Oficial de Festejos de La Palma, 1961).

* Pasando por etapas álgidas y por otras ya plagadas de dificultades, la empresa mantuvo con mayor o menor suerte su tradicional prestigio hasta estos años iniciales de los sesenta, adquiriendo incluso un especial protagonismo en la fundación de la Fiesta de la Vendimia comarcal, evento celebrado en La Palma en septiembre de 1961. Refirió al respecto el entonces único periódico onubense de la época, *Odie!*

“La bella y distinguida señorita Josefina Carlota Morales López-Huici ha sido elegida Reina de la 1ª Fiesta de la Vendimia del Condado. Un primer dato fundamental ha movido a la activa y entusiasta comisión organizadora para tal elección. En efecto, Josefina Carlota es hija del caballero jerezano D. Carlos Morales Fontán, hijo del fundador de la primera bodega exportadora del Condado, D. Carlos Mauricio Morales Sevil, lo que constituye el primer gran motivo de la elección”...

Además, durante esos festejos extraordinarios la Bodega Morales (así como la de Pichardo) fue visitada por numerosas personalidades, continuando así con su tradicional línea de anfitriones de gente ilustre. “En ella los invitados” -leemos en el mismo diario- “después de recorrer sus distintas y amplias dependencias fueron obsequiados con los más selectos de sus productos, famosos por la calidad de los mismos”... Durante esa selecta visita (de las tantas que llegara a conocer la bodega en su densa historia) funcionó en el recinto una pequeña fuente que no echaba agua... sino vino de la pro-



Vista aérea de La Palma en 1970 con las bodegas al fondo. DFAP

pia bodega, a modo de réplica de la gran fuente pública luminosa que ese mismo día iba a inaugurarse en la Plaza de España (marco de los festejos) destilando vino procedente de la también prestigiosa y ya citada Bodega Pichardo.

* Todo ello parecía constituir un nuevo signo de distinción social para la razón social “Hijos de Carlos M. Morales”, industriosa e influyente familia que seguía acostumbrada a exquisitos sibaritismos a pesar de que los tiempos estaban preocupantemente cambiando... El siguiente recorte de prensa avala una vez más tal afirmación: “Estas bodegas, durante su dilatada existencia, han sido y son frecuentemente visitadas no sólo por un público numerosísimo sino también por ilustres personalidades -nacionales y extranjeras- de las Ciencias, las Letras, las Artes y la Política, que han expresado en el Libro de Visitas su admiración y complacencia tanto por la bondad de sus productos como por la amplitud de sus instalaciones y el fuerte almacenado que en ellas

se encierra” (Revista Oficial de Festejos de La Palma, 1962).

* En noviembre de 1964 fallecía Carlos Morales Fontán, el tercero y más joven de los hijos del fundador de este emporio bodeguero.

* Ya por último, y por una serie de motivos cuyo comentario no vienen ahora al caso, esta emblemática Bodega cerraba definitivamente sus puertas en septiembre de 1966. Hasta el año anterior, la empresa siguió anunciándose a grandes titulares y con gran profusión de fotografías en la tradicional Revista local de Festejos bajo el siguiente y asiduo eslogan: “Hijos de Carlos M. Morales, S. L., la Casa más antigua del Condado”.

Hace ya más de treinta años que no vive -en La Palma- ningún descendiente directo de la otrora renombrada familia de los Morales, la cual muy pronto tomó el camino de la diáspora.

Un edificio digno de ser protegido

Aunque lógicamente deteriorado por el paso del tiempo, por el natural abandono y por la reciente aplicación en su interior de otras prácticas profesionales, sin embargo en esencia este interesante complejo de instalaciones industriales que representa la bodega Loewenthal-Morales se ha conservado íntegro hasta nuestros días, al contrario de lo que ha ocurrido con otras afamadas bodegas de la localidad (Toro, Espinosa, Noguera, Genovés y, en parte, Pichardo), cuyos vetustos y no menos interesantes edificios ya han desaparecido víctimas de la voracidad inmobiliaria.

Posiblemente nuestra construcción bodeguera se haya mantenido quasi intacta hasta la actualidad al hallarse situada en un sector de la población demasiado periférico y difícilmente apto para la construcción de viviendas, debido a su excesiva cercanía a la línea férrea y a un peligroso paso a nivel con barreras. El edificio siempre ha sido de propiedad privada.

Todo ello hace que nos encontremos ante una verdadera reliquia, una auténtica joya de la arqueología industrial de La Palma y de todo el Condado y que, por ello mismo, habría que conservar y preservar como se merece.

Desde el cierre de “la Bodega Morales” (como tradicionalmente es conocido este edificio en la localidad), el Ayuntamiento de La Palma del Condado ha sido consciente de la importancia histórica de esta construcción fabril, tanto por su mérito técnico en sí como por lo que representa en cuanto emblema de una industria -la vinatera- que tanto predicamento dio al municipio palmerino.

A pesar de sucesivos blanqueos, todavía en su fachada principal es posible entrever el apellido Morales... Además, todavía en un viejo ventanuco del edificio se conservan grabadas en forja (como desafiando al tiempo) las iniciales de sus dos fundadores: L. y M... Y todavía, en fin, en La Palma se recuerda a nuestro personaje pues una calle de la ciudad lleva desde 1940 el nombre de “Carlos Mauricio Morales”. Se trata de la tradicional calle “Camino de las Huertas”, donde precisamente este inquieto empresario -junto a Loewenthal- estableció su modesta bodega pionera, edificio demolido a finales de los años setenta.

Pero esos puntuales hitos del recuerdo no pueden hacernos olvidar que, ante todo, lo que debe de perdurar -en el tiempo y en el espacio- es ese apreciado edificio industrial en su conjunto, tan interesante desde el punto de vista arquitectónico y tan cuajado de historia.

Repetimos que las distintas Alcaldías de la ciudad normalmente han sido conscientes de la importancia que el edificio (ya clausurado como bodega) presentaba dentro del patrimonio civil del municipio; pero en la práctica este singular edificio siempre ha tenido vía libre para ser enajenado y para pasar de unas manos a otras y, por tanto, desde siempre se ha encontrado en riesgo de ser desvirtuado o incluso destruido... Por fortuna hasta ahora se ha librado de ello, pero todo sigue dependiendo de un hilo. De hecho, actualmente el inmueble está en venta.

He aquí algunos jalones dentro de esa singladura que, en cuanto a sus posibilidades de salvaguarda, el edificio viene presentando desde hace diez años:

* En esa línea de sólo relativa protección, el Catálogo Histórico-Artístico de La Palma del Condado (editado en 1999 por su Ayuntamiento) recogía lo siguiente en sus páginas 112^a y 113^a:

“Todavía en pie, aunque convertidas hoy en almacén de maderas, se mantienen las prestigiosas Bodegas Morales, emplazadas sobre la antigua finca de La Portada, muy próximas a las vías del ferrocarril.

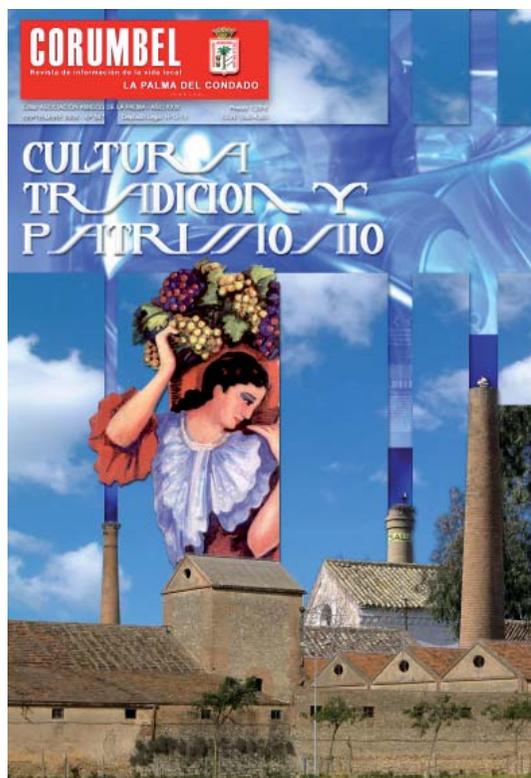
Esta potente construcción fue mandada edificar en 1899 por D. Carlos M^o Morales Sevil aunque la primera sociedad vinícola de La Palma, establecida por este industrial y D. Federico Loewenthal y primera en la crianza y exportación de los vinos del Condado, se había constituido varios años atrás.

Espléndido exponente de la arquitectura industrial, estas bodegas ocupan una vasta superficie de 12.469 metros cuadrados y conservan su estructura original a base de naves sucesivas con cubiertas de tejas árabes, formando un enclave de gran impacto volumétrico”.

* Unos años más tarde (en 2002) el Decreto autonómico 252^o, referente a la catalogación como Bien de Interés Cultural a favor de un amplio sector de La Palma, incluía la siguiente sugerencia hecha a su Ayuntamiento por la Junta de Andalucía durante el proceso del expediente: “Sería conveniente realizar un estudio pormenorizado de las antiguas Bodegas Morales, que, aun quedando fuera de la delimitación, poseen entidad constructiva, antigüedad y significado histórico para hacerlas merecedoras de una especial protección”.

* Por su parte, la Delegación Provincial de Cultura manifestaba al respecto, dentro de ese mismo expediente: “En referencia a las antiguas Bodegas Morales, situadas fuera de la delimitación propuesta, no tienen incidencia sobre la misma, siendo más conveniente -si sus valores así lo aconsejan- su declaración como Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento o su inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz”.

* Ya más recientemente (año 2007) hay que reseñar que el actual Plan



Portada de la revista *Corumbel* de septiembre de 2006. ARC

General de Ordenación Urbana de La Palma incluye a las Bodegas Morales dentro del Catálogo de Edificios, Elementos y Espacios de Interés. Es decir, las cataloga como una construcción de interés singular, pero ello no es vinculante ni implica una protección oficial y de facto sobre el inmueble. El referido Catálogo, que contiene algunos errores cronológicos al respecto, lo describe con estas lacónicas frases insertadas en una no menos magra ficha técnica: “El edificio se localiza al norte de la Estación de Ferrocarril en el lado occidental de la carretera a El Berrocal. Conjunto Industrial compuesto

de diversas naves y volúmenes que configuran un enclave de gran impacto”...

Por lo demás, el Catálogo se limita a especificar que se trata de un edificio con un estado de conservación de “deterioro extremo” y con un grado de “protección integral no monumental” y susceptible de cambios de uso o nuevo uso, proponiendo para el mismo “obras de adecuación de la configuración exterior, de carácter extraordinario”... Inexplicablemente, su capítulo de observaciones se halla vacío de texto, lo que es preocupante tratándose de un edificio de tanto mérito histórico-artístico.

* Finalmente, desde los últimos años no han faltado propuestas de particulares y de plataformas ciudadanas, así como del propio Defensor del Pueblo Andaluz, reivindicando para nuestro edificio su conservación, restauración y rehabilitación turístico-cultural para adecuarlo como Museo del Vino, o como Palacio de Congresos y Exposiciones o como Parador, por ejemplo. En la revista de La Palma, *Corumbel*, son fácilmente espigables algunas de tales propuestas.

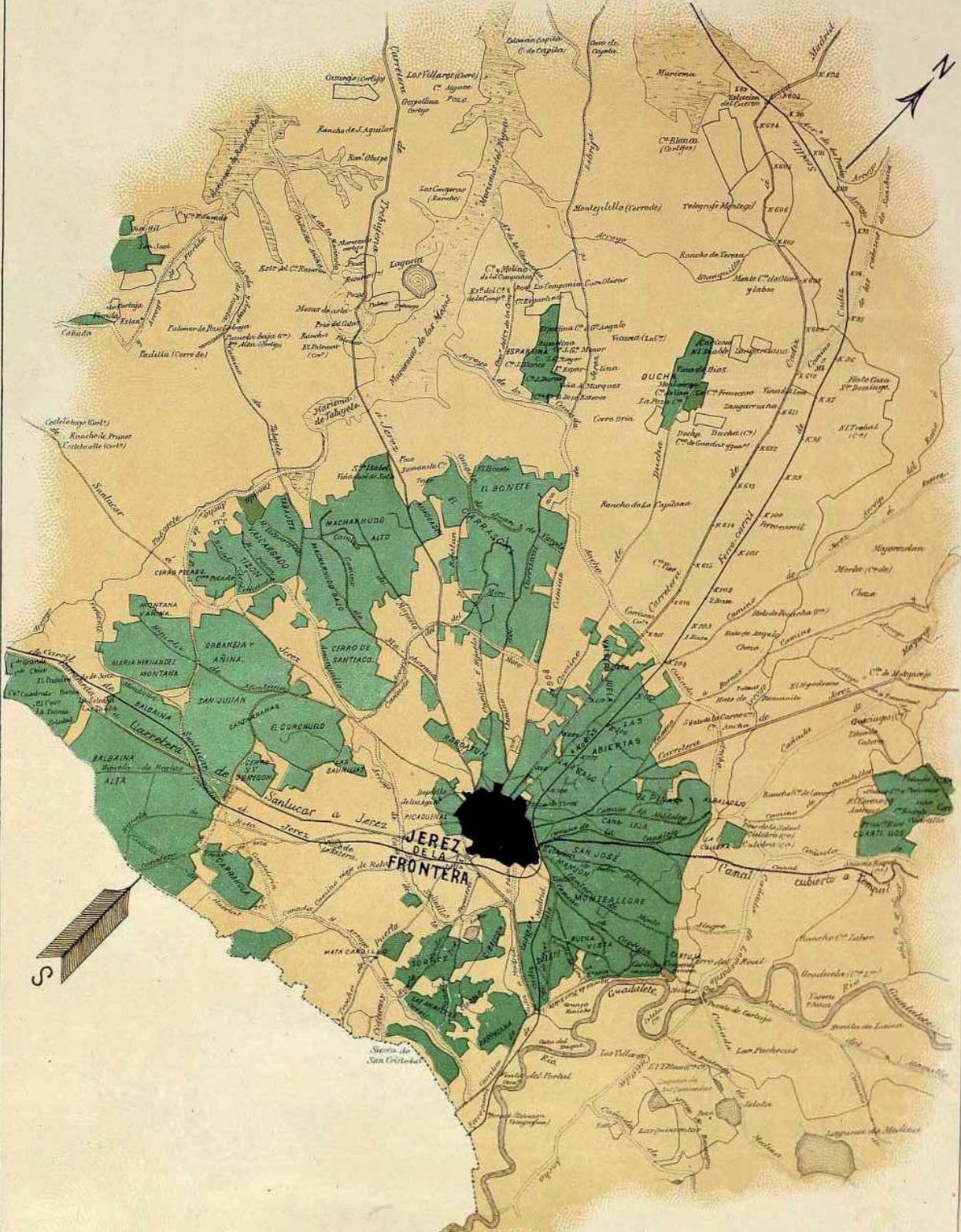
En definitiva, las emblemáticas Bodegas Morales (majestuoso edificio, único de tales características en la provincia de Huelva) actualmente sólo tienen un grado de protección muy relativo y limitado, válido sólo a efectos de catalogación; pero el edificio -inquietantemente- sigue sin ser declarado Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento.

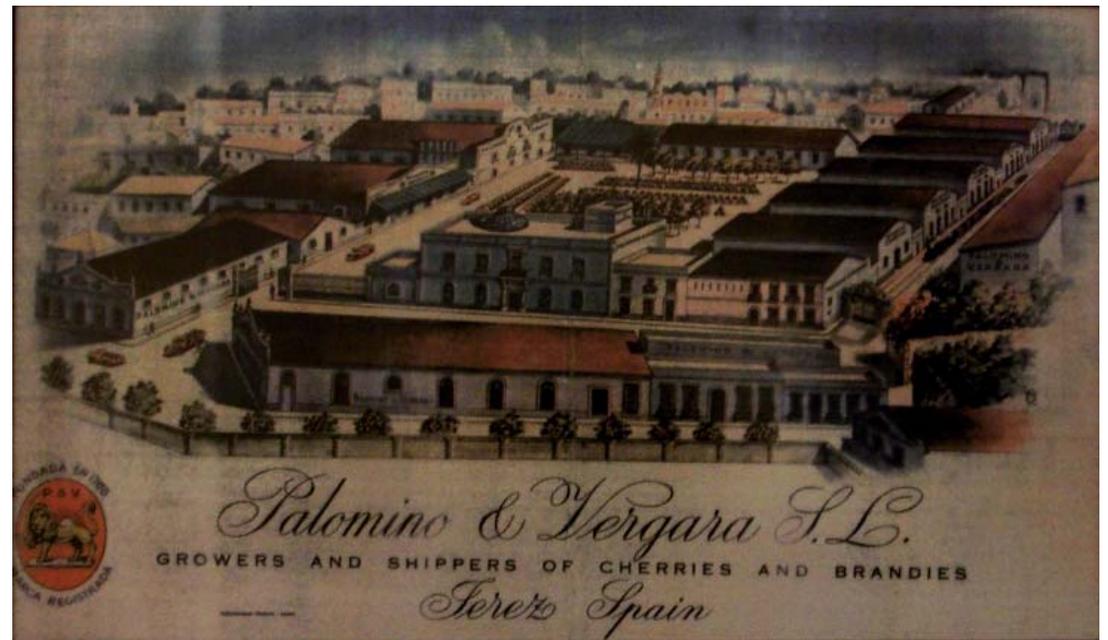
Es indudable que urge esa declaración oficial, como requisito imprescindible para asegurarnos la conservación de este edificio: verdadera reliquia del mejor patrimonio industrial del Condado, y joya arquitectónica ya irrepetible.

Bibliografía básica

- Archivo de ABC de Sevilla: ediciones del 8 de abril de 1944, 1 de agosto de 1945 y 30 de julio de 1946.
- Archivo Diocesano de Huelva, sección Gobierno de La Palma del Condado, legajo 2º.
- Archivo Municipal de La Palma del Condado (Huelva): Sección Actas Capitulares de los años 1893-1909 (legajos 29º, 30º y 31º) y Sección Correspondencia de los años 1920-1926 (legajo 87º).
- Archivo Municipal de Huelva: Hemeroteca “D. Díaz Hierro”, periódico *La Provincia*, años 1891-1930.
- Archivo de la Diputación Onubense: Hemeroteca Provincial, ejemplares del periódico *Odiel*, años 1940-1961.
- Archivo de la revista *Corumbel*, Asociación Amigos de La Palma, su colección completa hasta la actualidad (años 1978-2009).
- Boorsma, Peter: “Migración temporal de Albuñol (Granada) a la siega de Jerez de la Frontera en la segunda mitad del siglo XIX”, en Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada, 1989, Nº 18 y 19.
- Entrevista con Pedro Ramírez Madrid, veterano enólogo y experto en bodegas, realizada en La Palma del Condado en septiembre de 2009.
- Espinosa Teba, María: *Catálogo histórico-artístico de La Palma del Condado*, Ayuntamiento de la ciudad, 1999.
- Fernández de los Reyes, José: *Guía Comercial de Huelva y su Provincia*, Huelva, 1905.
- Fourneau, Francis: *La Palma del Condado. Un ejemplo de estructuras agrarias y de organización urbana en la Campiña de Huelva*, Instituto de Estudios Onubenses, Diputación de Huelva, 1975.
- Guía Comercial de La Palma, editada por el Ayuntamiento de la ciudad en 1929.
- López García, Mercedes: *M.Z.A. Historia de sus estaciones*, Fundación de los Ferrocarriles Españoles y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1986.
- López Robledo, Manuel J.: “Fábricas de la Cultura y el Ocio”, en Revista *Corumbel*, Asociación Amigos de La Palma, nº 308, Septiembre de 2003, págs. 10ª y 11ª.
- Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1849, tomo XII, págs. 601ª-603ª.
- Martínez Navarro, Antonio José: “La inauguración del trayecto férreo Sevilla-Huelva”, diario *Huelva Información*, edición del 1 de diciembre de 1991.
- Montes Pérez, Agustín: “La Palma vinatera”, Revista de Festejos de La Palma del Condado, 1983.
- Peña Guerrero, María Antonia: *Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración en Huelva (1874-1923)*, Universidad de Huelva, 1998.
- Ramírez Cepeda, Manuel: *La gestación de un ferrocarril en La Palma del Condado*, Asociación Amigos de La Palma, 1993.
- Ramírez Cepeda, Manuel: *La estación de La Palma del Condado. Medio siglo de historia ferroviaria (1880-1930)*, Asociación Amigos del Ferrocarril, Nerva, 1998.
- Ramírez Cepeda, Manuel: “Bodeguero y Alcalde”, Revista de Festejos de La Palma del Condado, 2001, págs. 31ª-33ª.
- Revistas locales de Festejos, Ayuntamiento de La Palma del Condado, años 1929-1966, passim.
- Revista *Blanco y Negro*: edición del 29 de enero de 1933.
- Semanario *La Palma* (1908-1910), archivo particular de la familia Alonso-Morgado.
- Varios autores: *Plan General de Ordenación Urbana de La Palma del Condado*, Ayuntamiento de la ciudad, 2007.

OTROS ESPACIOS BODEGUEROS
En Jerez





Complejo Palomino Vergara a mediados del siglo XX. JMAP

Jerez: Rehabitar las bodegas, habitar la memoria

José Manuel Aladro Prieto

Decía Richard Ford que las bodegas del jerez, “*siempre por encima del nivel de tierra*”, parecían “*cobertizos de naves de guerra en Chatham*”. El británico, que visitó la ciudad y sus vinos en los años treinta del diecinueve, definía de forma tan concisa como precisa las construcciones jerezanas: siempre aéreas, nunca subterráneas como es habitual en muchos lugares, diáfanas y de una limpieza estructural y formal próxima a grandes tinglados navales como los que citaba el viajero de los históricos astilleros ingleses.

Más allá de la perspicacia de Ford, en Jerez, *la bodega* es también la empresa, es el edificio, y es ante todo un complejo, una estructura urbana que, además de los almacenados, acoge escritorios, trabajaderos, jardines, patios y almizcates. Conjuntos de gran riqueza espacial que constituyen ante todo una forma singular y única de construir ciudad. Las bodegas históricas no sólo se insertaron en la ciudad sino que fueron las responsables de su transformación, y eso es consustancial a su consideración patrimonial.

El Marco del jerez cuenta con un ingente patrimonio bodeguero construido en su mayoría a lo largo del siglo XIX. Este rico conjunto, de gran homogeneidad arquitectónica, ha protagonizado y singularizado el paisaje

1. FORD, Richard: *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Madrid, Ediciones Turner, 1980-1981, p. 180-183.

urbano de las ciudades del Marco: El Puerto de Santa María, Sanlúcar y desde luego la propia Jerez. Hoy en día, a principios del siglo XXI, este extenso conjunto inmobiliario, con más de cien años de historia, está en gran medida marcado por la obsolescencia industrial y vacío de contenido vinatero. Tras aproximadamente tres décadas de importantes demoliciones la ciudadanía es consciente de que las poblaciones no pueden admitir más desapariciones sin modificar irreversiblemente su propia condición histórica y patrimonial. El nuevo Plan General de Jerez, aprobado en este 2009, aboga decididamente por la conservación y apuesta por la reutilización de los inmuebles bodegueros, por *rehabitar* los espacios del vino, algo que en Jerez es tan antiguo como las propias bodegas. *Rehabitar* las bodegas, los conjuntos bodegueros, resulta un reto urbano y arquitectónico tan factible como complejo.

La vitivinicultura es un elemento culturalmente indisociable de esta tierra y las bodegas forman parte del paisaje urbano desde sus orígenes. Las hubo en la etapa islámica y al menos desde el XVI poseen características semejantes a las actuales, pero será a mediados del XVIII cuando se inicie el proceso económico que va a erigir a las construcciones vinateras en las responsables indiscutibles del crecimiento y transformación de la ciudad. La que fuera hasta principios de siglo una característica ciudad convento, en los

años setenta del XIX habíase transformado en una potente ciudad agroindustrial en la que gran parte del parque inmobiliario y la totalidad de la corona periférica eran bodegas, una auténtica *ciudad bodega* al servicio del negocio del vino, que unió indisolublemente su devenir al de la propia industria.

El siglo acabaría con una profunda crisis de la cual se tardaría varias décadas en salir. Desaparecerían un gran número de empresas pequeñas y numerosos cascos quedarían vacíos y si uso². En una ciudad que había crecido en el último siglo a expensas casi exclusivamente del sector bodeguero, la reutilización de esta conjunto inmobiliario se antojaría como una actividad necesaria para la propia salud del cuerpo urbano.

La reutilización del espacio arquitectónico implica habitualmente su caracterización, más aún si la especificidad espacial inicial es elevada. Las bodegas del jerez, a pesar de como han sido tradicionalmente definidas, carecen de esa alta especificidad, son ante todo grandes contenedores, espacialmente menos especializados de lo que pudiera parecer a priori: un sistema constructivo básico y un espacio tipológicamente prototípico de carácter basilical. Esta simplicidad fundamental, formal y espacial, facilita la reutilización del contenedor en el mismo grado en que dificulta su conversión. Pues si de tan fundamental definición decaen durante el proceso de *rehabilitación* tan corto número de cualidades esenciales, tendremos al menos que cuestionarnos la pertinencia del esfuerzo realizado.

Recorrer ese camino, *rehabitar* las bodegas, habrá valido efectivamente la pena si previamente hemos asumido la complejidad de su dimensión patrimonial, la amplia panoplia de valores de que confluyen en el objeto urbano y que superan en mucho su propia dimensión construida. Antropológicamente son testigos edificadas de una sistema laboral y productivo que definió todo una rica y compleja estructura cultural y social, constituyen un conjunto histórico y arquitectónico tipológicamente excepcional y singular, con ele-

2. MIGUEL MIGUEL, Federico: Jerez crecimiento y desarrollo en la primera mitad del siglo XX. El fracaso de los instrumentos de ordenación urbana. En ALCALÁ RUIZ, e. (coord.): *Terceras Jornadas Niceto Alcalá-Zamora y su Época. Priego de Córdoba 3, 4 y 5 de abril de 1997*. Priego de Córdoba, Patronato "Niceto Alcalá-Zamora y Torres", 1998, p. 443-444.

mentos de incuestionable valor estético, espacial y formal, y son ante todo objetos urbanos, la materia básica que ha definido la ciudad histórica, que confiere escalas, determina vistas y configura paisajes interiores y exteriores. El esfuerzo social de *Rehabitar* estas estructuras antropológicas y urbana habrá compensado si, superada la tentación de lo escenográfico, la ciudad ha logrado no destruir la memoria de su identidad cultural y urbana.

Los primeros casos de reutilización son casi tan antiguos como las propias bodegas, con ejemplos documentados desde principio del siglo XVIII³. Tras la crisis finisecular del XIX y a principios del XX, las reutilizaciones abarcaron todo tipo de refuncionalizaciones. Las propias empresas transformaron antiguas bodegas de envejecimiento para albergar instalaciones contemporáneas, especialmente los embotellados, y algunas acogieron otras tipologías industriales, como hilaturas o talleres y garaje de los novedosos coches ómnibus. La inespecificidad y condición industrial de estos espacios permitió la absorción de estas nuevas funciones.

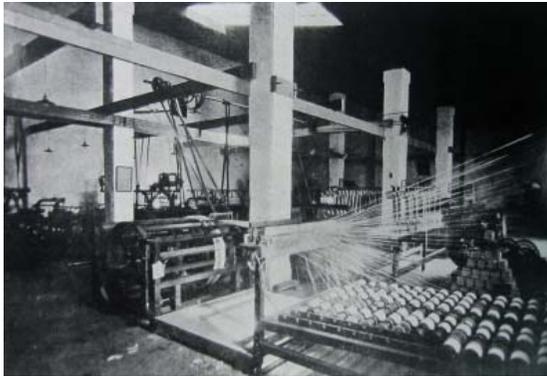
La opción residencial también tuvo cabida en la reutilización bodeguera. La crisis bodeguera coincidió con una importante escasez de viviendas que se prolongarían durante décadas en la ciudad. Cascos bodegueros fueron reaprovechados y compartimentados para viviendas unifamiliares y casas de vecinos, en la mayor parte de los cascos en condiciones de escasa habitabilidad⁴. Las construcciones industriales seguían de esta manera un proceso de residencialización semejante al que transformaría palacios y casonas barrocas en patios de vecinos⁵.

Un ejemplo singular de reutilización residencial tuvo lugar con la transformación en cuartel de varios cascos bodegueros. Además del ejemplo mencionado, en 1872 varias bodegas desocupados alojarían con ciertas

3. En 1701 la ciudad adquiere varios cascos de bodegas en el Ejido para destinarlas a cuartel. ALONSO DEL PUERTO, FELIPE: Cuarteles de otros tiempos. *Diario de Jerez*, 14 de abril 2007, p. 20.

4. MIGUEL MIGUEL, Federico, op. cit., idem.

5. Se citan varios ejemplos en AROCA VICENTI, Fernando: *De la ciudad de Dios a la ciudad de Baco. La arquitectura y urbanismo del vino de Jerez (siglos XVIII-XX)*. Jerez, Remedios 9 Ediciones, 2007, p. 173-174.



Bodegas rehabilitadas a principios del siglo XX como taller de hilatura. Bodegas Rivero transformadas, patios y cascos, en el colegio Buen Pastor. JMAP

transformaciones y por un periodo de tres años, a dos escuadrones venidos urgentemente de Sevilla. En 1884 volverían a ser alquiladas como cuartel, ampliándose las instalaciones con nuevos cascos. En ellos permanecería el regimiento hasta 1917⁶.

Talleres, viviendas o cuarteles, fueron ejemplos de *rehabilitaciones* de carácter utilitario, que trataban de rentabilizar urbana y económicamente un patrimonio construido, sin que mediara desde luego consideraciones de carácter patrimonial, las cuales eran completamente ajenas en este momento a este tipo de arquitectura.

En la mayor parte de los casos la reutilización no implicaba, salvo que también fuera útil, la puesta en carga de la compleja estructura suburbana en que se sustentan los cascos de bodega. Estos ricos mundos interiores, de calles ocluidas, patios y almizcates, encontraron a principios del XX una interesante posibilidad de reutilización como centros docentes. Fueron varios complejos bodegueros los que se transformaron en esta dirección, y entre ellos especialmente atractiva fue la conversión de las antiguas Bodegas Ri-

6. ALONSO DEL PUERTO, FELIPE: Cuarteles de otros tiempos. *Diario de Jerez*, 28 de abril 2007, p. 20. Bodegas situadas en la calle Zaragoza, ampliadas posteriormente con otras en Conocedores y Callejón del Duende.

vero en el Colegio Buen Pastor de la comunidad lasaliana⁷. La diversificada estructura espacial de la bodega pudo ser reaprovechada y refuncionalizada para dar respuesta a la no menos compleja estructura funcional y espacial de una institución docente, enriquecida además con espacios propios de una comunidad religiosa: capilla pública y privada, dependencias comunitarias, dormitorios, etc. Ejemplo extraordinario de *rehabilitación* en los que los cascos bodegueros albergaron aulas y salones, a la vez que la red espacial que irrigaba las bodegas mantuvo el valor de uso y la condición de sustento de la nueva estructura funcional.

A mediados del XX el jerez viviría una segunda etapa de esplendor. A partir del 53 la subida de las ventas es constante y en 1972 no parece existir límites a la exportación del jerez. En un contexto internacional de crecimiento económico y explosión de nuevas tecnologías constructivas, las principa-

7. Las Bodegas Rivero conformaban un histórico complejo bodeguero cuyo origen se remontaba al menos a mediados del XVIII. Construido a ambos lados de la calle Roa la Bota, el complejo terminaría absorbiendo dicha calle e integrándola como estructura vertebral de la bodega. Cedido a los Hermanos de la Salle se transformaría en colegio entre 1917 y 1919.

les marcas van a construir inmensas bodegas que renovarían la arquitectura del jerez. Se edificará una superficie comparable a la del XIX, pero en esta ocasión las nuevas construcciones se ubicarían en el exterior de la ciudad. Las grandes bodegas contemporáneas posibilitarían atender la desorbitada demanda, y al mismo tiempo permitirían a las empresas concentrar, en un importante esfuerzo modernizador, los diversos centros de producción que tenían repartidos por toda la ciudad. Fruto de esta reestructuración empresarial un buen número de cascos tradicionales van a quedar vacíos, aunque algunos mientras las cosas fueran bien, encontrarían nuevos inversores.

Al jerez no le sientan bien los finales de siglo y a principio de los 80 comienza a evidenciarse los síntomas de una crisis que alcanzaría cotas dramáticas al final de esa misma década. Se había iniciado una brutal reconversión industrial, cuyo final económico aún hoy no se vislumbra, pero que hace años que finiquitó la estructura económica y social que sustentaba el modelo urbano histórico.

La reordenación total del sector provocaría que a mediados de los ochenta la ciudad se encontrara con gran cantidad de cascos bodegueros que, por obsolescencia y reconversión de la estructura productiva, empezaban a quedarse vacíos. La problemática alcanzaba una dimensión extraordinaria toda vez que el suelo industrial estaba diseminado por todo el conjunto y ocupa un altísimo porcentaje de la ciudad histórica. Ya en la segunda mitad de los 70 se habían demolido algunas grandes bodegas históricas, ante la atonía e incluso complicidad generalizada; si algo sobraban en Jerez eran bodegas. La primera voz de alarma saltaba a principio de los 80 cuando comienza a derribarse el histórico e interesante complejo de Agustín Blázquez⁸. En ese momento el joven equipo de arquitectos de la Gerencia Municipal de Urbanismo consiguen *salvar* al menos un pequeño casco, convertido desde entonces en la sala municipal de exposiciones Callejón de los Bolos. Comenzábase a ser consciente de que la demolición bodeguera suponía la pérdida de un

8. Situado entre la Avenida de Álvaro Domecq y la Calle Santo Domingo, el complejo de Agustín Blázquez se asentaba sobre las antiguas Bodegas de Paúl, iniciadas en las primeras décadas del XIX pero que incluían a su vez algunas piezas del XVIII.

patrimonio único y la transformación irreversible de la ciudad. El ejemplo de Agustín Blázquez puso de manifiesto, que por sus dimensiones y peculiaridades urbanas, la sustitución de un conjunto como éste suponía una drástica, dramática en ocasiones, renovación de un amplio sector de la ciudad⁹.

En plena crisis se aprueba el primer PGOU de la democracia. El Plan General de 1984 incorporaba por primera vez conceptos de preservación patrimonial. Para la permanencia de la arquitectura bodeguera tradicional supuso una auténtica prórroga. Se detectan y protegen las “*bodegas singulares*” y se impone el concepto de “*conservación de uso*” con el se protegía la arquitectura mediante el mantenimiento de la actividad tradicional que la sustentaba¹⁰. Paralelamente se impulsaron algunos proyectos pilotos de reutilización residencial que tendrían reducida trascendencia.

Tras una década de prórroga forzada en la que se acentúa la degradación del inmovilizado vinatero, el Plan General del 95 abordó la inevitable disminución del patrimonio industrial. La estrategia se plantea desde un análisis pormenorizado de todo el conjunto a partir del cual se establecería una política selectiva de protección e intervención. Paralelamente se impulsaban las intervenciones de reutilización y cambio de uso desde la conciencia patrimonial del conjunto bodeguero como seña de identidad de la ciudad¹¹. Las limitaciones propias del planeamiento y el aún embrionario estado del conocimiento histórico de la arquitectura bodeguera condicionarían el esfuerzo del planificador.

Desde los años 80 la nómina de bodegas reutilizadas es casi tan amplia como los usos recibidos: sedes sociales de peñas y asociaciones, restaurantes,

9. En los últimos años la sustitución de las amplísimas instalaciones de Domecq en la Ronda del Caracol ha transformado de forma radical cientos de metros de la fachada histórica de la ciudad amurallada. Operación cuya dimensión, de escala bodeguera, es difícilmente imaginable en la actualidad en otras ciudades históricas y que se aproxima a las operaciones higienistas de décadas anteriores.

10. GARCÍA MORÁN, Benito: *Mesa redonda: “Arquitectura industrial bodeguera”*, 16 septiembre 2008. Actividades exposición *Las fábricas del Sur*. Consejería de Obras Públicas y Transporte, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Jerez. Jerez. Inédita.

11. *Ibidem*.



Soluciones inocuas: salón de celebraciones y garaje. JMAP

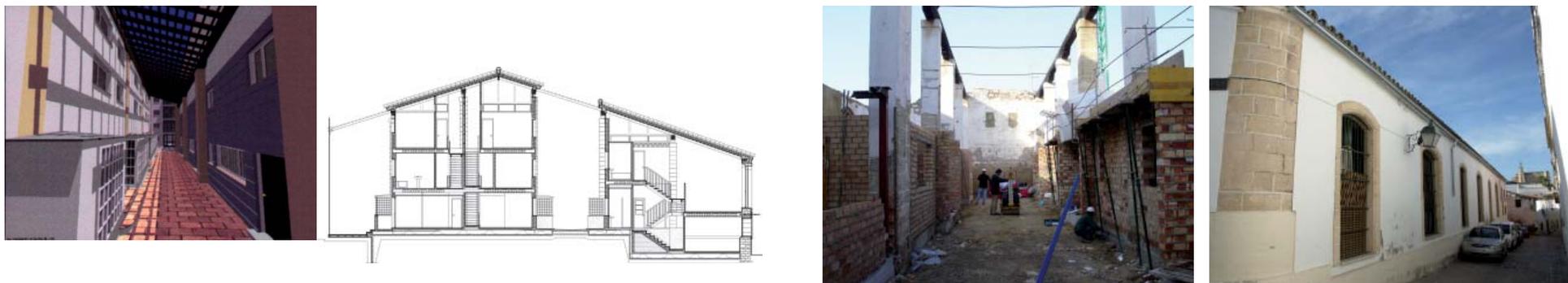
hoteles, salas de exposiciones, garajes, guarderías, conservatorio de música, supermercados, viviendas de VPO y de lujo, gimnasios, museos, discotecas,...

Dentro de esa nómina un alto número de cascos bodegueros han encontrado salvación en una serie de refuncionalizaciones que podríamos llamar inocuas. Intervenciones mínimas sobre el inmueble, tanto en su espacialidad como en su conformación externa, han permitido *rehabitarlos* manteniendo en gran medida sus condiciones originales de espacialidad y valor urbano. Soluciones *inocuas* para la edificación, que conllevan sin embargo el riesgo de transformar el tejido urbano en una escenografía vacía. Sectores con una alta concentración bodeguera, como Plaza del Cubo, se han conservado en gran medida por la reconversión de casi todos los cascos en salones de celebraciones. Arquitectura habitualmente vacía, que ha convertido la antaño laboriosa plaza en una escenografía de fines de semana que despierta con el tañer de las campanas de boda. Solución que nada aporta a las viejas maderas bodegueras pero que al menos nos permitirá conservar estructuras y sectores urbanos bodegueros para tiempos mejores. La confianza en la condición

cíclica de la vida, y la constatación de que recientemente más de un casco en este mismo sector ha recuperado su perdida misión vinatera nos permiten albergar esperanzas.

La opción residencial, aún con ser la más llamativa, no es ni mucho menos hasta el momento la más empleada. Opción válida históricamente que conlleva sin embargo un alto grado de intervención/perdida para la propia bodega. Los primeros proyectos en esta dirección se plantan desde la administración municipal a mediados de los 90. Como proyecto pionero en 1993 se encarga la rehabilitación residencial de un casco de mediano tamaño construido en el siglo XVIII. La intervención se inscribe dentro de un interesante proyecto de recuperación de un amplio sector urbano, de atractivo resultado global, que incluye elementos tan dispares como bodegas del XVIII, estructuras conventuales y fragmentos de la muralla almohade¹².

12. Conjunto de viviendas de las Reparadoras, entre Plaza los Ángeles, Calle Ancha y Calle Cid. Proyecto del arquitecto Francisco Gómez Díaz, 1993.



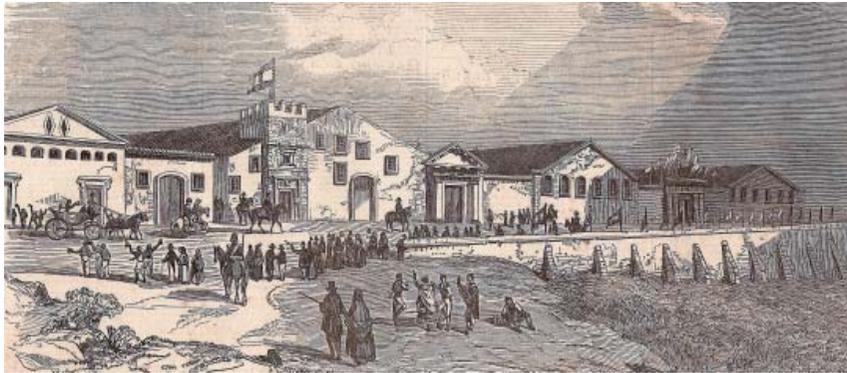
Viviendas en bodegas: 3d y sección transversal de viviendas en c/ Lechuga (P. Diáñez. 1995-99). Interior en obras y fachada de viviendas en c/ Liebre (P. Diáñez. 1996-2006). JMAP

La intervención sobre la bodega demuele una de las naves longitudinales, liberando con ello la muralla y generando una nueva fachada que permite la aparición de huecos residenciales. Bajo el paño de cubierta restante se introduce un conjunto de viviendas seriadas que lotea longitudinalmente el espacio bodeguero. Ensayo singular por las premisas del entorno, no generalizable como experiencia, que permitió contrastar como la altura y materialidad bodeguera posibilitaban resultados espaciales y materiales capaces de enriquecer la opción residencial.

Al calor de la aprobación del PGMO del 95 se promovieron varios proyectos residenciales. Apuesta que el propio plan estimulaba para la defensa del patrimonio bodeguero pero que, pasados los primeros momentos, pareció desinflarse. De estas fechas tempranas surgen los proyectos de viviendas en bodegas de Calle Lechuga y Calle Liebre¹³. El autor, buen conocedor de

13. Ambos proyectos fueron redactados y ejecutados por Pablo Diáñez Rubio, responsable a su vez del Conjunto Histórico en el PGMO 95. El proyecto de Calle Lechugas, *70 viviendas de protección oficial en Jerez*, promovidas por Gemuvisa, se redacta en el mismo año 95 no ejecutándose hasta el 97/99. El de Calle Liebre, *Actuación singular en Calle Liebre nº 11, 9 viviendas de VPO*, surge como primer premio de un concurso convocado por Obras Públicas en 1996, que terminaría siendo ejecutado entre el 2004 y 2006 por la Empresa Municipal de la Vivienda, Emuvijesa. Agradezco al autor la información y documentación facilitada sobre ambos proyectos.

la problemática jerezana, prima en sus intervenciones los valores urbanos de los inmuebles bodegueros por encima de los propiamente objetuales, que se someten a las exigencias de la habitabilidad residencial. En ambos proyectos las bodegas admiten ser manipuladas, se recortan secciones y se descubre naves para transformarlas en calles/patios de acceso, iluminación y ventilación a las viviendas. El primero de los proyectos se ejecuta en un pequeño complejo de tres cascos de mediados del XIX bastante degradado, del cual se opta por conservar el casco central. La nueva edificación envuelve a la bodega preservada salvo en el frente principal hacia la calle Lechuga. Hacia esta calle, la fachada casi inalterada de la bodega, en el mismo plano compositivo que las viviendas, permanece como valioso testigo urbano. En Calle Liebre, la mínima intervención realizada en fachada se disuelve voluntariamente en el mantenimiento de la volumetría y presencia tradicional de la bodega, primándose los valores urbanos de un enclave complejo, en esquina y junto al barroco Palacio de Carrizosa. Hacia el interior, pilares, viguerías de madera, y elevadas cubiertas inclinadas, recalcan con su insistente presencia la memoria constructiva y espacial bodeguera.



Vista histórica de la fachada bodeguera de Puerto Rota (1849) e imagen actual. En el extremo izquierdo de ambas la Bodega El Cantón transformada en lofts. JMAP

En 2005 la Empresa Municipal de la Vivienda pone en marcha tres proyectos para transformar sendas grandes bodegas en *viviendas lofts*. Se trata de una experiencia piloto, al margen de la promoción de viviendas sociales propia de la administración municipal, que busca el efecto contagio en la promoción privada. Se trata de exhibir que existen otras posibilidades, más atractivas, para *rehabitar* bodegas. Los resultados parecen haber puesto de manifiesto la dificultad económica de generalizar y extrapolar estas experiencias al sector privado, especialmente en la situación actual.

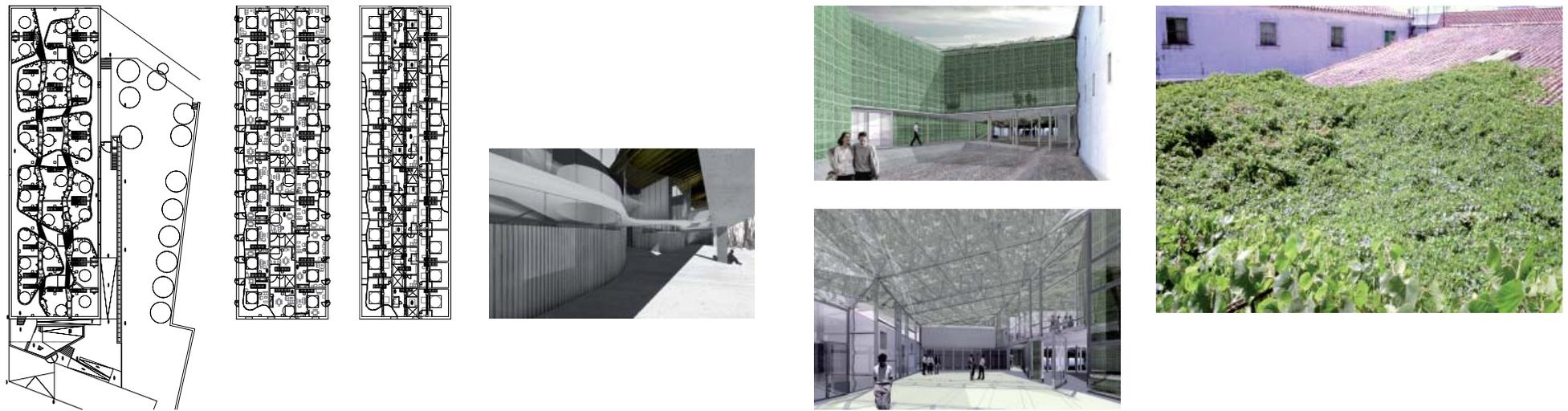
El interés de la apuesta municipal se incrementaba en tanto que dos de los cascos seleccionados revestían un especial valor patrimonial, uno en calle Lechugas de 1873, de muy grandes dimensiones con seis naves longitudinales, y otro en Puerto de Rota, de principios del XIX. El tercero, en Calle Cristal, de principios del XX, era de menor interés. El proyecto de Calle Lechugas¹⁴ apuesta por el respeto absoluto a la volumetría y al discurso de vanos bodeguero, introduciendo dos franjas residenciales de viviendas en triplex que ocupan las cuatro naves exteriores y que abren enfrentadas hacia las dos

14. *Adaptación de bodega para 28 viviendas*. Proyecto para Emuvijesa (Empresa municipal de la vivienda de Jerez SA) de Benito García Morán.

centrales, convertidas éstas en calle-patio cubierta y cenitalmente iluminada. Calle central que libera la imponente altitud y longitud del casco, mientras que las grandes arquerías protagonizan el espacio privado y público.

El proyecto de Puerto de Rota en la Bodega El Cantón es el único concluido hasta la fecha¹⁵. Este casco, de los mayores de la ciudad y uno de los dos únicos conservados con ocho naves, es además un crucial fragmento de la más importante fachada bodeguera de todo el conjunto urbano. La propuesta ejecutada libera el espacio central de la bodega, a modo de generoso vestíbulo comunitario, que permite el reconocimiento de la espacialidad primitiva de la nave. La intervención conjuga una respetuosa intervención en fachada con la aparición por encima de las cubiertas de grandes fanales de cristal que incorporan a este histórico enclave a los nuevos inquilinos bodegueros. Al mismo tiempo el antiguo patio de trabajo se suma también al proyecto como jardín piscina comunitaria, preservándose la estructura de tapia-jardín que construye esta arista urbana. Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado, y siendo éste uno de los ejemplos bodegueros más valio-

15. *Proyecto de rehabilitación y adaptación de casco de bodega para lofts*. Proyecto para Emuvijesa de Juan Ramón Díaz Pinto.



Lofts en bodega, estudio RGP Arquitectos, 2005. Planta baja, primera y segunda e imagen virtual de proyecto. Proyecto cancelado. Museo de la ciudad en las antiguas bodegas Valdespino, estudio RGP Arquitectos, 2004. Vista aérea de la parra existente en el primitivo complejo bodeguero y vistas interiores, la parra de cristal y las fachadas verde botella (imágenes virtuales de proyecto). JMAP

sos de toda la ciudad, una vez que el uso vinatero había sido desterrado ¿no hubiera sido deseable intentar su preservación completa, mantener intactas sus cualidades formales, espaciales y urbanas?

En el tercer proyecto¹⁶, la inserción del aparato residencial en el contenedor industrial se plantea desde el esfuerzo por establecer de forma nítida la distancia existente entre continente y contenido, como estructuras histórica, funcional y conceptualmente diferenciadas. Sin concesiones a los grandes espacios interiores, la bodega se colmata en planta y altura. Viviendas en triplex que rehuyen la retícula bodeguera como pauta formal, no asumen como tal la fachada preexistente y se independizan en gran medida del perímetro

16. Proyecto para Emuvijesa del estudio de RGP Arquitectos. Dirección de proyecto: Ramón González de la Peña (arquitecto), Estanislao Cavanillas (arquitecto), Rafael de la Peña (arquitecto técnico). Equipo redactor: Ramón González de la Peña, Estanislao Cavanillas, Rafael de la Peña, Markus Busch, Sabine Jahn, Alejandro Ortiz. El proyecto ha sido recientemente cancelado. Agradezco a los autores la información y documentación facilitada.

contenedor. En planta baja un conjunto de formas ameboideas permiten realizar sinuosos recorridos transversales entre la retícula de pilares, mientras que las plantas superiores se distancia de los muros perimetrales. La caja mural contenedora, en gran parte liberada, se convierte a su vez en obligatorio objeto de contemplación desde los acristalados *miradores* residenciales. Actitud, la que se trasluce de este proyecto, que no es ajena a algunos posicionamientos patrimoniales actuales en los que se asume como presupuesto proyectual esta disociación, este desdoblamiento del hecho arquitectónico, en el que la voluntad de incorporar el pasado no es óbice para manifestar la sensación de que existe una ruptura, una brecha irreconciliable, entre ese mismo pasado y nuestro cotidiano presente¹⁷.

Frente a la promoción de lofts, algo quizá incompatible con el propio

17. OUT_ARQUIAS(GUERRA DE HOYOS, Carmen): *El patrimonio como intruso. Noli me tangere.* <http://www.laciudadviva.org/blogs/>.

concepto de loft, se han producido ejemplos de iniciativa privada de adaptación de cascos menores para residencias unifamiliares. Propuestas personalistas, de búsqueda consciente de una estética y de un modo de hacer/ser contemporáneo, en las que necesariamente confluyen las voluntades de propietarios y arquitectos¹⁸. Con la presencia entre bambalinas de experiencias extranjeras, la espacialidad industrial bodeguera, mucho más atractiva que por ejemplo las fábricas de pisos neoyorquina, posibilita resultados formales y espaciales sorprendentes. En calle Benavente Alto¹⁹, el arquitecto ha *rehabilitado* para uso propio un pequeño casco, casi oculto en la trama almohade de la ciudad, en un brillante ejercicio de proyectación que le ha permitido desplegar su personal concepción del diseño y del habitar.

También por iniciativa municipal, en el 2004 surge la posibilidad, casi única, de rehabilitar un complejo bodeguero completo, incluido en ellos los espacios intersticiales²⁰. Un conjunto de medianas dimensiones, de génesis orgánica, con cascos de diversas tipologías y resolución formal, integrados todos ellos en una secuencia espacial de enorme atractivo. La clave principal del proyecto²¹ surge precisamente de la relectura del papel estructurante de estos espacios intermedios, y del uso de las cubiertas vegetales en la cualificación espacial y en el control solar de dichos espacios. Las parras que cubrían

18. Valgan como ejemplos la *Rehabilitación de bodega para vivienda* en C/Clavel nº 26, proyecto de Estanislao Cavanillas Capilla y Anne Lemee, y la *Rehabilitación de Bodega para loft* en Plaza Quemada esquina Calle Gómez Carrillo.

19. *Rehabilitación de bodega para vivienda* en calle Benavente, Orúe y Ledo Arquitectos SL. Publicada en *Rehabilitación en vivienda*, 6. Valencia, Editorial Pencil SL, 2007.

20. Las antiguas Bodegas Valdespino, entre las calles Ponce e Ídolos, de titularidad municipal, habían de albergar el Museo de la ciudad. Valdespino surge de la acumulación orgánica de bodegas del XVIII y XIX construidas en gran medida en las antiguas huertas del vecino convento de la Victoria.

21. Proyecto para la Gerencia Municipal de Urbanismo del estudio RGP Arquitectos, 2004. Dirección de proyecto: Ramón González de la Peña (arquitecto), Estanislao Cavanillas (arquitecto), Rafael de la Peña (arquitecto técnico). Equipo redactor: Ramón González de la Peña, Estanislao Cavanillas, Rafael de la Peña, Alejandro Ortiz, Francisco José Cepero, Inmaculada Nuñez, Lidia Nuñez, Markus Busch, Sabine Jahn, Consuelo Prados. En las actualidad las obras, iniciadas en 2005, están paradas sine die. Agradezco a los autores la información y documentación facilitada.

inicialmente parte de los mismos resurge junto a una quebrada cubierta de cristal que se derrama amalgamando construcciones tradicionales y nuevas incorporaciones. La relectura de los filtros vegetales se traslada también a los paramentos verticales, interiores y exteriores, en una reinterpretación casi pop de los mismos en cerramientos de verdes botellas de vidrio. El proyecto ha posibilitado, quizá por primera vez, proyectar la *rehabilitación* de un conjunto bodeguero desde una lectura proyectual completa y compleja, en la que quizás puedan echarse de menos algunas de las construcciones desaparecidas.

El nuevo PGOU 2008, de muy recientemente vigencia²², cierra las puertas a la demolición de nuevas bodegas tradicionales, rescatando incluso algunas “*demolibles*” en documentos anteriores. El plan cataloga, en diversos grados de protección, un amplísimo conjunto de estructuras bodegueras, cualificándolas a su vez según sus posibilidades funcionales acordes con su nivel de protección. A partir de ello se designan un buen número de bodegas catalogadas en las que se admite el “*uso residencial o compatible*”. Los resultados de las experiencias ya realizadas y en marcha deberían servir de pautas para el desarrollo de nuevas propuestas.

La ciudad de Jerez hace tiempo que no huele a vino, y en las antiguas bodegas se acogen talleres mecánicos, peñas flamencas o pequeñas industrias. Arquitectura bodeguera que aún trufa la ciudad histórica, confiriéndole unos valores de escala y de paisaje que la cualifica y singulariza, y que ha posibilitado el mantenimiento de instalaciones y actividades que muchos casos hace tiempo que hubieran sido expulsadas. Bodegas que, ante todo y sobre todo, construyen la estructura física que soporta la desmemoriada memoria colectiva de esta ciudad.

22. Publicado en BOJA 127 del 2 de julio de 2009.



Panorámica de Jerez desde el Cerro de San Cristóbal. JVA

Nuestro método. De las narraciones temporales a las narraciones espaciales

Juan José Vázquez Avellaneda

Empiezo a lo Vila-Matas. ¿Por qué escribo? ¿Por qué tienen que leerme?

A la primera pregunta creo que puedo responder: Se trata de recoger por escrito la comunicación que hice en Jerez el 19 de septiembre de 2007, dentro del curso *La ciudad como patrimonio cultural, la ciudad como recurso cultural*, organizado por la Universidad de Cádiz en sus Cursos de Otoño. Una fascinación por el procedimiento seguido por el autor catalán en *Mastroianni-surmer*, me hace montar esta narración sobre lo dicho aquel día y las intenciones que me movían en aquel momento.

A la segunda pregunta creo que no puedo responder. Uno piensa en el cierto anonimato de las publicaciones donde aparecen este tipo de textos y en esa especie de sospecha sobre el destino de estas ediciones, quizás nunca leídas, que les parece augurar su difusión específica y limitada. Posiblemente es esta sospecha del anonimato el que nos protege, en estos casos, de un cierto rubor en la escritura y el que salvaría al lector de tanta literatura.

La comunicación se iniciaba con una cierta brusquedad, recurriendo a la cita para crear una atmósfera académico-teatral.

.....

“Escribir, durante siglos, se ha ordenado por el tiempo....su vieja obediencia tem-

poral” Sirva para explicar nuestro método este párrafo inicial de la crítica literaria realizada por M.F en *Critique* n° 203, aparecida en abril de 1964, titulada *El lenguaje del espacio*. (Cuando M.F se estaba haciendo M.F, ocupando diversos puestos culturales del ministerio de Asuntos Exteriores francés en Europa. Habiendo establecido algunos “records” de velocidad viajando entre Oslo y París vestido como un dandi, en un *Jaguar* blanco con tapicería de cuero negro.) Es en el siglo XX, cuando el recurso temporal, de siglos, siguiendo con M.F, se quiebra, *“Lo cual nos condena al espacio como la única otra posibilidad, durante demasiado tiempo descuidada, pero que desvela que el lenguaje es (o, quizá se ha convertido en) cosa de espacio.”*

.....

Siguiendo en el texto citado y en relación a Michel Butor y su obra *Description de San Marco*, copié el siguiente trecho (me gusta llevar “municiones” cuando tengo que hablar en público) del que sólo leí los fragmentos en cursiva.

.....

“Éste es el poder del lenguaje: está tejido por el espacio, y lo suscita, se lo da por una apertura originaria y lo extrae para retornarlo consigo. Pero

de nuevo está consagrado al espacio: ¿dónde si no podría flotar y posarse, sino en ese lugar que es la página, con sus líneas y su superficie, sino en ese volumen que es el libro? Michel Butor, en varias ocasiones, ha formulado las leyes y paradojas de ese espacio tan visible que ordinariamente el lenguaje cubre sin manifestarlo. La Description de San Marco no busca restituir en el lenguaje el modelo arquitectural de lo que la mirada puede recorrer. Pero utiliza sistemáticamente y por cuenta propia todos los espacios de lenguaje conexos al edificio de piedra: espacios anteriores que éste restituye (los textos sagrados ilustrados por los frescos), espacios inmediata y materialmente superpuestos a las superficies pintadas (las inscripciones y leyendas), espacios posteriores que analizan y describen los elementos de la iglesia (comentarios de los libros y guías), espacios vecinos y correlativos que se reúnen un poco al azar, a partir de palabras (reflexiones de los turistas que miran), espacios próximos pero cuyas miradas están como vueltas hacia otro lado (fragmentos de diálogos). Estos espacios tienen su lugar propio de inscripción: rollos de manuscritos, superficie de las paredes, libros, cintas magnetofónicas que se recortan con las tijeras. Y este triple juego (la basílica, los espacios verbales, su lugar de escritura) distribuye sus elementos según un doble sistema: el sentido de la visita (él mismo es la resultante trabada del espacio de la basílica, la marcha del paseante y el movimiento de su mirada), y el que está prescrito por las grandes páginas blancas sobre las que Michel Butor ha hecho imprimir su texto, con fajas de palabras cortadas únicamente por la ley de los márgenes, dispuestas unas en versículos, otras en columnas. E incluso esta organización remite tal vez a ese otro espacio que es el de la fotografía... Inmensa arquitectura a las órdenes de la basílica, pero absolutamente diferente de su espacio de piedras y pinturas —dirigido hacia él, pegado a él, atravesando sus paredes, abriendo la extensión de las palabras ocultas en él, devolviéndole todo un murmullo que se le escapa o del que se aparta, haciendo brotar con un metódico rigor los juegos del espacio verbal enfrentado con las cosas.

La «descripción» no es aquí reproducción, sino más bien desciframiento:

proyecto meticuloso para desencajar [déboîter] ese desbarajuste de lenguajes diversos que son las cosas, para remitir cada uno a su lugar natural, y hacer del libro el emplazamiento blanco en el que todos, tras la descripción, puedan encontrar un espacio universal de inscripción. Y éste es sin duda el ser del libro, objeto y lugar de la literatura.”

Las palabras de Foucault en ese lejano 1964, creo que seguían siendo inquietantes, complejas y potentes aún, y el efecto buscado para romper el frío escénico de los inicios dio sus resultados. A continuación el enigma empezaba a desvelarse. Y siguiendo...

Podemos pensar desde aquí, que la idea de “Centro Histórico”, como figura de planeamiento, tendría más que ver con los discursos temporales propios de una idea de la ciudad constituida por épocas, períodos, estilos, tipologías, etc., pertenecientes al pasado, -¿qué haremos con el siglo XX?- y no tanto como un lugar de lenguajes diversos, de permanencias, claro, pero en nuestro presente.

El objetivo central de la comunicación consistía en mostrar el procedimiento seguido en nuestros talleres de proyectos en el ámbito del MARPH¹

1 1. Jerez-Norte es una selección del trabajo Jerez Paisaje antropizado, realizado en el I Master Oficial de Arquitectura y Patrimonio Histórico, realizado en el curso académico 2006-2007 por los alumnos del Módulo Profesional: Cristina del Bosch Martín, Fátima Lourdes Domínguez Fernández, Jacob Escobar Acedo, Jesús Alberto Forero Romero y Miguel Ángel Gimeno. Jerez-Sur es una selección del trabajo Mirando desde el exterior. Proyecto Patrimonial en Jerez, desarrollado en el marco del 6º Master de Arquitectura y Patrimonio Histórico, en el curso académico 2006-2007, elaborado por los alumnos: Mario Borralló Romero, Pilar Gimena Córdoba, Enrique Infante Limón, Guadalupe Lázaro Pérez, Francisco José López Martínez, María Dolores Martínez López, Gregorio Manuel Mora Vicente, María José Parrado Ramírez, Julia Rey Pérez, Fermín Seoño Asencio.

Ambos grupos estuvieron co-dirigidos con el profesor Félix de la Iglesia Salgado.

con la ciudad de Jerez como objeto de trabajo y especialmente su centro histórico, un lugar con grandes bolsas de abandono, olvido y con algunos de sus usos tradicionales, como el bodeguero, en claro retroceso, a pesar de las distintas figuras de protección que lo amparan. Nuestro método, se aleja de la consideración objetual de la ciudad antigua, para considerar a ésta como fragmento construido en el interior de los procesos espaciales-productivos de la ciudad contemporánea. La referencia al texto de Foucault, toma así su sentido.

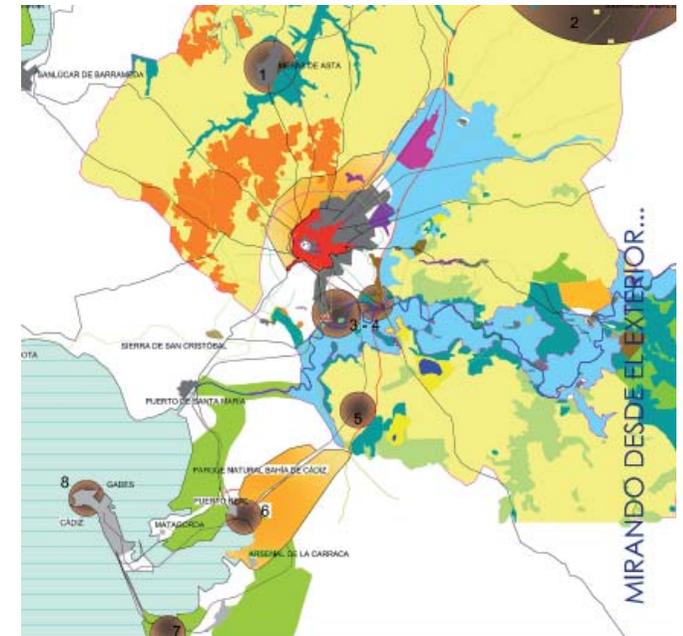
.....

Si la idea-herramienta de Centro Histórico salió en defensa de la ciudad antigua, frente a las estrategias de construcción-destrucción propias del urbanismo moderno. Ahora, estos centros, vistos en el marco global del correspondiente Plan General, no son más que otro suelo que se compone en el zoning global que regula las plusvalías urbanísticas de lo metropolitano. El llamado “turismo cultural”, la tematización de las zonas monumentales, han venido a sumarse a los ya consabidos usos del centro como lugar para el comercio, los servicios, y los equipamientos administrativos, configurando así un “uso dominante” general en los mismos que viene a sustituir a su tradicional heterogeneidad.

¿Cómo hacer entonces del centro histórico un lugar acorde a su propia geografía, a su espacialidad misma? ¿De qué materiales nos serviríamos para establecer una narración contemporánea, caracterizada en lo literario por la preeminencia de lo espacial según M.F, y no tanto por los dispositivos temporales todavía al uso?

El primer encuadre se hizo con el panorama de Jerez visto desde el Cerro de San Cristóbal. La ciudad entendida desde allí, con una mirada-territorio-paisaje, arrancaba a la búsqueda de sus identidades espaciales *vs.* sus identidades temáticas, que fueron montando una cierta Idea de Jerez mediante la elaboración de diversas Figuras-Mapas que con posterioridad fueron objeto y ámbito de los proyectos propuestos por los alumnos.

El método quedaba así expuesto en líneas generales, de esta manera



“Mirando desde el exterior” Ámbito territorial. MARPH

dábamos respuesta a algunas sospechas acerca de una supuesta ausencia de metodología por nuestra parte. Se trata de un método, el nuestro, difuso si se quiere pero que confía básicamente en dos asuntos: Uno en el sentido de espacialidad o territorialidad con el que se deben reconocer los procesos patrimoniales en la actualidad, si lo que se busca es su restitución social, la extracción por tanto de unas plusvalías cuyo destino no sea otro que el marco lo público. El segundo, más ligado al Proyecto, nuestra disciplina, un campo de acciones in progress, donde la práctica debe suministrar sus propias reglas del juego, un metalenguaje no apto a dejarse domesticar por ideas ajenas a su propio espacio productivo.

Quedaba finalmente mostrar algunos resultados conseguidos en los talleres y esto se organizó presentando dos Ideas de Jerez.



Usos del suelo, morfo-tipologías de la Campiña y trazado de la Vía Augusta. Áreas de intervención en el territorio y la ciudad. Intervenciones para Jerez-Mesas de Astas. MARPH

- Jerez-Norte: Campiña Guadalquivir (Mesas de Asta). Santiago. San Miguel. Calle Francos.
- Jerez-Sur: Guadalete. Bahía-Sierra. c/ Arroyo.

Este Jerez en dos trechos, se mostró con una sucesión de imágenes, algunas de las cuales acompañan este texto, realizándose un viaje cuyo itinerario quedaría resumido como sigue.

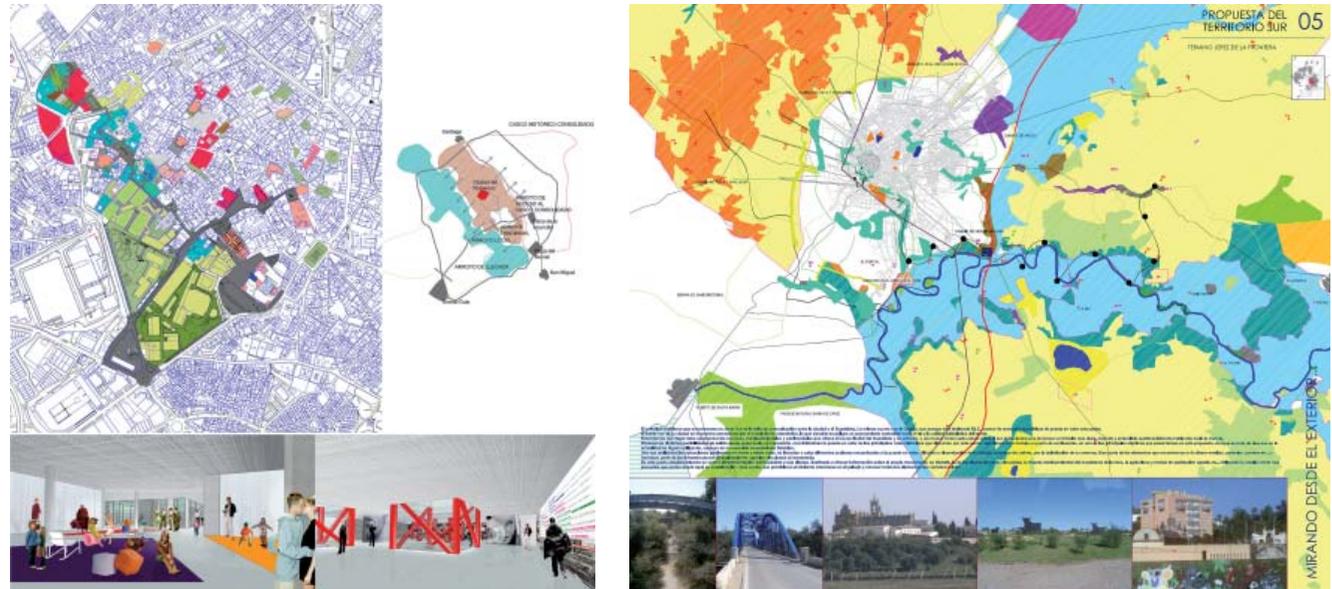
Jerez-Norte (De la campiña a la ciudad)

1.- Se dibujan los espacios productivos del término municipal, según sus usos (viñedos, secano, regadío). En la campiña se marca especialmente una zona intermedia entre Jerez y Trebujena con abundante presencia de

arquitecturas dispersas vinculadas a la producción del vino. Una mirada al *Plano de los Viñedos de Jerez de la Frontera*, correspondiente a finales del siglo XIX, nos da una idea de la reconversión notable que ha tenido ese uso en el último siglo, apreciándose una pérdida importante en su extensión en las zonas sur-este y una cierta permanencia en la zona noroeste que se constituye, por tanto, como un posible paisaje patrimonial a considerar.

2.- Utilizándose procedimientos propios de los tradicionales estudios de los centros históricos, se muestran morfo-tipologías de la Campiña, desvelándose el alto nivel de antropización de ese territorio, las geometrías de sus parcelaciones y la diversidad arquitectónica de sus edificios agrícolas. Igual procedimiento es seguido en las zonas de secano con especial atención al eje Jerez-Gibalbín.

3.- El entorno de la ciudad hace dos milenios: La Vía Augusta y los gran-



Propuestas para el centro histórico y Jerez-Sur-Guadalete. MARPH

des estuarios del Guadalete y del Guadalquivir. Hasta nosotros, un devenir de geografías con grandes transformaciones, y con estas, distintas travesías estratégicas que vendrían a explicar la fundación de Jerez como núcleo urbano, tan sólo hace un milenio. Las movildades sobre este territorio inestable estarán determinadas por las cambiantes situaciones de centro-periferia que las economías-mundo acontecidas a lo largo del tiempo roturaron en este extremo occidental de la Península.

4. El proyecto habilita desde estos presupuestos, tres bandas de intervención: Jerez-Mesas de Asta, Jerez-Gibalbín y Jerez-Guadalete. El primero será objeto de desarrollo, siguiendo un procedimiento de aproximaciones sucesivas de distintas escalas. En el medio urbano, en la ciudad antigua, se marcan dos líneas estratégicas: Entre los arrabales de Santiago y San Miguel que discurre por la calle Francos, y la que une la antigua Puerta Sevilla con

la zona sur del casco, discurriendo en gran parte por la calle Arroyo. Estas líneas se complementan con áreas-observatorios, en las zonas altas de la ciudad, que nos vuelven a remitir al paisaje de la Frontera, con sus miradores, cerros, altozanos y torres vigías. Alrededor de este dispositivo gravitan los recursos edilicios del centro histórico dándoles un nuevo sentido con las diversas fugas territoriales propuestas.

5.- Jerez-Norte, se articula como proyecto patrimonial, más detallado, con bienes y situaciones como son: El Palacio Riquelme, las Bodegas Tradición y Rincón Malillo, el entorno de la iglesia de Santiago, el cortijo Macharmudo y el yacimiento arqueológico de Mesas de Asta. La puesta en carga de este yacimiento arqueológico, la recuperación de diversas arquitecturas de la campiña, unidos a la revitalización de los bienes urbanos citados, sirven para la interpretación y puesta en valor de algunas de las claves del paisaje

cultural de Jerez. Plazas, calles y antiguas puertas, carreteras convencionales y caminos rurales son soportes de tránsito. Nuevas arquitecturas, modulares y ligeras sirven como complementos equipados del programa.

Jerez-Sur (De la ciudad al río)

1.- La cornisa sur de la ciudad ha sido una de las imágenes más recurrente en la iconografía histórica de Jerez. El proyecto patrimonial aquí quiere devolver a la ciudad este imaginario en cierta medida olvidado. Desde el Convento de la Merced hasta el Alcázar una red de espacios libres articula una serie de contenedores de gran capacidad para su reconversión en lugares de interpretación, llegada y acceso al centro. La reutilización de edificios históricos y su implementación con nuevas arquitecturas que vienen a sanear algunos vacíos existentes en su tejido, la conversión de la calle Arroyo en eje estructural con su entronque al entorno de la ermita de Guía, forman los elementos más destacados de la propuesta.

2.- La calle Arroyo segmentada en los tramos, Arroyo-Llegada, Arroyo-Local y Arroyo-Funcional, desde la explanada de la ermita de Guía hasta la plaza de la Asunción, atraviesa dos grandes áreas de rehabilitación estratégica para el centro. La ya mencionada en el punto anterior y al norte de esta otra cuyo destino dominante sería el uso habitacional.

3.- Este Jerez sur conectaría a través del antiguo Arrecife Real a Cádiz con la ribera del Guadalete, para devolver así una relación entre la ciudad y el río ahora perdida en cierta medida. El Portal y la Cartuja son los primeros puntos de un itinerario patrimonial-ambiental que en dirección este-oeste, habilita conexiones paisajísticas con la bahía y con la sierra.

4.- La propuesta se equilibra con la activación de otros ámbitos periféricos de la ciudad, así el centro histórico encuentra su lugar *“mirando desde el exterior”* que sirve con subtítulo al trabajo.

Finalmente, podemos decir, que ambos proyectos comparten un mismo espacio de trabajo, en el que los mapas de interpretación y las acciones en el territorio devuelven a la ciudad un sentido espacial propio, reconciliada

con su medio y por tanto alejada de las convencionales narraciones temporales, que la convierten en un objeto inmóvil.

Ejercicio 1. SITUACIONES Y CONSTRUCCIONES. “A cielo abierto”. Instalaciones de explotación. Sub-monumentos. Minas, ferrocarriles y bodegas. Huelva.

Trabajo consistente en la interpretación del sitio patrimonial en toda su diversidad de estratos, desarrollando una acción proyectual de modificación tendente a incorporar “patrimonio contemporáneo” al patrimonio existente. Adecuaciones y apoyos, gestión de usos, interrelaciones, y movilidades.

La importante actividad minera desarrollada en la provincia de Huelva, en especial la gestionada por los ingleses desde el siglo XIX, se encuentra hoy en declive y en gran medida minimizada y sus grandes instalaciones e infraestructuras obsoletas y abandonadas. Esta situación ha configurado en este territorio del Andévalo y parte del Condado, un paisaje propio y un carácter singular que conserva las trazas y memoria de los distintos avatares económicos y sociales por los que ha pasado la sociedad industrial en estos dos siglos.

Construir un sentido para estos sitios y sus gentes, que en primer lugar identifique y ponga en valor determinados ambientes e instalaciones y, posteriormente, proponer una estrategia de intervención para una pieza singular de ese conjunto que la actualice sin perder su identidad, será la tarea a realizar y la excusa sobre la que volcar toda la reflexión y temáticas desarrolladas en el temario.

Profesores: Gómez, Francisco/Iglesia Salgado, Félix de la/Vázquez Avellaneda, Juan José.
Alumnos: Grupo 1. Ballesteros Porras, Antonio Ángel/Canalejo Ródenas, Alejandro/Sousa Carvalho, Lino Manuel de/Grupo 2. Herrero Coloma, José Luis/López Puig, José Antonio/Millán Baena, Emilio Raúl/Grupo 3. Albornoz Cabello, Francisco/Amjoun Rachid/Jordano Urbano, Darío Manuel/Grupo 4. Martín-Javato González, Tomás/Matarí González, Jonathan/Grupo 5. Torres Piñuela, Guillermo/Torres Trujillo, Jesús/Vallet Burguillos, Miguel Ángel/Grupo 6. Ayala Soriano, Saray/Cárdenas Esteban, Francisco Javier/Grupo 7. Anguil Vanier, Alexandra/Cordero Torres, Pablo/Vázquez Sánchez; Francisco Javier/Grupo 8. Algeciras Rodríguez, José Alejandro/Marín Luque, Francisco Rafael/Nieto Cano, Javier/Grupo 9. Bohórquez Gómez-Millán, José/Domínguez Marín, David/Grupo 10. Flores García, Eva María/Torres Gallardo, Obdulia/Grupo 11. Castilla Freire, José/Grupo 12. Barrado Vicente, Andrés/Forero Romero, Jesús Alberto/Grupo 13. Barrantes Díaz, Guadalupe/Gómez Moreno, Fernando/Gómez Sos, Carlos/Grupo 14. Bosch de Celis, Teresa/Cortés Lijarcio, Luisa María/Espinosa Martín, Juan Antonio/Grupo 15. Castón Osorio, Rafael/Torre Gavilán, Manuel Juan de la/Torre Gavilán, Miguel de la/Grupo 16. Montero Hernández, Víctor/Torres Cano, Jaime Antonio/Grupo 17. Navas Manzano, Elisa Isabel/Grupo 18. Mateo Caballos, Carlos/Grupo 19. Pérez Ramis, Pedro/

Robredo García, Borja/Rodríguez Parejo, Javier/Grupo 20. Jiménez López, Pedro Miguel/Grupo 21. Álvarez Benítez, Verónica/Márquez de Alba, Begoña/Muniesa Fernández, José/Grupo 22. Chacón Soto, Juan Manuel/Grupo 23. Almansa Ballesteros, Carlos/Cárdenas García, Laura/Cruz Martínez, Juan José/Grupo 24. Lara Buil, Patricia/Pizarro Gutiérrez, Miguel Ángel/Zapata Sanz, Fernando/Grupo 25. Bejarano Muñoz, María Victoria/Borrego Matas, María del Carmen/ Grupo 26. Álvarez Funes, Pablo/Bejarano García, María/Grupo 27. Riestra Ricca, Macarena/Robles García, Beatriz/Grupo 28. Arjona Rueda, Iván/Bellido Cledera, Elena Beatriz/Grupo 29. Gómez González, Álvaro Esteban/Jiménez Martín, Manuel /Jiménez Rodríguez, Luis/Grupo 30. Gómez Perea, María del Mar/Sánchez de Moya Rodríguez, Amaro/Grupo 31. Salas Lucía, Roberto Carlos/Toro Trujillo, Miguel/Grupo 32. Hernández Herrador, Vicente/Rodríguez García, Gema/Grupo 33. Calderón Herranz, Pedro/Martín González, Laura/Grupo 34. Herrera Andrada, Natalia/López Fernández-Pello, Javier/Pérez Martín, Francisco Javier/Grupo 35. Redondo Machón, María Catalina/Rodríguez Sola, Elisa/Vélez Asins, María/Grupo 36. Granada Fernández, Jesús/Lucena Hidalgo, Inmaculada/Grupo 37. Cámara Alarcón, Antonio/Cortés Gañán, Hernán/Yábar Ramos, Daniel/Grupo 38. Luque-Romero Robles, Antonio/Queiro Quijada, Ramón/Grupo 39. López de Lerma Jiménez, Lorena/López Santana, Pablo/Silva Doña, Laura/Grupo 40. Llerena Iñesta, María/López Baena, Lola/López Ruiz, María/Grupo 41. Hermoso Silva, José Manuel/Ruz Lovera, Ana/Sánchez Muñoz, Sergio/Grupo 42. Román Pereira, Teresa/Sánchez Ramos, Alejandro/Sesé Gutiérrez, Francisco/Grupo 43. Rodríguez Vera, Rosa María/Ruiz Frías, Manuel/Sánchez Santos, Rocio de los Ángeles/Grupo 44. Rubio Cortés, Juan A./Torres Garzón, Jesús/Grupo 45. García Madueño, Miguel/García Pérez, Antonio/González Rodríguez, Óscar/Grupo 46. Cuerdo Vilches, María Teresa/Grupo 47. M'hassni, Mohamed Elmehdi/Grupo 48. Alcalá del Pino, José Ignacio/Olid Rangel, Francisco/Ventura Blanch, Ferrán/Grupo 49. Campo Leira, Almudena

Créditos de las imágenes:

Portada: Interior de las Bodegas Morales. DFAP.
 Página 3: Vista de las Bodegas Morales desde la carretera de circunvalación en 2001. JVA.
 Páginas 8-9: Ortoimagen espacial del *Atlas de Andalucía*. Junta de Andalucía.
 Página 42: Imágen especular del lagar. DFAP.
 Página 48: Máximo en *El País*.
 Página 84: Término municipal de La Palma. DFAP.
 Página 85: Vista aérea de La Palma. ARC.
 Página 86: Tonel de “Hijos de Carlos M. Morales”. ARC
 Página 99: Fragmento del “Plano de los viñedos de Jerez de la Frontera”. Biblioteca del Congreso de EE.UU.
 Página 121: Trabajadores en la pisa de la uva. Cedida por DD.OO. Condado de Huelva y Vinagre del Condado de Huelva.

Abreviaturas utilizadas:

-BNE: Biblioteca Nacional de España.
 -ARC: Archivo de la revista *Corumbel*.
 -DFAP: Documentación del curso 2001-02 de Fundamentos de Arquitectura y Patrimonio.
 -JMAP: Archivo personal de José Manuel Aladro Prieto
 -MARPH: Trabajos realizados en el I Máster Oficial de Arquitectura y Patrimonio del curso 2006-07.
 JVA: Archivo personal de Juan José Vázquez Avellaneda.

En la edición de este número han colaborado de forma especial Manuel J. López Robledo y Manuel Ramírez Cepeda como miembros de la “Plataforma en Defensa del Patrimonio de La Palma” y de la revista *Corumbel*. A ellos y demás colaboradores, les damos nuestro mayor agradecimiento.



SEVILLA DICIEMBRE 2009



D O C U M E N T O S d e **A** R Q U I T E C T U R A y **P** A T R I M O N I O